Hugo Zemelman

CONOCIMIENTO Y SUJETOS SOCIALES

Contribución al estudio del presente

Con la colaboración de
Alicia Martínez

Oxfam

Vicepresidencia del Estado
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional
BOLIVIA

La Paz – Bolivia

Hugo Zemelman

CONOCIMIENTO Y SUJETOS SOCIALES

Contribución al estudio del presente

Con la colaboración de
Alicia Martínez

La Paz – Bolivia

Conocimiento y Sujetos Sociales
Contribución al estudio del presente

© **Hugo Zemelman**

© Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia

Jach´a Marrka Sullka Irpataña Utt´a
Taqi Markana Kamachi Wakichana Tamtachawi Utt´a

Ñawra Kawsaypura suyuta sullk´a Kamana
Rimanakuy u-mallina suyu kamana

Tëtat guasu juvicha ja┼kuerigua jembiapoa
Tëtaguasuiñomboat juvicha jembiapoa

ISBN: 978-99954-735-7-0
Depósito legal: 4-1-170-11 P.O.

La Paz – Bolivia

Coordinación: *Gonzálo Gosalvez*

Diseño de portada: *Martín Moreira B.*

Impreso en Bolivia

Julio de 2011

Instituto Internacional de Integración
del Convenio Andrés Bello (III-CAB)

Dr. David Mora
Director Ejecutivo

Corrección y edición
Silvya De Alarcón

Diagramación
Javier Quispe

Av. Sánchez Lima Nº 2146
Casilla 7796 / Fax (591) 2411741 / Tel (591) (2) 2410401 - (591) (2) 2411041
La Paz - Bolivia

Distribución gratuita
Se autoriza la libre difusión de esta obra siempre y cuando se cite la fuente y el nombre del autor. Se prohibe utilizarla para fines comerciales.

ÍNDICE

9 — *Presentación*
13 — *A manera de preámbulo*
33 — *Introducción*

PRIMERA PARTE
35 — ***Forma de razonamiento***
37 — *I. El estudio del presente y el diagnóstico*
43 — *II. Concepto de realidad*
49 — *III. Funciones del razonamiento*

SEGUNDA PARTE
67 — ***Metodología***
69 — *IV. Criterios metodológicos*

TERCERA PARTE
107 — ***Estructura conceptual de una propuesta de diagnóstico***
109 — *V. Áreas temáticas: conceptos ordenadores*

APÉNDICE I
147 **Esquema de la estructura conceptual**

APÉNDICE II
155 **Conocimiento y realidad de acuerdo con el sentido común**
157 Conocimiento y realidad
167 Bibliografía

Presentación

Una amplia variedad de temas y propuestas fue debatidas en el Seminario *Pensando el mundo desde Bolivia*. Se podría decir que la mayor parte de ellos tuvo una orientación teórica general, aunque muchos de estos temas estaban vinculados, de alguna manera, a las características del momento político que se vivía durante su realización, por ejemplo, se trabajó "el poder constituyente" con Toni Negri en momentos del debate en la Asamblea Constituyente; "el populismo" con Laclau y Dussel cuando asonaba una construcción autonómica de las oligarquías; "la crisis" con Wallerstein en momentos de explicitación de la crisis financiera y su financiarización. La interpretación de estos seminarios siempre estuvo marcada por el análisis teórico-político general.

Este Seminario trató de poner a disposición del público la obra de los invitados internacionales que nos visitan para tener la posibilidad de trabajar a mayor profundidad sus propuestas y discutirlas en el debate. Estas publicaciones son complementarias a una serie de publicaciones que realiza la Vicepresidencia del Estado en muchas otras áreas, entre las cuales se encuentra la publicación de investigaciones sobre nuestra realidad política y económica, así como sobre la recuperación de la cosmovisión y la historia de nuestros pueblos.

Desde el Seminario *Pensando el mundo desde Bolivia* y dando continuidad a la necesidad del debate político en torno al pensamiento crítico y a la experiencia boliviana, en esta ocasión nos complace poner a disposición de nuestros lectores esta obra muy particular de uno de los autores más importantes de América Latina, Hugo Zemelman.

Conocimiento y sujetos sociales no es simplemente un libro sobre la profunda y particular concepción de epistemología que nos propone Hugo Zemelman, su concepción epistemológica se traduce en una propuesta muy particular orientada a encarar la relación entre la coyuntura y el horizonte de un

proyecto político a través de un estudio concreto realizado en una comunidad específica. No se trata, de ninguna manera, de una metodología propuesta para la realización de diagnósticos en iniciativas sociales, se trata, más bien, de una propuesta basada en una experiencia específica que se generaliza al plano de la gestión pública con la intención de generar cambios sociales en relación a un proyecto.

En esta articulación de la experiencia coyuntural con la gestión y las políticas públicas, se establece también el tipo de relación entre la producción del conocimiento y la constitución de los sujetos sociales que participan, en diferentes grados, en determinadas construcciones sociales.

El tema resulta interesante y muy pertinente frente a la situación actual que está atravesando el proceso de cambio en Bolivia, puesto que nos pone de cara frente a los problemas de la vida cotidiana que debemos resolver entre todos pero sin olvidar la conexión existente entre esta dimensión político y técnica inmediata con el proyecto histórico y el sujeto que participa en la construcción de dicho proyecto.

Precisamente por este motivo, insertamos la Conferencia del mismo autor, dictada en la ciudad de Oruro en abril de 2011, *A manera de preámbulo*. En ella, Zemelman plantea precisamente el problema de la relación entre un proyecto histórico, los sujetos que lo abanderan, sus posibilidades y potencialidades surgidas de sus propias perspectivas, condiciones e identidad.

Este libro tiene en su integridad un contenido profundamente político por el compromiso del autor en los procesos emancipativos latinoamericanos, por esa su insistencia en tratar, con la profundidad requerida, los problemas políticos concretos que se presentan en estos procesos, por el llamado de atención que nos hace a todos los sujetos sociales que participamos de este proceso en relación a temas prácticos y concretos, no solamente a discusiones abstractas sobre los horizontes de los proyectos históricos. Este compromiso de Hugo Zemelman nace de su preocupación por rescatar como problema los límites de la experiencia de Allende en Chile, no solamente por lo que el imperialismo hizo en Chile, sino por cómo los mismos sujetos -gobierno, asociaciones, sindicatos, partidos- encararon ese momento histórico.

Este libro es muy útil para discutir los horizontes del proyecto histórico, pero también ayuda a bajar cables a tierra vinculando dicho proyecto con las necesidades concretas como pautas para el avance concreto de la construcción de una sociedad

distinta, incluyendo la definición y efectivización de políticas como desafíos posibles, desafíos realizados por los sujetos sociales concretos que también están en proceso de transformación y constitución en la medida que construyen su proyecto.

La Paz, 12 de julio de 2011

Héctor Ramírez Santiesteban
Secretario General
Vicepresidencia del Estado Plurinacional

Gonzalo Gosalvez Sologuren
Director de Participación Ciudadana
Vicepresidencia del Estado Plurinacional

A manera de preámbulo [1]

¿Qué tipo sujeto se necesita para este proyecto histórico?

Quisiera comenzar aclarando que lo que pueda señalar en este momento no está dicho desde la perspectiva de una teoría. Lo digo porque, generalmente, el intelectual académico tiende a creer que tiene verdades y que habrá que seguir esas verdades para encontrar el camino correcto. Yo creo que no, creo que las últimas experiencias del continente -desde las guerras revolucionarias en Centroamérica, el proceso chileno y lo que hoy día está ocurriendo en Venezuela, Ecuador y Bolivia-, no están necesariamente claras, teóricamente hablando. Lo digo porque aquí se presenta el gran desafío de aprender de las experiencias en curso. Todas las grandes construcciones teóricas que ustedes han podido escuchar, creo que, en este momento, están por detrás de las prácticas.

Hay en este momento una cantidad de prácticas sociales y políticas que se han anticipado, en mi opinión, a lo que se podría haber sostenido en el plano teórico y también ideológico. Las consideraciones que haga hoy son simples preocupaciones, que pueden tener o no pertinencia para la situación boliviana. Mi punto de referencia, es tener un mínimo respeto a las personas que están comprometidas con *el proceso* boliviano. No quiero generar juicios sobre lo que se hizo y no se hizo, sino tomar en cuenta las experiencias pasadas y ver desde ellas lo que corresponde o no, como enseñanza que sea pertinente para la experiencia boliviana. En Bolivia, estamos en presencia de experiencias políticas inéditas muy originales, muy complejas, que hacen parte de toda una suerte de reajuste social y político que resulta de la globalización.

1 Conferencia dictada en el Salón Idelfonso Murguía de la Gobernación del Departamento de Oruro, en fecha 12 de marzo de 2011.

¿Qué es la globalización?

Yo parto de la base que los presentes entienden o saben pero, de pronto, no siempre está muy clara. Yo creo que hay que partir aclarando su significado porque, de otro modo, va a ser difícil entender lo que ocurre a nivel de los países. La globalización es simplemente la expresión superior de la transnacionalización del capital, que se caracteriza por un predominio absoluto del capital financiero. Eso crea muchos problemas porque mientras el capitalismo tenía relación directa con actividades productivas podía haber una mayor capacidad de autocontrol de sus propias crisis internas, por ejemplo, las propias crisis de sobreproducción. Pero cuando estamos en presencia de un capitalismo financiero, especulativo, esa relación se pierde y comienzan a operar mecanismos artificiales de reproducción del capital que es lo que se ha llamado "burbuja financiera". Lo interesante para destacar es que el sistema capitalista comienza a disociarse del territorio, comienza a disociarse propiamente de la actividad productiva y comienza a generar su propio mundo virtual, su propio mundo de reproducción, que no es congruente con lo que está pasando en la actividad productiva. Eso, por una parte, genera un poder que se expresa en los bancos y que se debe, a su vez, a relaciones de dependencia. La crisis norteamericana es muy aguda por esa razón, han perdido el control del capital financiero que para poder reproducirse, ha iniciado actividades sin garantías de su propia reproducción; es lo que se llamó "crisis desde las deudas hipotecarias" y que no la terminan de resolver. Pero lo que a mí me interesa rescatar con ustedes es otro aspecto de la globalización que tiene que ver con la competencia. Eso ya fue muy bien descrito por la teoría clásica de *El capital* de Marx en adelante. Durante muchos años hubo una enorme acumulación sobre la tendencia del capital hacia la concentración, esa concentración y centralización es lo que se está viviendo ahora, si hay un momento histórico donde la previsión de Marx sobre la tendencia del capital a la concentración cobra mayor vigencia. Se ve con claridad que es justo el momento en que, a la luz del pensamiento económico neoliberal, se sostiene que la teoría económica marxista ha fracasado, cuando más efectivamente su predicción se expresa.

La concentración del capital significa una expresión del mercado, de la competencia, porque en la lógica del capital, este se reproduce a través del lucro, de la tasa de ganancia. Pero la tasa de ganancia supone ganar mercados y ganar mercados significa desplazar a otros, y ese desplazamiento de otros supone que el capital tenga la necesidad de invertir sobre sí mismo para mejorar la calidad de su producción. A través de su calidad de producción, de lo que los economistas llaman productividad creciente, se desplaza a otros

que son menos eficientes; a esto llaman los economistas valor agregado. Si no tengo la capacidad de invertir para mejorar el valor de mi mercadería llego a perder mercado, esto es lo que se llama agregar valor a lo que produzco. Pero esta inversión es cara porque supone innovación tecnológica y la innovación tecnológica no la puede pagar cualquier empresa, para poder financiar el valor agregado debe haber grandes inversiones. Estas inversiones deben ser de alguna manera costeables sin recargar demasiado los precios, si no su mercadería no se podrá realizar en el mercado.

Entonces el cuadro se presenta de una manera muy simple: con un aumento de los volúmenes de producción. Incrementando el volumen de producción se podrá prorratear el costo por unidad producida; por lo tanto, ese alto costo implica que el valor agregado se distribuye en muchos volúmenes de producción, entonces hay que producir a gran escala. Esta producción exige a su vez un requisito, que haya alguien que sea capaz de comprarlo, es decir, así como hay un gran volumen de venta tiene que haber un gran volumen de compra y estos volúmenes de compradores suponen aumentar el volumen de los mercados, si no se llega a la crisis de sobreproducción. La crisis de sobreproducción conduce a la crisis del capital.

Por lo tanto, la situación en la que nos encontramos en este momento es que el proceso de concentración de capital que había predicho Marx -que supone la competencia, que implica el valor agregado, que a su vez implica innovación tecnológica y supone en este momento la constitución de grandes mercados-, todo esto implica las llamadas "integraciones regionales", incluyendo las de América Latina. Por ejemplo, digamos el MERCOSUR, es parte de este fenómeno, el Tratado de Libre Comercio y la Unión Europea son expresión de esto. Es decir, en este momento estamos en la situación en que al capital no le interesan países aislados con mercados pequeños. Mercados de 5 millones de personas, como el caso de Uruguay, no tienen importancia, a menos que sean parte de un gran mercado integrado de 300, 400 y 500 millones de personas.

Ese es el punto que los chinos pudieron negociar muy bien, con su población que representa un mercado de más de mil cuatrocientos millones de personas, es un gran mercado incluso en comparación con el país más grande de América Latina, que es Brasil, que posee 170 millones de población. Entonces, desde el punto de vista del mercado, desde el punto del capital transnacionalizado, lo interesante es que países integrados o países grandes como México, Brasil y Argentina generan una fuerza económica, un bloque económico inmenso

que tiene sus propios actores que son las empresas transnacionales sometidas también a este proceso de concentración. Y este es un proceso que continuó a través de la fusión y eliminación de empresas, este es un fenómeno económico que escapa del control de los estados. Este proceso de concentración no tiene territorio, no lo controlan los gobiernos, ni siquiera los gobiernos centrales. Si ustedes analizan, en Europa las tasas de cesantía son inmensas, por ejemplo, en Italia el desempleo llega casi a un 20%. Y otro ejemplo es España, que tiene más relación con América Latina. España es un país imperial que ha colocado sus empresas en Bolivia, en Argentina y, sin embargo, no arregla sus problemas internamente. El "por qué" viene con el otro fenómeno importante de la globalización que implica que el valor de la producción, que se puede medir en términos de Producto Interno Bruto (PIB), no se acompaña con el aumento de la tasa de empleo.

Este es un fenómeno estructural, porque la competencia implica el valor agregado y este implica a su vez innovación tecnológica, que al final supone el desplazamiento de la mano de obra; eso se está dando en un proceso más rápido o más lento, pero se está dando. Por ejemplo, en algunos países latinoamericanos como en México se está utilizando la maquila de propiedad trasnacionalizada norteamericana en la urgencia de aminorar costos porque el proceso de producción cada vez está más robotizado.

Entonces los gobiernos latinoamericanos tienen que tomar muy en cuenta el problema. Se está dando un desplazamiento de la mano de obra, de los capitales, pero a la vez hay otros fenómenos acompañando el proceso de concentración y desplazamiento de la mano de obra, que es el control del mercado.

Cuando se habla de "mercado mundial" de pronto uno piensa que está hablando de una ficción porque en verdad ese mercado mundial está controlado. Por ejemplo Chile, un país cercano a ustedes, por motivos de la dictadura militar hizo una gran revolución tecnológica en materia productiva formando una gran cantidad de empresarios medianos y grandes en la agricultura, en especial en la fruta, que hizo una inversión tecnológica grande a veces con capital propio. Estos empresarios se dieron cuenta, en un momento determinado, que por ejemplo la caja de duraznos la estaban vendiendo en la fuente de producción a 5 dólares y puesta en el mercado de New York esa misma caja se podía vender en 25 dólares. Ellos dijeron entonces que se estaba castigando al productor con los términos de intercambio, concluyendo que el intermediario se llevaba la diferencia. Comenzaron entonces a organizarse en cooperativas, también

hicieron una gran inversión de capital para poder exportar frutas. Como sabrán ustedes, la exportación de frutas es una de las más delicadas porque la fruta se pudre muy rápidamente, hay una serie de factores, hay que hacerlo en condiciones tecnológicas muy sofisticadas, esto es lo que se llama golpes de frío, que sirven para congelar el proceso de maduración de la fruta durante el periodo que lleva de sacar el producto del lugar de producción hasta el lugar de colocación en el mercado final y eso implica una inversión tecnológica. Los empresarios hicieron ese esfuerzo, además fletaron los barcos para llevar la fruta a los puertos de New York. ¿Qué sucedió con los barcos? No se desembarcó el producto y la fruta se les pudrió en el barco, porque no tenían el control del puerto; este pertenecía a una de las pocas empresas transnacionales que están encargadas del intercambio comercial, de esta manera controlan el proceso de colocación de la producción en el mercado mundial. Se dice que es mundial, pero no es mundial porque es un mercado controlado.

Los economistas están hablando ahora de "nichos de mercado" y el concepto es muy apropiado, en verdad son "nichos" porque en este momento, por ejemplo, cuando hablamos de las materias primas y de los *commodities* estos tienen un proceso de colocaciones controladas por mil mecanismos. Estos tres o cuatro hechos son parte del contexto. Les comparto estas experiencias que pueden aplicarse a Bolivia o no.

Sujetos sociales y proyecto político

En este contexto del capital globalizado, donde se presentan algunos problemas que son importantes para tener en cuenta por parte del propio sistema, el mero funcionamiento financiero que yo he tratado de resumir en pocas palabras no es suficiente. Si no es capaz el sistema financiero globalizado de crear su propia cubierta política -es decir, lo que en este momento se necesita es una estructura de un sistema político global-, este sistema no está constituido. Por eso hay una preocupación en los ideólogos de hoy: no existe una integración política ni siquiera en la Unión Europea, que quizás tiene puntos de mayor integración económica porque no ha logrado una integración política.

Por ejemplo, como dicen algunos expertos, tiene voceros comunes, pero no tiene voz común. Y eso se ha puesto de manifiesto en las crisis árabes, en Afganistán, en la crisis actual donde es todavía difícil, para ellos, comportarse como un solo sujeto, porque el problema de construir un sistema integrado o global es más complejo de lo que te da una economía global. No sólo se

supone entenderse con las pocas empresas transnacionales que dominan la economía sino se trata de trabajar con la población civil en su conjunto. Ustedes recordarán que la Unión Europea, lo pongo como ejemplo, trató de crear la *Constitución Europea*, que era una manera de consagrar el Tratado de Roma y de otros acuerdos, pero no se la aprobó mediante referendo.

La gente todavía sigue defendiendo su identidad cultural y se está dando paralelamente un proceso interno muy complejo en que las viejas nacionalidades, las viejas identidades culturales, comienzan a reaparecer. Se inicia una confrontación entre los galeses y los escoses contra los ingleses, echando por el suelo la falsa integración de Inglaterra porque existen tres naciones adentro que no se sienten identificadas necesariamente. Estos países, aparentemente integrados, se muestran desintegrados en esas identidades culturales que están aplastadas desde las monarquías absolutas del feudalismo. Esas monarquías eran las primeras expresiones de un capitalismo mercantil de integración de mercados internos que rompían con los feudos para facilitar el funcionamiento de esa economía que había comenzado a darse en las ciudades, en los burgos.

¿Cómo América Latina está respondiendo a la globalización del capital? y ¿cómo está respondiendo en el plano económico y político?

Yo creo que tiene pasos importantes en el plano político más que en el económico. Existe una enorme lentitud en términos de la llamada integración regional económica, porque se estaría expresando un fenómeno en que la integración se estaría subordinando de alguna manera a logias transnacionales. De una forma más clara: muchas empresas llamadas nacionales aparecen como subsidiarias de las empresas transnacionales que han impedido una mayor integración. Hay que destacar una tendencia de voluntad política de romper esta tendencia a la desintegración de lo regional, tanto en el MERCOSUR como en el ALBA que son expresiones de esta política. La voluntad política es una fuerza en desarrollo, en la medida que las clases políticas vayan asumiendo con mayor claridad el hecho de que si no se busca una integración económica y política no tienen salida las economías de estos países, y no tienen salida por el lado de la economía mundial porque esta está controlada. Y los intentos aislados difícilmente pueden tener resultados, por ejemplo, sólo la economía de California en EEUU es equitativa a la mexicana.

Si no comprendemos lo expuesto la posibilidad de seguir manejando el modelo económico por la vía de la exportación, en aras de un mercado que

no se controla, nos podría llevar a una situación riesgosa, que podría ser el caso de Bolivia. Por ejemplo, en la minería, el problema no es vender mayores cantidades de toneladas de minerales sino a qué precio se está vendiendo y con qué estabilidad, porque el precio lo fija el comprador que controla el mercado. Por eso menciono los esfuerzos de esa voluntad de integración tanto del MERCOSUR y del ALBA que no entran en contradicción.

En este contexto internacional, donde hay que hacer consideración del proyecto plurinacional, quisiera comentar una relación entre proyecto de sociedad en este contexto de la globalización y sujeto constructor del proyecto. Es decir, puedo tener prefigurada una sociedad futura, por ejemplo, en el caso de la Constitución Política de ustedes, está prefigurada en el marco normativo "lo que es una sociedad plurinacional", está ideológicamente definida. El problema está después de creada la condición institucional. Aquí ejemplifico: con la Constitución Política surgen las siguientes preguntas: ¿qué sujeto puede potenciar esas condiciones?, ¿cuál es el sujeto con mayor capacidad de construir un proyecto plurinacional? Y esta no es una pregunta que no se pueda responder sólo en el plano normativo o jurídico ni tampoco ideológico, esto implica plantearse el problema de los actores con capacidad de construir proyectos articuladores de carácter plurinacional. Esto, a su vez, implica esta otra pregunta: ¿cuáles son, más allá de lo político-institucional, las condiciones políticas que se puede conformar a partir de este marco institucional que permitan reconocer la capacidad para construir este proyecto? Planteamos el problema de la siguiente manera: ¿cuáles son las políticas concretas de potenciación de capacidades políticas de actores concretos que se puede asumir en el marco de la reforma constitucional?, ¿cómo potenciar a los actores diversos y a la vez de potenciarlos reconocer sus límites? Porque si no conocemos sus límites, que son ideologizados, esto quiere decir que se les pediría algo que no pueden hacer.

Está muy presente en la historia de los procesos de cambio sociales en América Latina la conformación de proyectos de sociedad con sujetos inexistentes, en el sentido que no tuvieron fuerza para impulsar ese mismo proyecto. La relación del proyecto y el sujeto es fundamental porque, en el plano ideológico y valórico, se puede inventar un proyecto de sociedad, se puede decir algo que parece justo, en términos sociales, económicos y culturales. Eso es un discurso que me da una orientación para las decisiones políticas, que me da una orientación en un largo tiempo histórico, en su caso, construir una sociedad plurinacional. Pero el otro problema que estoy planteando ya no es puramente ideológico. Planteo: ¿qué actor de este proyecto es capaz

de mantenerlo, profundizarlo, defenderlo y transformarlo? Y este no es un problema del mismo orden, porque supone entender a los distintos actores en lo que tienen de específico y, desde allí, la idea de potenciarlo, desde lo que son y desde ahí potenciarlo. Eso significa el reconocimiento de las limitaciones que tienen, que son económicas, sociales, culturales e ideológicas.

No podemos inventar actores, es decir, uno de los errores está en pedir a un actor más de lo que puede dar. Ese es el punto del ajuste y este ajuste no es puramente ideológico sino político. Y el ajuste es entre lo que requiere el proyecto de una sociedad plurinacional y la capacidad de construir que tienen los actores concretos, no los libros sino los actores, no los discursos sino los actores.

Si lo pongo en términos en su contexto local, esta pregunta sería: ¿cuál es la potencialidad y limitaciones de las comunidades indígenas?, ¿cuál es la potencialidad y limitación de los cooperativistas?, ¿cuál es la potencialidad y limitación de los asalariados mineros?, ¿cuál es la potencialidad y limitación del pequeño minero?, ¿cuál es la potencialidad y limitación del mediano minero?, ¿cuál es la potencialidad y limitación del gremialismo?

Son preguntas concretas, que suponen un conocimiento de los actores, ¿hasta dónde pueden ir?, ¿qué fuerza tienen para hacer avanzar este proyecto de sociedad plurinacional? Pero no se puede inventar un sujeto, hay que conocer realmente la dinámica interna de estos distintos factores, que es muy compleja, porque eso supone: ¿cómo son las personas individuales?, ¿qué hacen parte de esos colectivos?, ¿cómo son estos colectivos?, ¿qué estabilidad tienen?, ¿qué grado de unidad tienen?, ¿qué formas de organización son capaces de asumir?, ¿qué capacidad de alianzas tienen?, ¿cómo pueden superar sus conflictividades externas e internas?

Construcción de proyecto con los actores existentes

Todas estas preguntas no son de orden ideológico ni teórico sino preguntas concretas que tienen que ver con la construcción de un proyecto con esos actores. Si esas preguntas no las tenemos claras, estaríamos pensando en un proyecto de sociedad plurinacional sin actores y el riesgo, entonces, es que el concepto de sociedad plurinacional no es más que algo ideológico, que no termina en transformar el discurso político en prácticas concretas. Eso hay que asumirlo.

Uno de los principales errores del pasado en muchos países fue haberles pedido demasiado a los campesinos, fue haberles pedido demasiado a los obreros y ahora ellos aparecen como responsables del fracaso, pero es que se les pidió más de su capacidad: un acto de lucidez política respecto de lo que pueden hacer esos actores. Esto supone a su vez otra cosa: los actores responden a ciertos estímulos externos. Y eso lleva a otro problema: ¿qué políticas concretas hay que asumir para potenciarlos?, es decir, ¿qué políticas económicas hay que asumir para potenciarlos?, ¿qué políticas educativas hay que asumir para potenciarlos?, ¿qué políticas de salud hay que asumir para potenciarlos?, ¿qué políticas de movilización social hay que asumir para potenciarlos?, ¿qué políticas de organización hay que asumir para potenciarlos?, ¿qué políticas de financiamiento de actividades hay que asumir para potenciarlos?, ¿qué políticas concretas hay que asumir para potenciarlos?, ¿qué políticas de asesoramiento técnico hay que asumir para potenciarlos?, ¿qué políticas de comercialización hay que asumir para potenciarlos? Las políticas se las diseña para actores determinados que justifican ser atendidos por esas políticas, en la medida que se los considera como *sujetos constructores* de un proyecto plurisocietal nacional y no por el gusto de darles asistencia o subsidio o en una lógica clientelista.

Estoy hablando de políticas de asistencia en las que esos sectores sociales son concebidos como constructores de un proyecto plurinacional y que esa misma exigencia política tiene que entender que esos actores sociales no necesariamente van a comprender lo que es un proyecto de sociedad plurinacional si no es a través de la realización de sus propios proyectos.

Es un proceso de maduración del actor, como una especie de estímulo político de múltiples políticas para que salga desde su necesidad, desde sus propias reiniciaciones, desde su mundo de vida, que es también su mundo de necesidades económicas. Y que desde ese lugar se vaya incorporando a un proyecto que lo incluya al proyecto de la sociedad plurinacional, en tanto se transforma ese proyecto de sociedad plurinacional en garantía, en seguridad, a su vez, de ese mismo actor para reproducirse en el futuro, sobre todo si se tiene un contexto internacional tan adverso.

O sea, una sociedad plurinacional no es simplemente un hecho de respeto a las culturas, es una manera de encontrar la fuerza social múltiple en un país para resistir el bloque y la agresión internacional absoluta; bloque en términos de desinformación, de exclusión, y también de agresión en términos de inversión externa, en términos de intercambio, por ejemplo, cuando se negocia los precios de la mercadería.

Además, también está la relación con los bancos, que cada vez son menos bancos de desarrollo y son simplemente mecanismos de especulación. Teóricamente, parece como si fuera un banco disponible pero no está disponible. Esas son formas de agresión para suplantar en términos de un gran proyecto internacional encarnado en estas grandes empresas. Esto es algo que hay que tomar en cuenta porque las empresas y bancos son actores reales, junto a su capa intelectual que manipula el mundo de la simbología mediante los medios de comunicación.

La sociedad es un gran protector y un gran espacio de actores que estuvieron excluidos en un orden de explotación oligárquica heredada del orden colonial y es fundamental diseñar esta política pero, para diseñar este tipo de políticas, que son múltiples, se lo puede hacer desde una exigencia valórica, fortaleciendo un proyecto de construcción de una sociedad plurinacional a partir de los sujetos que son capaces de reconstruirla. Pero no se resuelve en forma valórica, sino en políticas concretas que suponen:

En primer lugar, hay que estar muy vigilante respecto de lo que implica el discurso ideológico. Aquí surge un primer problema. Dicho así, parece como elemental pero es complejísimo porque está detrás de éxitos o fracasos; este problema es: ¿cómo acomodo el espacio y el tiempo en que se realiza un proyecto concreto de un actor social con el espacio y tiempo del proyecto de sociedad del estado plurinacional? No es lo mismo. Aquí en Bolivia el problema es: ¿cómo el grupo es capaz de ajustarse como actor a las exigencias del proyecto plurinacional a través de políticas? Resolverlo no es sencillo, porque supone tener en cuenta una cuestión muy importante, que es la adecuación muy dinámica entre el proyecto de orientación político ideológico de la sociedad nacional y los sujetos. Y ese acomodo, esa adecuación, es fundamental, estos grupos tienen su actividad económica, tienen sus espacios de organización y están reproduciéndose.

Eso es lo que estoy llamando "el acomodo del sujeto al proyecto y del proyecto al sujeto". Aquí no se trata de acomodar el sujeto o los sujetos que existen, que se están estimando o construyendo como posibles constructores del proyecto y acomodarlos mecánicamente, sino al revés: acomodar el proyecto a las posibilidades de los actores.

Hay una experiencia que no se hizo en la Unidad Popular con Allende. Voy a dar un ejemplo de este punto. Estaba el Partido Comunista[2] con su organización, con sus demandas, con sus concepciones de sociedad; estaba

2 El Partido Comunista de Chile tiene sus orígenes en el *Partido Obrero Socialista* (POS), fundado el 4 de junio de 1912.

también el Partido Socialista[3] de inspiración marxista, con militancia, con sus demandas, con sus concepciones de sociedad, con su base electoral. Los dos eran actores concretos. Además estaban los sindicatos, las sociedades mutualistas y movimientos culturales. De pronto, a través de un liderazgo carismático que era Allende, surge un proyecto de sociedad que fue madurando diez años -de 1952 a 1964- que se llamó Unidad Popular de Chile, del que se llegó a decir que era el proyecto de socialismo de Chile. Se comenzó a construir todo un discurso ideológico. El proyecto se llamaba sociedad nueva que, aparte de tener a los partidos y los grupos ya mencionados, tenía una masa no organizada que no era ni comunista ni socialista, que podríamos llamarla masa "allendista". ¿Qué paso? Ese proyecto fue absorbido por los actores reducidos a su escala, esa enorme potencialidad se tradujo en cifras electorales, por lo tanto, a esa gran masa se terminó por transformarla en masa electoral, por esa razón la fuerza social se redujo a fuerza electoral y, a su vez, en fuerza electoral fragmentada en zonas de influencia electoral de los distintos actores políticos. En consecuencia, el movimiento que representaba Allende no era la sumatoria de esas masas electorales, no era la sumatoria del Partido Comunista y del Partido Socialista ni mucho menos del sindicato, eso era un simplismo. En esta realidad no se dan sumatorias, aquí lo que se dan son condensaciones que, a veces, por la historia política del país, no están dadas por ninguna organización. Las coyunturas se expresan a través de figuras o de liderazgos carismáticos. En esta lógica de atrapamiento de la influencia de un liderazgo que era Allende, que tenía esa masa enorme que incluía a la de los partidos políticos como actores construidos, pero agregaba a mucha más influencia, al transformarse en campo de disputa electoral evidentemente se debilitó.

Lo que quiero señalar aquí es que en lugar de darse el proceso de adecuaciones de los actores a las necesidades del proyecto, se dio a la inversa: el proyecto se redujo a lo que los actores podían hacer, con la idea de que la sumatoria de actores es el equivalente de líder y eso no es así. Si a esto agregamos que esta falta de claridad en términos de ajustar los actores constituidos, organizados, con discursos a los requerimientos del nuevo proyecto de sociedad, los grandes obstáculos para que se diera ese ajuste, para que realmente se realice la construcción de ese proyecto, fueron fundamentalmente los ideológicos, que estaban vinculados a grupos de presión, a la burocracia partidista. En una palabra, predominaba la lógica de fragmentación social por encima de lo que el momento histórico requería, que era absolutamente lo contrario, que era una aglomeración de lo social y no una fragmentación, porque el problema que se

3 El Partido Socialista de Chile (PS) es un partido político chileno de izquierda fundado el 19 de abril de 1933.

estaba planteando era el de refundar a los actores, el de crear a los actores del proyecto y no reducir el proyecto a los actores.

Esto se ha repetido en muchos países, tal vez en demasiados. Ahí es donde se pierde oportunidades históricas cuando no se sabe distinguir la gran concepción ideológica de una nueva sociedad con lo que es la menudencia ideológica de los juegos de interés. Cuando lo ideológico desplaza a la necesidad de una constante revisión de su discurso ideológico, se presenta la necesidad, en la construcción de la sociedad, de un constante problematizar. Esa es una responsabilidad política de los dirigentes. Y si los dirigentes no son capaces de problematizar su discurso ideológico, se pierden; si los dirigentes no son capaces de problematizar su propia apuesta ideológica en función de las coyunturas, en función de lo que es la realidad de la economía, la diversidad de intereses, si no son capaces de problematizar para poder transformar esas demandas en fuerzas reales que enriquezcan y se incorpore a todo el discurso ideológico, es pues obsoleto. La gente termina por no creer en el discurso, aparece el fenómeno de inventarse realidades.

Este cuestionamiento supone entender que cuando se construye un proyecto de sociedad este es un proceso muy dinámico, por tanto, supone dar cuenta en las distintas coyunturas para poder avanzar de acuerdo a lo que la historia hace posible. Si no es así, hacemos un juego puramente de valores en el que terminamos por inventarnos lo que en ese momento fue la clase obrera, el campesinado, los pueblos indígenas, etcétera. Cuando uno hablaba, por ejemplo en el caso de Chile, con un dirigente de una organización de base, preguntaba cómo veía el proceso -en el caso de la Unidad Popular- y lo confrontaba con el discurso del dirigente del comité central o de la comisión política, eran dos discursos totalmente diferentes. Mientras que el señor de arriba seguía enamorado de sí mismo, enamorado de su propio discurso, en un narcisismo ideológico -que se da con mucha frecuencia-, en sus discursos se impulsaba ideas hasta el punto de un conflicto con la burguesía en el terreno militar (en circunstancias que no se tenía fuerza militar, eso era una irresponsabilidad política), esto aparecía como congruente ideológicamente, pero al contrario del dirigente de base[4], que decía: no podemos ir, cómo vamos, tenemos que ir más lento, tenemos que darle al proceso otro ritmo, hay que resolverle el problema a la gente, no podemos postergar indefinidamente sus necesidades. La gente no está siempre eternamente dispuesta al sacrificio, eso hay que entenderlo políticamente. Y no estar dispuesto al sacrificio no es ser reaccionario, es simplemente un acto de sobrevivencia.

4 El sentido común gramcsiano estaba en el dirigente de base, no arriba.

Entonces, hay que manejar el concepto de sobrevivencia, que pasa por el sistema de necesidades en el marco de un gran discurso ideológico, para que la resolución de las necesidades no sea simplemente un acto de asistencia social sino que tenga un sentido en términos ideológicos, es decir: "yo te voy a resolver el asunto de la alimentación, de la vivienda, etcétera, pero de a poco dentro de mi capacidad; en esta gran perspectiva del proyecto es que te estoy invitando, pero no con palabras, sino también con políticas concretas que te van resolviendo los problemas de necesidades".

Tiempos y espacios de los discursos ideológicos

Hay que poner en movimiento la subjetividad, a partir de ahí, resolver el sistema de necesidades en el marco del puente ideológico. Y esto plantea un problema importante, que es: ¿cómo manejar el tiempo del discurso ideológico atemporal y el corto tiempo de la vida de la gente? La gente ve los procesos no en el gran tiempo de la historia, como lo puede ver un ideólogo, lo ve todos los días. Lo importante es que las personas no vean *al proceso* en una lógica clientelista, en una lógica de sobrevivencia sin perspectiva, sino que lean *el proceso* en su sistema de necesidades a partir de las políticas que las están potenciando pero con la perspectiva del proyecto, en el horizonte del proyecto. Y eso es una lucha fundamental. Pasa porque la gente vaya resolviendo sus necesidades en otro horizonte valórico, que rompa ese horizonte valórico con el imaginario del discurso conservador que se hereda y que se impone en algunos países a través de los medios de comunicación, ese imaginario impuesto por el capitalismo globalizado. Ahí se encuentra su fuerza porque le dice a la gente: "yo te doy para vivir", "no te preocupes, me estoy preocupando de tu vida", aunque eso signifique que pueda ganar dinero.

Estos dos problemas son muy claros, ¿qué es cuidarse de los ideologismos? La ideología es el gran rumbo, me da la gran dirección que me permite invitar a la gente y movilizarla, pero no funcionaría si no existieran políticas concretas que medien entre el horizonte valórico y la vida concreta de la gente[5]. Y eso parece, como yo lo escuchaba en esa época, un planteamiento burgués reaccionario porque aquí lo que cuenta es solamente la movilización de las masas. Considero que no es así, porque no tiene que estar reñido lo uno con lo otro. Por ejemplo, en la revolución rusa, ¿qué fue lo que le permitió a Lenin ganar?, ¿fue la conciencia política del proletariado ruso o no fue? Lo que le permitió a Lenin ganar fue una cosa muy elemental, el deseo de paz, el deseo

5 Cuando hablo de la vida concreta de la gente, estoy hablando de los colectivos no de los individuos.

de terminar con la guerra, y lo supo aprovechar. Tanto así que, cuando manda a Trotsky para negociar la paz con los alemanes, Trotsky, "ideólogo," dice: "No firmo la paz, pero acepto una suerte de suspensión de actividades militares". Llega a Moscú y le presenta este mensaje a Lenin, quien es más pragmático y dice: "Usted está demente, lo que hay que hacer es aceptar la paz porque la necesitamos en este momento, lo demás es secundario".

Este mismo Lenin nombra a Trotsky para organizar el Ejército Rojo y, ¿con quién organiza el Ejército Rojo?, ¿con lo hiper-ideológico? No, sino con los que saben organizar fuerzas armadas y se hace acompañar con los oficiales zaristas que, con la inyección ideológica de Trotsky, permiten aportar la técnica de organización del Ejército Rojo.

Si no sabemos manejar el equilibrio que hay entre la concepción ideológica como gran concepción de horizonte y el vínculo de la vida de los grupos humanos concretos con las políticas concretas -sean urbanos o rurales, sean mineros o comerciantes-, termina por perderse la relación entre los sujetos a los que se está invitando como constructores del gran proyecto de nueva sociedad. El proyecto se queda sin sujetos y los sujetos que podrían haber sido potenciados en el marco de ese gran proyecto de sociedad vuelven a quedar reducidos a sus propios proyectos de reproducción porque ahí esta su vida. El problema es muy complejo. Yo lo traigo desde la experiencia chilena, pero también se lo ha vivido en México y la experiencia cubana sería muy digna de analizar desde otra perspectiva.

Hay que entender que la construcción de un proyecto supone muchos actores, no sólo un actor, pero lo que es más importante, que esos actores se sientan constantemente interpelados en ese proyecto. Y ahí hay un juego dialéctico entre el proyecto y los actores, porque aquí se dan unos procesos simultáneos de transformaciones y es evidentemente de los que construyen el juego, un juego entre actores políticos que construyen un proyecto, más aún cuando se trata de proyectos complejos altamente demandantes, en términos de compromiso político a partir de situaciones de difícil subsistencia. Aquí hay un aspecto, la experiencia muestra cómo responder a las consideraciones anteriores, que tienen que ver con el tránsito de lo ideológico a lo político: ¿cómo hago viable el discurso ideológico? La viabilidad del discurso es el problema central.

Las condiciones de viabilidad son las que hacen posible una medida, lo que supone que se tiene que entender una medida determinada. Si no la tengo

clara, esa medida puede ser contraproducente. Por ejemplo, en el gobierno de Allende una de las primeras medidas fue el reajuste de sueldos masivo, dirigido a los sectores medios y también populares con la idea de ganarse a las capas medias que en Chile eran actores significativos en la correlación de fuerzas. El problema se presentó no en el sector económico, sino en el simbólico. Comenzó a surgir en el sector medio la diferenciación social y se comenzó a pensar que las políticas distributivas de ingreso estaban socavando las diferenciaciones sociales. Los pronunciamientos de la derecha, que se encontraba arrinconada en ese momento, expresaban la insidia que perfilaba una expropiación de la propiedad urbana, que en ese momento coincidía con la reforma agraria. Miren la habilidad de los discursos, cómo se puede invalidar medidas objetivamente correctas, si ellas son trabajadas aisladamente. Lo que demuestra que el comportamiento no estrictamente económico de los grupos es mucho más complejo, si no se puede presentar factores de identidad o ciertas pautas incluso de diferenciación. Esto hay que tomarlo en cuenta, no en un sentido de explotación o exclusión, sino en el derecho de la diferenciación.

Otro ejemplo está en la reforma agraria. Se dotó de tierras a los campesinos sin ningún proceso previo de formación. Lastimosamente, sucedió que los campesinos comenzaron a tomar el papel de su patrón hacendado anterior, lo que llevó a un despilfarro de los recursos agrarios. Y hay que aclarar que estas medidas a las que se las ve unilateralmente, de tipo economicista o estructuralista, tienen en el presente un conjunto de dimensiones que siempre está asociado a las políticas. Esta problemática es fundamental entenderla en el diseño de las políticas, es decir, las políticas que van introduciendo el gran discurso que perfila un horizonte ideológico en tácticas concretas. Pero esto supone saber manejar las instituciones, esto supone saber abordar el problema de la gestión de políticas. Y aquí entra un equilibrio muy importante: ¿cómo el manejo de una institución encargada de determinados paquetes de políticas de educación, económicas, etc., puede tener equilibrios en las dimensiones ideológicas y en las dimensiones técnicas? Es decir, lo peor que puedo decir de mi experiencia es confundir el papel del activismo social con el papel profesional capacitado que puede diseñar políticas. En Chile, los dirigentes, aun con una gran capacidad de organización y movilización, eran pésimos funcionarios. Esos problemas tienen que ver con la posibilidad objetiva de crear condiciones de viabilidad para que las políticas estén al servicio del proyecto y no lo socaven, como ocurrió en muchas experiencias.

En lo personal, a mí me consta, por ejemplo, la política agraria en la Unidad Popular. El manejar una institucionalidad es fundamental para un proceso que

tiene sus propias exigencias, porque es el funcionamiento del Estado o, para ponerlo de otra manera, es *el funcionamiento concreto del poder al servicio de un proyecto ideológico*. Si eso no lo entendemos, nos quedamos en el puro juego de discursos, en el puro juego de grupos de presión que se disputan entre sí congruencias ideológicas, sin importar si son o no capaces de transformar esa ideología en políticas concretas. De lo que se trata es de intentar manejar políticas concretas que permitan traducir en práctica ese discurso que define para la población un horizonte de liberación, un horizonte valórico vinculado a una nueva sociedad.

Importancia y necesidad de la formación de cuadros dirigentes en Bolivia

Eso coloca en el centro del debate la importancia que tiene en Bolivia la formación de un equipo de gente capaz de dirigir *el proceso*. No basta la congruencia ideológica porque aquí no se trata de remplazar el discurso ideológico por lo técnico, se trata que lo técnico pueda traducir a lo ideológico, por lo tanto, se trata de formar a la gente en esas dos dimensiones. Desde el compromiso ideológico o valórico, en términos de la definición de instrumentos que se traducen en políticas -que van desde políticas jurídicas concretas a políticas más sectoriales, este es un punto fundamental-, porque entonces sí se comienza a dar el juego entre las exigencias del proyecto y las posibilidades de los sujetos. A los sujetos hay que ayudarlos a transformarse, a entender a través de políticas concretas, ¿cuál es el papel del sujeto en el proyecto que les está incluyendo? Hay que hacerlo respetando sus identidades, sus intereses y sus propias demandas, pero a la vez aprendiendo o permitiendo que ellos entiendan que también se están transformando. Por ejemplo, el grupo "X", como mencionaba, que se está concibiendo como actor constructor del proyecto plurinacional, si no entiende que a su vez el proyecto lo está transformando para mejorar, evidentemente se trasforma en una especie de grupo de presión o en clientelista; entonces caemos en una lógica colonial, esperando que el gobierno resuelva mis demandas y eso termina por socavar el proyecto.

El proyecto es el espacio de potenciación de los actores, tanto para sus intereses como para el mejoramiento de sus propias actividades de producción, de educación, etc., de modo que, en ese conjunto de actividades, vayan mejorando las condiciones nacionales. Esto es fundamental, por el contexto desfavorable. Este no es un contexto del capitalismo nacional, no, aquí hay un capitalismo que no tiene país, que no tiene territorio, que no tiene dueño,

estamos en el contexto de bursatilización del capital y debemos entender que tiene su propia lógica.

Hay que comprender lo que significa el discurso ideológico y el discurso práctico porque, si yo lo veo en términos más amplios, esto apunta al problema del papel de la educación y de la información. Entonces, la construcción de una sociedad plurinacional es un proceso lento, largo, que no termina nunca, que siempre se está consolidando. No es la tierra prometida de Moisés o quizás es su metáfora: verla, pero nunca llegar a ella. La construcción de una sociedad plurinacional es la constante lucha por la justicia, la constante lucha por la igualdad y la constante lucha por la no exclusión, supone una conciencia de la gente en la educación porque nos estamos moviendo en todos los tiempos posibles, nos estamos moviendo en el largo tiempo de la concepción del horizonte, del nuevo proyecto, pero también nos estamos moviendo en el corto tiempo, es decir, el de las políticas que están haciendo a ese horizonte, dando contenido vivible en lo inmediato a la gente. Esa es la relación del largo tiempo del proyecto y del corto tiempo de la vida en lo inmediato.

El largo tiempo de un proyecto se construye desde los cortos tiempos, en momentos en que la gente toma decisiones todos los días, es decir, cuando todos los días reclama, cuando todos los días hace presente sus derechos y exige, cuando todos los días toma decisiones para darle concreción a esta visión de sociedad, que en definitiva, es como la gran protección. Porque el proyecto está asociado a esa gran protección, en tanto, en una sociedad plurinacional, lo que ustedes están conformando es una gran fuerza, es una multifuerza, son muchas fuerzas articuladas que les permitan generar espacios de garantías de sus propios días, desde sus propias diferencias que tienden de lo individual a lo grupal.

Ustedes han logrado delineamientos fundamentales que son iniciales y que probablemente ustedes mismos, desde su propia experiencia diaria, tanto grupal como individual, exigen nuevas demandas, nuevos contenidos, a través de un enriquecimiento sucesivo. Porque esa es la realidad de las cosas. Los hombres se enriquecen en el *proceso de cambio*, pero si nos alejamos de ese *proceso de cambio* o proceso de construcción, el proyecto plurinacional no existe más que en el discurso. Para que no pase esto, tiene que ser realmente una construcción de prácticas y tienen que sentirlas como propias. Por esa razón, las medidas de corto plazo existen para atender las demandas, las inquietudes y las expectativas, así se puede ver la transformación de las personas en conjunto, con proyecto.

Estas son unas reflexiones a partir de mis experiencias y les digo con todo el resguardo del caso, deben asumir ustedes, en este momento, con voz alta, *el proceso* boliviano, sobre todo reivindicando el debate político. Recuerdo a Rosa Luxemburgo, cuando hablaba de la revolución Rusa ella decía: "cuando se elimina la discusión política mueren las instituciones y solamente habla la burocracia". Aquí no se trata que hacer con el experto o con el técnico sino se trata de transformar el discurso ideológico a discurso operativo y enriquecer el discurso operativo desde las exigencias del discurso ideológico, a través de una viva y constante discusión sobre el rumbo de los procesos. Si el juego ideológico no se traduce en prácticas puede ser enormemente corrosivo, debilitante.

Se trata, por lo tanto, de hermanar la concepción de sociedad en el plano valórico y en el "¿Qué hacer?" de cada quien, en su ámbito de competencia que tiene que resolver en términos concretos: el médico, el ingeniero, el educador, etc. Por ejemplo, el educador no puede enfrentar a su estudiante con pura ideología, debe saber cómo formarlo y eso supone traducir las concepciones del niño que supone la sociedad futura; pero esta concepción no es suficiente en sí misma, tiene que traducirse en un discurso pedagógico congruente con esa exigencia valórica[6]. Lo mismo el médico: no atenderá a sus pacientes con pura ideología sino con conocimientos y una práctica médica precisa. Lo propio el ingeniero, etc. De otro modo nos quedamos en la estratósfera ideológica, que es lo que el orden imperial requiere.

En Bolivia, tienen un escenario dibujado, un conjunto de instituciones nacionales en el plano normativo. Tienen dibujada esa concepción de futuro, que además se traduce en la conformación de posibilidades muy concretas llamadas autonomías. Tienen a su vez que recuperar memorias tecnológicas de los campesinos y los mineros. Tienen un enorme capital no sólo político sino también económico para poder realmente actualizar esas potencialidades contenidas en tantos actores que, en la medida que se actualiza en términos del proyecto de la sociedad, pueden contribuir a que ese proyecto se vaya construyendo al incluirlos.

El proceso avanza en la medida que sea capaz de reconocer los puntos de activación -lo que yo llamaría los puntos de potenciación- que hay que reconocerlos momento a momento y tener claridad en términos de lo que se está haciendo, tener claridad respecto de lo que se decide. Para eso, es

6 La educación en términos que se quede como conciencia, en un lenguaje adecuado a la demanda del proyecto y eso supone una discusión técnico-pedagógica.

necesario no carecer de información, ser muy exigente en términos de la información, porque también está muy asociado en la lógica del poder donde se dan fenómenos aparentemente menores, pero son decisivos en la toma de decisiones. A veces se toma decisiones regionales o nacionales en entornos muy cerrados que carecen de visión de lo que está pasando en la sociedad. La información cumple dos funciones: la primera es crear compromiso con el proyecto a través de una transparencia y, la segunda, permite ir creando ese espacio de comunicación, ese enriquecimiento de cada uno a través de esa información que circule sobre lo que acontece, incluyendo los errores, que son parte de la experiencia, siempre que se asuman como tales y no se los oculte. Se va enriqueciendo la subjetividad de cada uno de ustedes. Es lo que, en los grupos de trabajo, se llama "la escucha", porque al estar escuchando cómo realizo lo que yo hago y lo que tú haces -porque tú me lo cuentas-, eso implica una especie de expansión de cada uno de ustedes, es el enriquecimiento de la subjetividad que contribuye al compromiso, incluso militante, del proyecto que se está construyendo.

Quisiera terminar en este punto con una sola conclusión, que hay que tener de forma muy clara: los *procesos de cambio* son procesos de cada uno, el cambio que se pretende en la sociedad es el cambio en uno y el cambio en uno es también lo que construye el enriquecimiento del cambio de sociedad. De otro modo, se cae en modelos muy externos que no comprometen a las personas. Una diferencia que tiene Cuba con Europa del Este es el trabajo. Eso es de lo que estoy hablando, de la subjetividad de la gente, por eso están preocupados en los valores de la gente, están preocupados en la juventud, están preocupados en que la gente se sienta parte del proyecto de sociedad. Por esta diferencia se dan fenómenos inéditos, por ejemplo, las relaciones del gran proyecto y la vida de la gente en donde puede haber muchas discrepancias de la gente con el gobierno pero no necesariamente del proyecto. Hay un punto de irreversibilidad en Cuba: es posible que echen muchas cosas abajo y que cambien muchos modelos, pero hay como una conquista cultural, hay como una derrota del colonialismo culturalmente hablando, hay una reivindicación de la autonomía personal y eso es una conquista política incalculable. Puede haber errores económicos, puede haber crisis financiera, puede haber déficit de divisas, puede haber carencia de abastecimiento en algún momento, pero hay una gran conciencia, que también es producto del proceso porque se pudo lograr trasformar a la persona no solamente externamente sino internamente.

Eso les planteo a ustedes para construir *el proceso* de la sociedad plurinacional, es muy importante crear esa conciencia de la nueva sociedad en

los niños y los adolescentes. Y también crear esa conciencia en las minas, entre los cooperativistas, entre las comunidades indígenas, entre todos los grupos que son actores-constructores de la educación de las nuevas generaciones. En ese mismo plano es que la información envuelve a lo valórico de las necesidades vitales de los bolivianos de hoy. Yo creo que la capacidad de trasformar al hombre con el proyecto es lo que puede dar fuerza y darle la irreversibilidad al proceso.

Introducción

El presente libro es el resultado de un esfuerzo por desarrollar algunas ideas acerca de la manera cómo se debe estructurar un conocimiento útil para la definición de políticas. Por ello no se le puede considerar, en sentido estricto, como un libro teórico, aunque tampoco como un manual, en la acepción tradicional del término, es decir, como un instructivo que, de respetarse, permitirá alcanzar un objetivo predeterminado. Este es un texto que busca estimular una forma específica de pensar la realidad, forma que debe contribuir al enriquecimiento de las bases que hacen posible definir alternativas de acción. Por esta razón, se destina a quienes estudian el proceso del desarrollo para poder influir sobre su contenido y direccionalidad, aunque sin dejar de lado los problemas relativos a la construcción de aquel conocimiento que debe servir de apoyo a una acción organizada.

Esperamos que nuestro trabajo sirva para impulsar otros de mayor operatividad, a partir de socializar una mayor operatividad y una mayor capacidad de observación de realidad, como sujeto de cambio y desarrollo.

Fundamentado en supuestos epistemológicos que aún no se trabajan en planos operativos, si algún mérito tiene este libro es el de haber intentado descender, desde la teoría más abstracta, a los niveles propios de acción, en una forma lo más congruente posible en esta etapa de la investigación, de ahí que represente un esfuerzo de sistematización que no puede considerarse concluido. Es, por el momento, sólo el inicio de una labor que pretende alcanzar, en el futuro, formulaciones más precisas.

Las proposiciones que fundamentan nuestro texto han sido desarrolladas en un trabajo intitulado ***Uso crítico de la teoría,*** actualmente en fase final de elaboración. Las partes relacionadas con la propuesta de diagnóstico se originan en trabajos monográficos referentes a cada una de las áreas temáticas

aquí consideradas[7]; dichos trabajos han sido transformados por nosotros, asumimos, por lo tanto, la responsabilidad de la forma en que se les presenta.

Por último, es necesario señalar que este trabajo es parte de una investigación más amplia, relacionada con la problemática de los indicadores de desarrollo, que dirigimos en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, para lo cual hemos contado con el apoyo de la Universidad de las Naciones Unidas. Esta investigación ha cristalizado, además del mencionado *Uso crítico de la teoría,* en otro trabajo relativo a la crítica epistemológica de los indicadores, que lleva como título este mismo enunciado.

En conjunto, los tres trabajos pretenden avanzar en la fundamentación de un modo de observar la realidad y estructurar un conocimiento apropiado para lo que hemos denominado análisis del presente. De ahí que hayamos subtitulado nuestro texto, *Contribución al estudio del presente.*

Nuestro propósito es recuperar una de las funciones específicas de las ciencias sociales: conocer el presente del devenir social, el cual constituye el plano propio de la praxis, mediante la cual el ser humano transforma la realidad. Para lograrlo, nuestro intento ha partido del concepto de *totalidad concreta* como enfoque epistemológico, esto es, como una forma de organización del razonamiento abierta a la complejidad de lo real y, fundamentalmente, crítica, para evitar toda clase de reduccionismo[8].

Hugo Zemelman M.
EL COLEGIO DE MÉXICO

7 Los autores de las monografías son, para el área política, Agustín Ávila; para el área cultural, Alicia Martínez y Verónica Valenzuela; y para el área psicosocial, Andrea Montiel.

8 Para un tratamiento más detenido de la idea de totalidad concreta, el lector puede remitirse al texto Uso crítico de la teoría, El Colegio de México, México, 1987.

PRIMERA PARTE

Forma de razonamiento

I. El estudio del presente y el diagnóstico

El presente

Hemos afirmado que este libro intenta describir un método de observación de la realidad en un momento: el presente. Su propósito es contribuir a reconocer opciones que permitan al individuo la transformación de la realidad. Con esta finalidad, proponemos un conjunto de criterios metodológicos.

Para reconocer las opciones, es necesario pensar a la realidad desde la perspectiva de lo objetivamente posible. Para ello debemos enriquecer nuestra visión de ella, pese a que esto suponga trascender los encuadres teóricos disponibles o las experiencias acumuladas.

Captar a la realidad como presente nos permite potenciar una situación mediante proyectos capaces de anticipar, en términos de posibilidad objetiva, el curso que seguirá. De ahí que esta operación deba realizarse sin perder de vista el carácter dinámico del presente y con cuidado de no reducir el recorte de observación de la realidad a las exigencias planteadas por una meta preestablecida. Es por esto que el contenido de cualquier problema de interés requiere ser reconstruido en el mismo contexto en el que se inserta, si se le quiere comprender en su especificidad. La dificultad radica en cómo reconocer el verdadero problema que en un principio

no fue percibido y cómo transformarlo en la referencia para determinar la o las políticas concretas. Por ello, es recomendable ser cautelosos ante cualquier intento de reducción de la realidad a determinadas estructuras conceptuales: es, además, imperativo el empleo de esquemas no encuadrados en una función explicativa fundamentada en una jerarquía específica de los procesos.

Este modo de razonar consiste en abrirse a la realidad para reconocer aquellas opciones objetivas que permitan dar una dirección al desarrollo, mediante la definición y práctica de proyectos que respondan a intereses sociales definidos. En este sentido, el reconocimiento de opciones determina el contexto en el que se especifica el contenido de un proyecto y contribuye a hacerlo objetivamente posible.

La idea de proyecto supone la existencia de un sujeto capaz de definir un futuro como opción objetivamente posible y no como mera proyección arbitraria. Es gracias a los proyectos que el sujeto establece una relación con la realidad, que se apoya en su capacidad de transformar esa realidad en contenido de una voluntad social, la cual, a su vez, podrá determinar la dirección de los procesos sociales. Así, hechos potenciales podrán ser predeterminados gracias a la acción de una voluntad social particular. En este contexto, la apropiación del presente deviene un modo de construir el futuro y, a la inversa, un proyecto de futuro, protagonizado por un sujeto, se transforma en un modo de apropiación del presente. En realidad, el sujeto será realmente activo sólo si es capaz de distinguir lo viable de lo puramente deseable, es decir, si su acción se inscribe en una concepción del futuro como horizonte de acciones posibles.

Cabe preguntarse, ¿cómo formar sujetos que posean un conocimiento que amplíe su horizonte?, ¿cómo generar y organizar tal conocimiento y hacer que un amplio espectro de la población adquiera la habilidad de desarrollar de manera coherente visiones de la realidad susceptibles de ser llevadas a la práctica?[9]**.** Al establecer un círculo entre la visión y las prácticas de un proyecto, nuestra intención es impedir que la concepción de futuro se reduzca a una práctica imposible o mágica.

Dificultad de captación del presente

El conocimiento del presente no puede ser organizado sólo en función de las exigencias de un proyecto en particular, ya que el presente contiene muchas

9 A este respecto, debe tomarse en cuanta que la distribución espacial de un agrupamiento puede ser tal que éste pierda la densidad social indispensable para transformarse en sujeto activo, debido a su misma dispersión.

potencialidades que diversos sujetos sociales pueden activar. Un proyecto representa sólo una dirección posible, de manera que antes de elegir un proyecto es necesario reconocer el campo de opciones y determinar la posibilidad objetiva de éstas.

Si se quiere construir un proyecto viable, resulta imprescindible reconstruir el contexto en el que se ubican los sujetos sociales, pero hacerlo exige una forma de pensar la realidad que permita encontrar el contenido específico de los elementos, así como la trama de relaciones que forma esa realidad en el presente, ya que ésta conlleva procesos complejos y de diversa índole, cuyas manifestaciones transcurren en distintos planos, momentos y espacios. Este grado de complejidad hace indispensable un severo control de los condicionamientos teóricos, ideológicos y experienciales, durante el proceso de análisis, pues es factible que impriman sesgos en su conocimiento y conceptualización.

Una elaboración conceptual se puede controlar si se problematiza la situación empírica como algo dado e incuestionable. Para ello, es necesario pensar la realidad como una articulación, es decir, como una relación entre procesos imbricados de forma no determinada previamente y dejar que su reconstrucción permita reconocer de qué modo concreto se articulan los procesos.

La manera inicial de pensar las relaciones entre diferentes procesos es confrontar su posibilidad desde el punto de vista de un razonamiento lógico. Esta idea intenta romper con la modalidad de relaciones entre procesos, según ha sido fijada por las diferentes teorías, dado que privilegian una determinada forma de relación sobre otras que puedan adoptar esos mismos procesos en contextos distintos.

La lógica que debe guiar el establecimiento de las relaciones posibles, no es, sin embargo, unívoca. En efecto, la idea de articulación supone que un fenómeno concreto. Por ejemplo, la productividad, requiere ser analizada desde diversos ángulos de enfoque y no, digamos, sólo desde el económico o tecnológico, puesto que, por formar parte de una realidad compleja e integrada, el fenómeno sintetiza, de una manera particular, las diferentes dimensiones de la realidad cultural, política psicosocial.

Así, las relaciones posibles de los fenómenos deben plantearse desde la lógica de la articulación, lo cual daría como resultado una lectura articulada. Ésta, al dar preeminencia a las relaciones posibles por encima de las relaciones teóricas, exige considerar de forma abierta y crítica cada aspecto de la realidad,

así como su relación con los demás aspectos que la integran; esto es, observarla y describirla sin pretender encuadrarla dentro de un esquema teórico que suponga relaciones *a priori.* Esto es lo que llamamos reconstrucción articulada y constituye, desde nuestra perspectiva, el núcleo del modo de observación de la realidad en un momento específico.

De hecho, este tipo de observación o diagnóstico pretende organizar una visión articulada de la realidad de un modo similar al que, en forma natural, puede tener la población, pero, a diferencia de ésta, incorpora mecanismos de control de la observación con el fin de evitar las desviaciones propias de los prejuicios, de las costumbres o, incluso, de los intereses sociales particulares de determinados sectores de la población. Así, el diagnóstico se sustenta en una lógica de construcción del conocimiento que se traduce en la delimitación de observables, en oposición al razonamiento condicionado por contenidos predeterminados. La delimitación de observables se realiza de acuerdo con la exigencia de articulación de los distintos procesos de la realidad.

Desde esta perspectiva, se desarrolla en el texto ideas que procuran estimular en la población (y, desde luego, en los investigadores encargados de promover programas de desarrollo) una forma de razonamiento que no se limite a organizar el pensamiento con base en contenidos de información estructurados, sino que, más bien, parta de la concepción de la realidad como totalidad dinámica entre niveles.

Exigencias epistemológicas del presente

Debido a la heterogeneidad de los procesos que lo constituyen, el presente, como segmento de realidad, supone un *todo* complejo, complejidad producida por las diferencias de estructura y sus parámetros específicos, tales como las escalas y ritmos temporales, y las distribuciones en el espacio de cada proceso. Por lo tanto, el presente debe ser un segmento que permita captar la realidad como articulación de niveles heterogéneos respecto de esta articulación entre diferentes ritmos temporales y escalas espaciales, situación a la que denominamos *objetivación de los fenómenos de la realidad.*

1. En el presente, se intenta reconocer opciones derivadas de un proyecto o "hacer" posible, no de probar hipótesis, por consiguiente, no se pretende aplicar una estructura teórica, sino descubrir aquella que contribuya a esclarecer lo objetivamente posible. En este sentido, el diagnóstico del presente se centra en la exigencia de viabilidad;

2. Según la lógica de articulación, la segmentación cumple la función de determinar el contexto especificador del contenido de los observables empíricos, considerados de manera aislada;

3. El propósito es descubrir bases sólidas de teorización, más que aplicar una teoría particular. Esto se manifiesta en el criterio de descomposición de los *corpus* teóricos en sus componentes conceptuales, a los cuales se les denomina conceptos ordenadores, y que cumplen la función de instrumentos de diagnóstico para delimitar las distintas áreas de la realidad, así como sus relaciones posibles. En consecuencia, la segmentación debe efectuarse sin subordinar esta operación al establecimiento de una jerarquía de elementos de la realidad;

4. Es necesario distinguir los observables de acuerdo con las escalas de tiempo y de espacio, con el fin de posibilitar la diferenciación entre micro y macroespacios; se intenta establecer así las relaciones posibles entre el espacio y el tiempo de los procesos estructurales, tanto como los de las prácticas de los sujetos sociales;

5. La realidad debe ser problematizada, es decir, no restringirse a lo empírico-morfológico. La experiencia acumulada, por tanto, debe contextualizarse de tal forma que, al iniciar el análisis con un problema considerado real e importante, sea posible avanzar en la reformulación de políticas, mediante la identificación de sus relaciones con otros problemas o necesidades.

II. Concepto de realidad

Materializar en un diagnóstico el concepto de realidad como una articulación de procesos heterogéneos acarrea tres supuestos que permiten definir el perfil de realidad que se pretenda observar:

a. el supuesto del movimiento;

b. el supuesto de la articulación de procesos, y

c. el supuesto de la direccionalidad.

Supuesto del movimiento

El supuesto del movimiento nos previene contra una comprensión estática de la realidad, la cual derivaría de la observación de la misma en un tiempo y espacio determinados, lo que puede provocar confusión entre los parámetros desde los cuales se observa lo real respecto de aquellos que son propios del proceso real que se estudia. En este sentido, es necesario partir de lo que llamamos *situación de objetivación de los fenómenos reales,* con el propósito de que la segmentación en parámetro, impuesta por la necesidad de conocer una situación presente, no acarree efectos distorsionadores en su análisis.

La situación de objetivación de un fenómeno se determina por los ritmos temporales de su desarrollo, así como por su distribución espacial.

Si atendemos al parámetro temporal, podemos distinguir procesos que se desarrollan en ciclos prolongados (por ejemplo, la formación de un mercado de trabajo) de otros que lo hacen en períodos cortos (por ejemplo, la formación de una organización local de campesinos). Si atendemos al espacio, podemos distinguir procesos que se desarrollan en ámbitos macrosociales (por ejemplo, el proceso de acumulación de capital), de otros que lo hacen en un espacio microsocial (por ejemplo, el proceso de producción de una localidad).

Si se pretende captar el movimiento de lo real, no se debe olvidar el dinamismo que caracteriza a los procesos reales; es por eso que nos referimos a la necesidad de distinguir procesos que poseen un dinamismo de transformación estructural, en el sentido de que su movimiento es independiente de la praxis social, de aquellos que constituyen una manifestación de la praxis de los sujetos sociales. A los primeros los denominaremos dinamismos estructurales y, a los segundos, dinamismos coyunturales.

Si pretendemos adecuar la observación a este movimiento de la realidad debemos valernos de una serie de instrumentos conceptuales (conceptos-indicadores) que posibiliten una segmentación de la realidad congruente, así como el establecimiento de un uso del instrumental que garantice dicha observación. Es por ello que los conceptos-indicadores, mediante los cuales se construyan los observables del diagnóstico, deberán dar cuenta tanto de los *resultados de procesos* como de los procesos mismos. La función que desempeñan los conceptos-indicadores de resultado es la de segmentar la realidad en un momento y espacio determinados, mientras que los *procesos* se refieren a los mecanismos de reproducción y transformación de los fenómenos, cualquiera que sea la escala de tiempo y espacio considerada.

Si *se desvincula* los *resultados* de los *procesos,* la recuperación del movimiento de lo real se reduce a la comparación de una misma situación en momentos diferentes. Así, la captación del movimiento se alcanza gracias a la acumulación de segmentaciones temporales sucesivas, como si no se transformaran las propiedades del mismo proceso[10].

Un ejemplo de lo anterior es el siguiente: si elegimos un concepto-indicador de resultado, como cantidad y tipo de *organizaciones políticas,* y lo aislamos de otros fenómenos, limitamos la segmentación de la realidad

10 Al respecto, se ha desarrollado algunos planteamientos desde la perspectiva de los sistemas de información. Cfr. Zemelman, Hugo. *Crítica epistemológica de los indicadores* (de próxima publicación).

política a la estructura organizativa. Si, por otra parte, a ese mismo concepto-indicador se le vincula con otros que atiendan al proceso del fenómeno (como *praxis de las organizaciones que reflejen fines sectoriales o globales o capacidad de reproducción de las organizaciones),* se estará en condiciones de segmentar la realidad política como si fuera el desarrollo de una voluntad colectiva, cuyo dinamismo no se agote en la posibilidad de expresarse en una estructura organizativa determinada en un momento específico.

Supuesto de la articulación de procesos

El anterior supuesto subraya la necesidad de comprender que los procesos distinguibles en la realidad no están desvinculados unos de otros, sino en el marco de relaciones necesarias que deben ser reconstruidas. Así, los conceptos-indicadores deben dar cuenta de tales relaciones y romper con las fronteras disciplinarias, ya que estas, al rescatar los procesos desde ángulos particulares, recuperan la realidad de manera fragmentaria, pues no consideran la articulación entre las diferentes áreas disciplinarias o temáticas, lo cual implica construir observables que no coincidan con los determinados en cada área.

Por ejemplo, si se pretende abordar en una localidad un proyecto de trasformación de tierras de temporal en tierras de regadío, puede definirse como conocimiento necesario aquel que se relacione con el proceso productivo. De esta manera, indicadores como: *disponibilidad del recurso, posibilidades de acceso, mecanismos de distribución,* etc., pueden delimitar el campo de observación pertinente. Sin embargo, la segmentación del problema, desde la perspectiva estricta del proceso productivo, puesto que fragmenta la realidad, pierde de vista las relaciones posibles con otros procesos, relaciones que especifican el significado concreto del proceso productivo. No es lo mismo tener agua en cantidad suficiente para el riego de las parcelas y no disponer de una organización de productores que garantice la distribución y uso de la misma (relación entre el nivel económico y el político), que tener agua suficiente, contar con la organización de productores capaz de impulsar su distribución y uso, pero enfrentarse con una tradición individualista para trabajar la tierra, la cual obstaculiza la organización que apoye un fin colectivo (relación de lo económico con lo psicocultural).

El perfil de realidad que se desprende de diferentes áreas temáticas (económica, política, cultural, psicosocial), contribuye a la ubicación de puntos de articulación entre las mismas, ya que ésta permite captar la riqueza específica de cada una de ellas.

A modo de ejemplo, podríamos decir que un concepto-indicador como *demanda óptima de bienes de consumo en función de ingresos,* segmenta la realidad de acuerdo con los márgenes planteados por lo económico, si se le aísla de otro tipo de procesos. Por otra parte, al aplicar la exigencia de articulación, resulta que la idea de demanda según ingreso puede ser especificada por el uso diferencial del último, el cual es determinado por causas no económicas, por ejemplo: *deficiencias en la infraestructura de distribución de bienes; patrones culturales de consumo; existencia de organizaciones de defensa del consumidor; políticas de distribución de bienes de consumo impulsados por el Estado, etcétera.*

Supuesto de la direccionalidad

Al pretender dar cuenta de la direccionalidad de los procesos, la segmentación de la realidad será más compleja. La función de los conceptos-indicadores será evidenciar la potencialidad de una situación en un momento dado, la cual está constituida por las alternativas de dirección de desarrollo que la situación contenga. De ahí que tales alternativas deban ser entendidas como tendencias objetivamente posibles, producto de la articulación entre los procesos estructurales y las prácticas sociales de los sujetos que definen la opción elegida. La direccionalidad objetiva estará determinada por las condiciones estructurales (nivel político) y los microdinamismos de los sujetos sociales (nivel psicocultural).

En torno al recorte de realidad, se presenta la dificultad de la captación de las tendencias de desenvolvimiento que no recurre a conceptos-indicadores relacionados con fines normativos o metas. La definición de un fin no reconstruye una dirección, ya que la *direccionalidad* es algo más que la mera inclusión de los propósitos (cuantificado o no), por lo que se refiere a relaciones objetivamente posibles, no sólo a la probabilidad de una meta determinada.

La direccionalidad es una dimensión del mismo proceso, no el valor-producto de una determinada estadística ni el resultado de una simple elección de metas; en cambio, el fin normativo (o meta) impone al proceso una dirección derivada de lo deseable, sin atender a la naturaleza misma de estos procesos.

Ejemplo de lo anterior son ciertos conceptos-indicadores, como *demanda óptima,* los cuales, al fijar la magnitud y el tipo de bienes de consumo que deben ser demandados, recortan la realidad de acuerdo con un fin normativo.

En cambio, cuando el concepto *demanda óptima* se utiliza a partir del supuesto de la direccionalidad, pierde su deseable carácter estándar para transformarse en función de una situación concreta, en la que sea posible identificar los diferentes *óptimos* objetivamente posibles.

Desde esta perspectiva, los modelos cuantitativos de desarrollo económico son susceptibles de crítica, ya que se apoyan en un recorte de la realidad que no recupera la riqueza de ésta. Estos modelos, al fundamentarse en la proyección de parámetros, pretenden definir alternativas a partir de éstos, aunque, por su misma lógica interna de construcción (agregación de factores), excluyen a otros elementos de la realidad no cuantificables. La exclusión empobrece al recorte y, consecuentemente, la visión de las alternativas posibles.

Los mencionados modelos conciben el campo de lo económico como una serie de magnitudes susceptibles de encuadrarse en proyectos, dentro de los cuales no se considera la existencia de otros procesos de la realidad significativos para la definición de estrategias. De ahí que se simplifique a la realidad, lo que impide la diferenciación de las articulaciones entre campos tan diferentes como el propio de las condiciones naturales y demográficas y de las alternativas económicas, así como el de las condiciones políticas, culturales y psicológicas que determinan la elección de una alternativa, entre varias, de desarrollo objetivamente posible.

Por el contrario, cuando se habla de direccionalidad, es necesario considerar la posible articulación entre diversos planos de la realidad que, de acuerdo con lo que hemos sostenido, confluyen en la determinación de la dirección que asumirán los procesos. Desde la perspectiva de la direccionalidad, se exige un recorte de realidad que tome en cuenta esta articulación entre los procesos estructurales y los que son determinados por la intervención de la praxis de los sujetos sociales.

Así pues, la direccionalidad nos advierte sobre la necesidad de subordinar la orientación de una meta como fin deseado hacia la detección de las potencialidades de desarrollo de la realidad, lo que plantea la necesidad de conocer el espectro de opciones posibles que surjan de ella. Una vez reconocidas, analizadas y evaluadas las opciones desde el ángulo definido por la meta deseable, con el propósito de determinar la opción que posea mayores posibilidades objetivas, es posible confirmar la meta predefinida o bien redefinirla.

Conclusión

El perfil de realidad que se desprende de la combinación de los tres supuestos epistemológicos -movimiento, articulación, direccionalidad- corresponde a un recorte que articula procesos heterogéneos en un momento dado y que es propio de la propuesta de diagnóstico que se pretende desarrollar.

Ahora debemos interrogarnos acerca de las consecuencias de este recorte en los tres niveles siguientes:

a. forma de razonamiento o lógica de construcción de diagnóstico;

b. uso de la teoría o selección de las áreas temáticas y conceptos constitutivos del diagnóstico, y

c. criterios metodológicos del diagnóstico.

III. Funciones del razonamiento

Dado que el perfil de realidad que se pretende recortar mediante el diagnóstico descansa en el supuesto de que la realidad es procesable y articulada, es necesario organizar el razonamiento del diagnóstico de conformidad con tales supuestos, de manera que se asegure el cumplimiento, por parte del razonamiento constructor, de las siguientes funciones:

1. Garantizar la apertura del pensamiento hacia lo real objetivo;

2. Controlar los condicionamientos teóricos, experienciales y/o ideológicos que favorecen la reducción de la realidad a determinados modelos teóricos, esquemas de experiencias y/o metas ideológicas preestablecidas; y

3. Impulsar la búsqueda del contenido específico de los elementos reales, mediante la construcción del significado concreto que éstos adquieren en un momento y espacio determinados, con el propósito de delimitar el campo de opciones viables que sirve de base al proyecto de un sujeto social.

Apertura

La primera función del razonamiento es garantizar la apertura a lo real objetivo, mediante un trabajo basado en una concepción unitaria de la realidad (procesos articulados) que no presuponga la aplicación de un modelo teórico, es decir, de un esquema jerárquico de las relaciones entre procesos.

Lo importante es observar a la realidad con una exigencia de objetividad; esto es, a partir del reconocimiento de ésta como articulación de procesos heterogéneos, con innumerables direcciones posibles de desarrollo, y no a partir de observables derivados de una teoría.

No basta con disponer modelos teóricos susceptibles de aplicación para dar cuenta de los procesos sociales; es necesario reconstruir la situación concreta que se pretende reconocer, para no limitarse a las exigencias internas de la teoría utilizada. La reconstrucción debe hacer un uso crítico de aquélla, que permitirá definir campos de relaciones con la realidad, mediante conceptos que desempeñen el papel de instrumentos ordenadores de la realidad y no de simples explicaciones que reduzcan a la teoría o busquen en ella sólo aquello que consideren relevante.

Así pues, es preciso privilegiar el esfuerzo de reconstrucción de lo específico de una situación respecto de la comprobación de la teoría, pues esta no debe restringirse a la aplicación de modelos derivados de ella, sino subordinarse a una capacidad de observación articulada de la realidad, de manera que la delimitación de lo real como articulación dinámica no se dé en función de un modelo. Si nos circunscribimos a la aplicación de una teoría, podemos distorsionar la recuperación del movimiento real, dado que sus proposiciones han sido construidas con parámetros espacio-temporales determinados. Dichas proposiciones teóricas pueden dejar fuera líneas problemáticas (situaciones nuevas) no contempladas por la teoría, aunque relevantes para cualquier esfuerzo por captar la realidad como campo de acción de un sujeto social. Lo verdaderamente importante es determinar la pertinencia de un problema que revista interés para la acción y no probar o refutar una hipótesis.

Esta manera de conocer el presente intenta delimitar el significado específico de un problema al superar la definición teórica, ideológica o el resultado de la experiencia que se tenga del mismo, lo cual puede hacerse mediante la reconstrucción de su contexto real.

Por consiguiente, para facilitar la reconstrucción, en su especificidad, del problema que se ataca, es necesario controlar los condicionamientos teóricos, ideológicos y experienciales que se encuentran en la base de toda actividad teórica o práctica.

En resumen, las situaciones tipo[11] en las que se produce un cierre del pensamiento ante la realidad son las siguientes:

1. Cuando se diagnostica la realidad mediante la aplicación de un modelo teórico, comportamiento que corresponde, principalmente, a investigadores y promotores del desarrollo con formación académica;

2. Cuando se diagnostica una realidad mediante un esquema conformado por las experiencias acumuladas, comportamiento usual en los dirigentes prácticos, y

3. Cuando se diagnostica la realidad mediante el establecimiento de metas predefinidas, de acuerdo con un horizonte ideológico, actitud que, por lo general, media los dos comportamientos anteriores.

En el primer caso, la teoría define el contenido de lo observable, pues reduce la realidad a lo que ha sido conceptualizado por ella. El mecanismo de aplicación se fundamenta en una lógica deductiva que, al partir de la formulación de hipótesis, deriva los campos de realidad que se pretende observar, con el propósito de probar o refutar la presencia de la proposición teórica en tales campos.

En el segundo caso, se tiende a aplicar los conocimientos del esquema de referencias experienciales que han obtenido éxito a las nuevas situaciones, sin tomar en cuenta el contexto específico dentro del cual surgieron; es decir, se extrapola tales conocimientos a toda situación aparentemente semejante.

En el tercer caso, la meta predefinida actúa como vector de observación de la realidad y determina la importancia de lo observado. Bajo esta óptica,

11 Las situaciones tipo aquí descritas indican rasgos muy generales, que, por lo mismo, simplifican cualquier situación real. Sirva la advertencia para entenderlas en su sentido didáctico-ilustrativo. En la realidad, las tres situaciones se encuentran muy relacionadas. Por otra parte, los comportamientos que se adjudica a distintos sujetos no se relacionan con individuos reales. En este sentido, nos encontramos con profesionales y dirigentes de poblaciones con gran sensibilidad y capacidad de reconocimiento de lo real, disposiciones que median las posibles aplicaciones de sus conocimientos teóricos y experienciales en los términos aquí señalados.

la realidad se reduce a un conjunto de condiciones que favorece el logro del fin determinado. Por lo tanto, prevalece una lógica de funcionalidad dentro de la cual se busca el conocimiento de lo real, únicamente para alcanzar un fin determinado.

Ante esta situación, la apertura hacia lo real debe concretarse a través de mecanismos de razonamiento que aseguren el control de tales determinantes, promuevan formas de uso de los diferentes conocimientos acumulados, faciliten la reconstrucción del o de los problemas que interesen y, así, propiciar la recuperación de la riqueza de su especificidad. El mecanismo de razonamiento al que nos referimos es la *problematización.*

Control de los condicionamientos

La problematización es el mecanismo de razonamiento que garantiza la apertura hacia lo real objetivo, mediante el control de los condicionamientos teóricos, experienciales o ideológicos. Para analizar dicho mecanismo, es necesario retomar las tres situaciones tipo que hemos estudiado en el punto anterior, con objeto de conocer las particularidades indispensables del control, de acuerdo con el tipo de condicionamiento sobre el que se pretende actuar.

Nos detendremos en el análisis de los condicionamientos teóricos en razón de que las ideas que se desarrolla en el presente trabajo están dirigidas, fundamentalmente, a investigadores y profesionales vinculados a la planeación y promoción del desarrollo social. Aunque se pretende también que un dirigente práctico pueda utilizar esta propuesta para elaborar diagnósticos. Es preciso reconocer que, aun en ese caso, la teoría seguirá desempeñando un papel importante, si bien mediada por la impronta del esquema de experiencias del sujeto que realice el diagnóstico. La razón es que no existe percepción directa de la experiencia, pues esta se acumula bajo la influencia de sistemas de información formales o informales que contienen ineludiblemente una carga teórica y/o ideológica; por lo tanto, el control de los condicionamientos teóricos incluye también el control del esquema de experiencias.

El control del horizonte ideológico está incluido en los dos casos anteriores. Al respecto, es importante que el campo utópico, o visión de metas deseables pero no posibles, no obstaculice la observación de lo real.

A. Control del condicionamiento teórico

El control del condicionamiento teórico implica una problematización de la teoría consistente en suspender las relaciones jerarquizadas de determinación, esto es, la función explicativa de la teoría y, en su lugar, trabajar con base en relaciones lógicamente posibles, es decir, aquellas que se sustentan en el supuesto de la realidad como articulación de procesos. Estas relaciones no son predecibles por ninguna teoría, razón por la cual exigen siempre ser construidas. Sin embargo, puesto que en el proceso de su definición se utiliza conceptos derivados de la teoría, es necesario aclarar la manera en que éstos deben ser utilizados.

Existen dos planos de uso de la teoría[12], los cuales, para fines didácticos, es conveniente diferenciar. Ellos son:

a. Selección de conceptos a través de la descomposición de los *corpus* teóricos, y

b. Uso de los conceptos para definir observables.

a) Selección de los conceptos

Respecto de la selección de los conceptos, es necesario realizar una lectura problematizadora de los *corpus* teóricos que se utilice como referencia. Para llevar a cabo la selección, es preciso analizar los conceptos desde la perspectiva del tipo de recorte de realidad que éstos sugieren, más allá del contenido explicativo que los mismos establecen sobre la realidad. Dicho análisis consiste en diferenciar la función explicativa de la función epistemológica del concepto. Esa diferenciación se fundamenta en el hecho de que todo concepto refleja un fragmento de la realidad, en tanto lo determina como significado; pero, al mismo tiempo, define posibilidades de construir observables que no necesariamente se agotan en el significado de la relación teórico-explicativa que contribuye a estructurar. Denominamos a esto función epistemológica del concepto, puesto que se refiere al tipo de relaciones que se establece con la realidad[13].

12 Estos planos se desprenden de lo que se afirmó en el capítulo I acerca de las exigencias epistemológicas del presente.

13 No todos los conceptos ni todas las teorías son capaces de soportar una descomposición como la que se propone. La razón es que si la teoría no tiene un claro respaldo ontológico, la función epistemológica de sus conceptos es nula, ya que éstos se limitan a desempeñar una función

En este punto, es preciso replantear la distinción entre relación teórica y relación posible. Cuando se trabaja con la función epistemológica, se tiende a separar los conceptos del *corpus* teórico del que forman parte. Este aislamiento suspende las relaciones teóricas o de jerarquía de determinación y hace necesario vincular los conceptos a través de relaciones posibles, esto es, con base en un juego de vinculaciones que responda al supuesto de articulación de los procesos, aunque sin proporcionar a la articulación una estructura definida.

El establecimiento de relaciones posibles es libre, en el sentido de que no se ajusta o circunscribe a ninguna determinación teórica pero no debe ser caótico, sino guiado por la exigencia de objetividad, de acuerdo con los tres supuestos epistemológicos a que se ha aludido anteriormente.

Toda vez que la realidad se concibe como un movimiento articulado de procesos heterogéneos, una primera estructura de relaciones posibles ha de basarse en la idea de inclusividad, la cual nos permite vincular conceptos sin recurrir por fuerza a una hipótesis teórica. La forma en que opera la inclusividad responde al razonamiento siguiente: que un campo de fenómenos quede incluido en otro no es sinónimo de que necesariamente es explicado por el más inclusivo, pues la relación de explicación puede ser modificada por un cambio en los parámetros (corte del presente) o derivado del tipo de problema concreto que interesa conocer (especificidad de la situación). En efecto, el hecho de que lo macroespacial incluya a lo microespacial, que el largo tiempo incluya al corto tiempo, o que lo estructural incluya a lo coyuntural, no significa que las relaciones teóricas de determinación entre esos procesos se presenten siempre en la dirección que marca la inclusividad. Por ejemplo, sería un error afirmar que lo económico explica a lo político, sólo porque aquél incluye a éste.

Por su parte, el supuesto de articulación plantea para la selección de conceptos un criterio adicional al de la inclusividad, el cual consiste en analizar el campo de realidad recortado por cada concepto de un nivel, de acuerdo con las transformaciones que experimenta cuando se enfoca desde el campo de realidad recortado por conceptos de otro nivel. No es lo mismo trabajar con conceptos económicos, políticos o culturales, que intentar trabajar con base en una articulación de todos ellos.

explicativa proporcionada por la estructura teórica en su conjunto; al desaparecer ésta, el concepto carece de sustentación.

Así pues, podemos establecer dos criterios de selección de conceptos:

1. El criterio de inclusividad, asociado al supuesto de movimiento que obliga a seleccionar conceptos capaces de establecer relaciones posibles entre sus respectivos recortes de realidad y que no implican una jerarquía de determinaciones, y

2. El criterio de lectura articulada, asociado al supuesto de la articulación que obliga a seleccionar conceptos que, al corresponder a distintos niveles temáticos, puedan ser analizados desde conceptos pertenecientes a otro nivel de la realidad.

Se podría postular que, en la medida en que el movimiento de la realidad sirve de fundamento a la articulación de los procesos reales, el criterio de inclusividad fundamenta el criterio de lectura articulada pues, de no ser así, la única posibilidad lógica de lectura articulada sería realizable mediante un sistema de hipótesis.

Los criterios señalados cumplen la función de problematizar la teoría, de manera que ésta se pueda descomponer en conceptos utilizables para la delimitación de los observables, los cuales servirán de base para la reconstrucción del problema, tema que analizaremos en el siguiente apartado.

Por el momento, nos interesa destacar que la descomposición de los *corpus* teóricos produce los conceptos que serán utilizados en el diagnóstico, sin que, por ello, éstos constituyan un modelo teórico[14].

Por encontrarse privados de su función explicativa, aquellos conceptos cuya función sea delimitar los campos de observación de la realidad, serán denominados *conceptos ordenadores*.

Estos conceptos son producto de la conjunción de una doble particularidad: por un lado, la que resulta de su contenido, el cual depende de su pertenencia a una estructura teórica; por el otro, la que resulta de su función epistemológica la cual corresponde al campo de observación que recortan en la realidad. Lo anterior supone rescatar conceptos teóricos capaces de ordenar campos de observación de la realidad empírica suficientemente abiertos, de tal manera

14 En el capítulo V, presentamos la estructura conceptual del diagnóstico que hemos construido con base en estas proposiciones. De más está decir que dicha estructura conceptual es sólo uno de los posibles resultado a los que se puede llegar mediante la aplicación del razonamiento descrito. En este sentido, tal estructura no tiene más valor que el de ser una propuesta entre muchas posibles.

que se pueda reconstruir la especificidad de contenido de los procesos de los diferentes niveles (económicos, políticos, culturales, psicosociales) y abrirse hacia relaciones posibles utilizando procesos de otros niveles (exigencia de articulación entre lo económico, político, cultural y psicosocial).

Es necesario distinguir los conceptos ordenadores, que organizan la relación posible entre niveles de la realidad, de aquellos particulares que permiten una relación más operativa con lo empírico. Los primeros serán llamados *conceptos base,* ya que su función es determinar las posibles relaciones de articulación entre los diferentes niveles considerados en el diagnóstico. Estos son los conceptos de mayor abstracción pues relacionan, de manera inclusiva, a todos los conceptos correspondientes a un mismo tipo de nivel (económico, político, cultural, psicosocial). Para determinar el concepto base es necesario seleccionar los conceptos ordenadores de un nivel y, una vez realizado ésto, proceder a definir las relaciones posibles entre ellos, hasta encontrar al más inclusivo.

Los conceptos ordenadores más operativos con lo empírico son aquellos que permiten la mediación entre la definición más abstracta (e inclusiva) y la organización de los observables para su captación.

Así, se puede concluir que la estructura conceptual del diagnóstico se determina mediante conceptos base y ordenadores particulares para cada uno de los diferentes niveles del mismo. Tales conceptos deben propiciar que la observación se organice de acuerdo con los criterios de inclusividad y lectura articulada.

Transformación de las áreas disciplinarias en niveles

Los criterios de inclusividad y de lectura articulada para la selección de conceptos suponen transformar las distintas áreas disciplinarias (en cuyo interior se ha producido el proceso de acumulación de conceptos) en niveles de una articulación, lo cual significa que, desde la perspectiva de ésta, no interesa tanto la distinción de los conceptos y sus procesos, de acuerdo con la homogeneidad de contenidos sustantivos acordes al área disciplinaria a la que pertenezcan, como la función que éstas pueden desempeñar en el interior de la articulación.

Desde este ángulo, las áreas disciplinarias, una vez conceptualizadas como niveles de la realidad, sin reparar en sus diferenciaciones sustantivas, pueden contener procesos del tipo siguiente:

a. dependiendo de la naturaleza de sus dinamismos, los procesos pueden ser estructurales o coyunturales, según si los mecanismos dinámicos son ajenos a las prácticas sociales y están sujetos a determinadas regularidades históricas, o bien, si son resultado de las prácticas de los sujetos sociales; y

b. de acuerdo con la dimensión de sus escalas de tiempo y espacio, tales procesos pueden reconocer en su desarrollo diferentes escalas micro o macro tiempo-espaciales.

El propósito de la distinción anterior es definir la función que desempeñan los niveles en el esfuerzo de captación racional de la realidad como movimiento articulado; pero, además, sirve de marco para clasificar los procesos, más allá de las distinciones entre áreas disciplinarias, de manera que se facilite la delimitación de las situaciones objetivas, en cuyo contexto tiene lugar la definición de acciones y políticas. La definición de una política no puede desconocer los distintos tipos de dinamismos, así como tampoco las escalas de tiempo y espacio dentro de las cuales se desarrolla estos procesos en la realidad.

Se puede distinguir, así, las siguientes situaciones objetivas que sirven de contexto para la definición de políticas:

1. Situación conformada por la articulación entre procesos estructurales y coyunturales en el macroespacio;

2. Situación conformada por la articulación entre procesos estructurales propios del micro espacio y procesos coyunturales del macroespacio, y

3. Situación conformada por la articulación descrita en la situación anterior, pero con la inclusión de los procesos coyunturales del microespacio.

Es, justamente, esta última situación la que interesa en el momento de realizar un diagnóstico del carácter que proponemos, ya que ésta procura articular lo local y lo nacional. Los procesos estructurales macroespaciales influyen sobre sus equivalentes microespeciales mediante políticas de carácter global (coyunturales macroespaciales).

Un ejemplo de lo anterior es el siguiente: un determinado índice de concentración de la tierra (proceso estructural macroespacial de carácter

económico), se puede corresponder con una política de desarrollo agrícola apoyada por grandes empresas altamente productivas y con capacidad de competir (proceso coyuntural macroespacial de carácter político). Pero estos dos hechos forman el contexto de otros procesos desarrollados en el ámbito local. Así, es posible afirmar que en este nivel tienen lugar hechos como los siguientes:

- Una determinada tasa de concentración de la tierra en la localidad, y
- Una determinada tasa de campesinos despojados;

situación que provoca la inactividad de la población y que constituye, a su vez, un proceso microestructural de carácter económico.

El cuadro anterior puede completarse con la existencia de organizaciones de defensa de los campesinos despojados de tierra, proceso microcoyuntural de carácter político.

Ahora bien, la creación de tal género de organizaciones puede depender de la existencia de ciertos patrones culturales, que son producto de una experiencia de lucha y/o de una conciencia de defensa de la identidad local (proceso microestructural de carácter psicocultural); aunque también puede depender del surgimiento de liderazgos que faciliten el funcionamiento de las organizaciones (proceso microcoyuntural de carácter político).

El ejemplo anterior pretende aclarar qué entendemos por situaciones objetivas, como marco para la definición de acciones o políticas, y se desprende de la necesidad de comprender la realidad como una articulación entre procesos, cada uno con sus respectivos tiempos y escalas espaciales, lo cual constituye la característica fundamental del diagnóstico que proponemos.

b) Uso de los conceptos para definir observables

El nuevo problema al que nos enfrentamos es el siguiente: cómo utilizar el concepto ordenador para que el recorte de realidad pueda ser concebido como campo empírico y observable.

Usualmente conocemos este proceso como operacionalización de la teoría y consiste en hacer pasar a los conceptos de su estructura universal -correspondiente a su mayor nivel de abstracción-, a sus formas de manifestación concreta correspondientes al momento de la definición de los observables.

El mecanismo para operar esta transformación consiste en definir las dimensiones de los conceptos que sirven para deducir los observables y que cumplen una función de contrastación entre los términos impuestos por las hipótesis con las que se trabaja. Así, se efectúa sólo el recorte de observables necesario para probar la hipótesis teórica y, además, se le deduce directamente de los conceptos que le dan contenido a la misma.

Pero, puesto que en el diagnóstico que proponemos no se trabaja con base en hipótesis, sino a partir de problemas reales que revelan el o los intereses de un sujeto social, lo importante es reconstruir el significado específico que el problema adquiere dentro de una situación concreta y no probar una hipótesis. De ahí que el uso del concepto para definir observables esté condicionado por las exigencias que plantea la reconstrucción del problema eje del diagnóstico, dentro de una situación concreta.

No será posible aplicar el mecanismo de operacionalización anteriormente descrito si no se transforma el problema eje en una hipótesis. Por ejemplo, si nos enfrentamos al problema de llevar a efecto una acción para trasformar tierras de temporal en tierras de regadío, es necesario diagnosticar el problema para determinar las diferentes opciones viables de solución y optar así, por una alternativa de acción. De acuerdo con la formulación de hipótesis, podríamos enunciar el problema de la forma siguiente:

> *Si existe el recurso agua en cantidad suficiente y una organización de los productores capaz de asegurar su distribución y uso, la transformación que se pretende es posible.*

Sin embargo, si pensamos que la realidad puede ser más rica que cualquier hipótesis, por bien pensada y compleja que ésta sea, ¿cómo podemos resolver el problema del recorte de observables?

En vez de reducir el problema eje a una hipótesis, vamos a ampliarlo mediante la definición del contexto dentro del cual se desarrolla. En otras palabras, para no limitarnos al contorno real que se deduce de la formulación, deberemos abrirnos a un contexto que, como tal, no estará incluido en la definición del problema, sino que surgirá al pensarlo fuera de sus límites, esto es, pensarlo con base en sus relaciones posibles, según la exigencia de la articulación, lo cual permitirá especificar su contenido, más allá de su formulación hipotética o bien de su forma de expresión empírica. De esta manera, los conceptos ordenadores del esquema conceptual que se utilice

servirán como instrumento de reflexión del problema eje, sin incorporarlo a ninguna estructura teórica.

Este método reconoce un movimiento que va de los conceptos al problema y de éste a los conceptos. La finalidad de tal movimiento es encontrar la especificidad del problema, la cual se desprende de la forma en que se articula con el conjunto de fenómenos con los que puede establecer relaciones posibles. Así, el problema inicial se transforma en un campo problemático mucho más vasto que la particularidad que ha servido de punto de partida.

Los límites de la problemática pueden ser convencionales, ya que dependen de la capacidad de razonamiento crítico del sujeto cognoscente; pero, aun así, juzgamos que dicha convencionalidad es más rica, como mecanismo de captación de la realidad, que la que permite la hipótesis.

La operacionalización del concepto, por lo tanto, es una tarea del proceso de delimitación del campo problemático. Los observables son determinados no tanto por aquello que el concepto que los incluye define, sino por sus posibilidades de articulación con los observables de otros conceptos, puesto que su función es contribuir a la delimitación del contexto del problema. De ahí que el significado que adquieren surge de las relaciones de articulación en las que queden incluidos.

Retomando el ejemplo citado anteriormente, el problema del regadío no puede ser reducido a la relación recurso natural-organización de productores para su distribución y uso, pues se inserta en una realidad más compleja, configurada por fenómenos como las posibilidades de organización de los grupos interesados en impulsar una acción común; los mecanismos que faciliten u obstaculicen la homogeneidad necesaria para formar un grupo capaz de actuar en una misma dirección; las políticas del Estado o de los gobiernos locales que promuevan o no el uso del recurso; los conocimientos de los trabajadores para utilizar el agua con provecho de su proceso productivo; los intereses de otras fuerzas sociales que quieran aprovechar el agua para otros fines, etcétera.

Es así como el problema, visto desde la exigencia de articulación, se transforma en un campo problemático.

Esquema 1. Problema y campo problemático

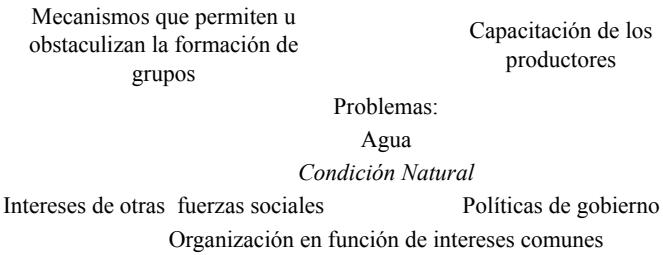

El campo delimitado por este conjunto de relaciones marca la necesidad de establecer observables que, articulados, permitan entender, en el ejemplo citado, el significado concreto del problema del agua.

B. Control del condicionamiento de la experiencia

El primer problema consiste en analizar la idea, ampliamente arraigada, de que la experiencia sirve de parámetro para proponer nuevas metas, así como criterios de validez que garanticen su factibilidad o posibilidad de éxito. Detrás de esta idea subyace una concepción de la realidad que puede sintetizarse en lo que Husserl denominó la concepción del *y así sucesivamente* y la idea del *siempre puedo volver a hacerlo.* Estos dos supuestos resumen la concepción de lo real manejada por el sentido común; suponen que la realidad reconoce una estructura constante, de lo que resulta que el movimiento de la realidad sea concebido como transcurso en el tiempo. Los cambios y transformaciones corresponden a diferentes ubicaciones en el tiempo: lo pasado, lo presente y lo futuro.

Si esto es así, la relación de conocimiento, implícita en la idea *siempre puedo volver a hacerlo,* se basa en el supuesto de que la realidad permanece invariable en su estructura fundamental, lo que sustentaría la vigencia del conocimiento anterior. De ahí se desprende que la realidad pueda ser conocida y prevista en su desarrollo futuro a partir del conjunto de saberes acumulados por la experiencia. Esto se complementa con la idea de que para el hombre en actitud natural la realidad es primordialmente el ámbito dentro del cual ejerce sus experiencias y que, justamente por esa relación pragmática que establece con la misma, se le presenta como *la realidad fundamental e inmanente*[15]. El

15 Se entiende por actitud natural la que posee *todo adulto alerta y normal,* gracias a la cual experimenta los hechos como *incuestionables y aproblemáticos.* Schultz, A. y Luckmann, T. *Las estructuras del mundo de la vida.* Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1977.

concepto de realidad es determinado por la idea de campo sobre el cual se puede actuar; es un sector manipulable mediante acciones. A este respecto, importa destacar que esta concepción obstaculiza la comprensión de lo real como un espacio más amplio que aquel dentro del cual se *actúa;* lo que, por lo común, provoca que se asigne la idea de lo real a la localidad o comunidad a la que se pertenece y dentro de la cual se ejerce la praxis[16].

De cualquier modo, en este marco no es posible dejar de considerar que la percepción de lo real se efectúa siempre gracias a la mediación de un esquema conceptual ordenado, en cuya determinación el lenguaje que recibimos preformado desempeña un papel de primer orden. Aunque también los sentimientos orientan lo perceptible de la realidad de acuerdo con el significado afectivo ligado a los objetos y acontecimientos que se observa. Es importante destacar que la capacidad perceptiva de todo hombre lo hace *capaz de percibir, por principio, todo lo que sus órganos sensoriales son capaces de percibir (aunque) de hecho percibe solamente lo que el saber cotidiano le presenta como perceptible y digno de ser percibido*[17].

De ahí que para el hombre que permanece en la actitud del sentido común, la captación de la realidad esté condicionada por el conjunto del saber cotidiano (sistemas de información formales o informales), el cual, al actuar como condicionante del pensamiento, determina los ángulos de observación de la realidad y las posibilidades de transformarla en cognoscible.

En la medida en que la propuesta de diagnóstico pretende ampliar el ángulo de observación de lo real, intenta comparar el contenido informativo de la propuesta con la información que cotidianamente maneja la población, con el propósito de determinar la posibilidades de socialización de los conceptos ordenadores y/o de enriquecimiento de los mismos. Por ahora, sólo podemos adelantar que el contenido del saber cotidiano varía, según si se enfoca desde el punto de vista histórico o desde el curso de la vida de una persona ya que, efectivamente, en la determinación de su contenido intervienen elementos de distintos niveles, tales como el lugar que se ocupa en la división social del trabajo; la memoria colectiva del grupo social al que se pertenece; la participación en prácticas políticas y los intereses colectivos que la sustentan, las necesidades y motivaciones personales, etc. La significación de su contenido es relevante para el asunto de este libro sólo en la medida en que los conceptos

16 En este sentido, las experiencias migratorias o la participación en proyectos políticos amplían el ángulo de visión de la realidad.

17 Heller, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*. Editorial Península, Barcelona, 1977.

de la propuesta de diagnóstico puedan estar contenidos en la estructura del saber de la población[18].

C. Control del condicionamiento ideológico

En el marco de los condicionamientos ideológicos, resulta fundamental evitar el idealismo voluntarista, el cual surge de la persecución de un fin cuya viabilidad histórica no ha sido planteada, o bien, si lo ha sido, su logro se ha resuelto por definición ideológica. No se trata, desde luego, de negar la presencia de una voluntad social o, incluso, individual, sino de despojarla de la calidad de intencionalidad histórica. Podemos ilustrar lo anterior mediante la conocida discusión en torno a las *sociedades deseables,* esto es, una definición del futuro histórico replegada estrictamente al plano axiológico. Por el contrario, pretendemos reemplazar el enfoque de lo *deseable,* por el de lo *viable* o de lo objetivamente posible.

En términos del diagnóstico, es necesario controlar que el horizonte de interés, que sirve de base para definir el problema eje del diagnóstico, sea problematizado por la exigencia de reconocer opciones objetivamente posible, lo cual provoca que el interés actúe como impulso para la construcción del conocimiento, pero no como parámetro desde el cual se delimite los observables. El interés supone una cierta direccionalidad de la realidad, siempre que se le asocie con la presencia de un sujeto social. Esta direccionalidad cumplirá un papel activo cuando sea necesario elegir una opción particular entre las objetivamente posibles que se haya podido reconocer, pero no antes, ya que, si éste fuera el caso, significaría que sobre el campo de opciones se reduce la realidad a una meta ideológica preestablecida.

Reconstrucción articulada

Marco conceptual

Hemos discutido, hasta ahora, las dos primeras funciones del razonamiento: la apertura y el control de los condicionamientos. A continuación nos referiremos

18 Por esto mismo, nos ha parecido importante analizar qué tipo de ordenamiento de la realidad plantea el sentido común para, a continuación, analizarlo desde la perspectiva del razonamiento articulado, con el fin de detectar las potencialidades u obstáculos que el primero impone al segundo. Véase infra Apéndice II: Conocimiento y realidad de acuerdo con el sentido común.

a la reconstrucción articulada, la cual consiste en la construcción del conocimiento específico de un problema, de modo que éste sirva de base a un sujeto social para definir alternativas de acciones posibles. En el trasfondo de la reconstrucción subyace el problema de la relación entre forma de razonamiento y situación específica.

La situación específica concibe a la realidad como un campo de fenómenos que contiene diversas modalidades de concreción, dado que los distintos procesos que la conforman se articulan según sus particularidades espacio-temporales y dinamismos estructurales o coyunturales. En este sentido, una situación específica se presenta como un campo de objetos, que debe ser aprehendido por un razonamiento que respete, justamente, esa heterogeneidad. De ahí que la situación específica no pueda comprenderse como un referente deducible a partir de un esquema teórico. Más bien, lo específico permanezca abierto a la captación de las diversas modalidades de concreción de los fenómenos.

La función de reconstrucción incluye tanto a la de apertura como a la de problematización, mediante la cual se llega al control de los condicionantes, ya que es a través de éstos como se puede asegurar la correspondencia necesaria entre la *situación específica,* como campo de objetos posibles, y un modo de razonamiento abierto a la objetividad, mediante la delimitación de observables cada vez más articulados.

La apertura del pensamiento considera la necesidad de transformar las propiedades de lo real objetivo en exigencias orientadoras del razonamiento, de manera que el referente real no sea sólo lo dado teórica o empíricamente, sino que incluya las potencialidades de la realidad, lo cual resulta de entender a ésta como un campo de posibilidades objetivas.

La apertura, por lo tanto, implica romper con los condicionamientos teóricos que determinan el razonamiento. Dentro de este contexto, hemos presentado la descomposición de los *corpus* teóricos, con objeto de definir conceptos ordenadores de la realidad que no cumplan necesariamente una función explicativa.

En efecto, la delimitación de lo real empírico mediante conceptos ordenadores, implica un mecanismo que no puede limitarse a la dimensionalización de los conceptos, sino que exige definir los observables según un doble juego de exclusión-inclusión, esto es, delimitar lo real según

los elementos deducibles del concepto ordenador (exclusión) y según las exigencias de relaciones posibles entre los observables (inclusión).

La reconstrucción articulada

El problema que sirve de punto de partida al conocimiento puede ser formulado desde la teoría, tanto como desde el reconocimiento de un hecho empírico. El razonamiento debe establecer la definición del problema que sirva de punto de partida, de manera que garantice el proceso de apropiación del mismo como situación específica. Lo anterior exige razonar el problema con base no en una posición teórica resuelta, sino en las trasformaciones que sugiera la inserción del problema dentro de un proceso de especificación creciente, en función de las relaciones posibles en las cuales esté incluido.

Esta problematización permite avanzar en la especificación del problema, gracias al reconocimiento de las sucesivas transformaciones de su contenido, de acuerdo con el contexto en que se le haya reconocido. Estas transformaciones dependerán de la manera en que se conjuguen, en su construcción, los diversos fenómenos considerados de acuerdo con un razonamiento de relaciones posibles de articulación, según las particularidades espacio-temporales y estructural-coyunturales de los diferentes procesos de la realidad.

La transformación del problema implica un doble cuestionamiento: de la teoría contenida en la definición del mismo, pues se exige a ésta subordinarse a las exigencias del razonamiento; y de lo empírico-morfológico, ya que al abandonar la fijeza aparente en que se presenta, se exige a éste mostrarse en sus cambios posibles.

El proceso descrito constituye la trayectoria desde un problema definido como punto de partida (según los conocimientos teóricos, la experiencia o los enfoques ideológicos), hasta la delimitación de la realidad como contexto especificador, dentro del cual se halla inserto el problema para descubrir su significado específico.

Podemos sintetizar la función de reconstrucción en la siguiente secuencia:

Problema (Eje 1): definición de acuerdo con conocimiento previos de carácter teórico, experiencia o ideológico.

Conocer es especificar y especificar es delimitar las relaciones de articulación que posee el problema respecto de otros fenómenos de la realidad. Este conjunto de relaciones es el contexto especificador dentro del cual el problema eje adquiere su significado.

La definición del contexto del problema puede hacerse por dos vías:

a) Inferir las relaciones del problema con otros fenómenos de la realidad, lo que da como resultado la delimitación del contorno del problema. Esta vía no permite la apertura hacia lo desconocido de la realidad, pues plantea el problema en el interior de los propios límites establecidos por su definición.

b) Observar el problema desde un contexto posible, cuyos límites hay que descubrir. Tarea propia del proceso de reconstrucción.

Reconstrucción**:** es una forma de razonamiento que se mueve desde un problema definido, según ordenamiento previo (*Eje 1*), y que lo problematiza al buscar sus articulaciones, para lo cual, el razonamiento debe seleccionar un cuerpo de conceptos capaces de organizar la delimitación cada vez más inclusiva de las posibles articulaciones del problema que nos interese. Esta función la cumplen los conceptos ordenadores (conceptos base ya particulares)[19]. Mediante éstos, se reformula el problema en términos de un campo problemático que lo articula con otros problemas que no habían sido observados. A este campo lo denominaremos *Eje 2*. Con base en el *Eje 2* se profundizará la delimitación de observables, los cuales recortarán los puntos de articulación de los diferentes procesos de realidad, de manera que sea posible determinar un contexto más específico del problema.

19 Véase selección de los conceptos.

SEGUNDA PARTE

Metodología

IV. Criterios metodológicos

Advertencia

Si la función del diagnóstico está ligada a la necesidad de construir proyectos sociales y no a las exigencias de construcción de conocimientos científicos, es decir, conocimientos que buscan la explicación de objetos teóricos[20], la metodología del diagnóstico debe posibilitar la definición de opciones viables, con base en las cuales un sujeto social pueda organizar sus prácticas.

Así pues, es mejor hablar de criterios metodológicos, más que de una metodología propiamente dicha, ya que aquéllos no se presentan de modo formal. Los criterios tratan de propiciar la apertura del pensamiento a la realidad para reconocer el campo de opciones posibles, con base en una exigencia de objetividad, la cual es un requisito epistemológico para captar las diferentes modalidades a través de las cuales la realidad objetiva se concreta. De ahí que los criterios estén abiertos a diversas formas de instrumentalización, las que, en cada caso, deberán ser resueltas por el usuario de la propuesta de diagnóstico.

20 En relación con la construcción de conocimiento científico, en el sentido señalado, la metodología que proponemos podría constituir el camino para la delimitación de un campo de objetos teóricos, es decir, la delimitación de la realidad como campo de opciones propicio para teorizaciones posibles de carácter alternativo.

Es importante evitar el uso mecánico de las proposiciones metodológicas, ya que se da lugar a la errónea concepción de una metodología *buena para toda ocasión* y se supedita el modo de razonamiento constructor del diagnóstico a las operaciones instrumentales que exige cada momento. En especial, nos interesa destacar el modo en que opera el razonamiento, más allá de los mecanismos instrumentales que se pongan en juego dentro de cada nueva situación.

Desde esta perspectiva, podemos distinguir los siguientes criterios metodológicos:

1. Definición del problema eje;
2. Delimitación de la problemática;
3. Definición de los observables;
4. Determinación de los puntos de articulación;
5. Campo de opciones viables y elección de alternativas.

Primer criterio metodológico definición del problema eje

El problema eje sirve de punto de partida para la reconstrucción. Como afirmamos anteriormente, ese problema puede surgir de la formulación de demandas sociales (necesidades, políticas, etcétera); de la enunciación de fenómenos de acuerdo con la manera cómo se perciba su manifestación empírica, o bien, puede ser producto de inferencias teóricas. Cualquiera que sea la procedencia de la definición del problema inicial, es necesario que la observación de lo real no se enmarque dentro de los límites que aquella plantea, pues así se evita constreñir la realidad a una convención o formulación teórica que impida la captación del problema. Antes de analizar el método para superar los límites de la formulación del problema eje, es necesario destacar sus funciones particulares: servir de punto de partida para la reconstrucción articulada y vincular al sujeto social con la realidad objeto de su praxis. De esta manera, la reconstrucción articulada delimita la realidad como contexto del problema para, dentro de su marco, definir un campo de opciones a partir del cual sea posible elegir la o las alternativas viables que concreten el interés de un sujeto social.

De acuerdo con lo anterior, la reconstrucción articulada sirve de base para la selección de los conceptos ordenados más apropiados para llegar al conocimiento

del problema, puesto que ayuda a determinar la naturaleza específica que éste asume. La reconstrucción opera mediante relaciones capaces de establecer entre sí el conjunto de niveles articulados de la realidad, a partir de la exigencia planteada por el problema eje, también llamado punto de partida.

Por ejemplo, si se intenta evaluar la posibilidad de ampliación del mercado local, el nivel que servirá de base para la incorporación en la reconstrucción articulada de todos los demás niveles será el económico. En cambio, si se intenta impulsar la autonomía de un municipio, el punto de partida será el nivel político. Finalmente, si se intenta conocer de qué manera las demandas colectivas de la población incorporan los requerimientos de su propio sistema de necesidades, el punto de partida será el nivel cultural.

Segundo criterio metodológico: delimitación de la problemática

Este criterio se apoya en la exigencia de apertura hacia la objetividad real y en la de problematización de los condicionamientos.

Hemos sostenido que el significado del problema eje puede depender de su formulación ideológica, de la forma en que haya sido captado por la experiencia o de la teoría que se haya tomado como base para enunciarlo. La problematización deja en suspenso este significado y lo somete a un proceso de reformulación mediante un razonamiento abierto, con base en la exigencia epistemológica de la objetividad de lo real, en tanto que proceso articulado, lo cual exige pensar al problema eje como un nivel articulable con otros.

Recordemos que la idea de nivel no tiene ningún contenido sustantivo, sólo cumple la función de recurso metodológico para entender que el problema se encuentra necesariamente articulado con otros niveles, sin anticipar el contenido de tal articulación. De ahí que, operativamente, la problematización pueda enunciarse como la formulación de preguntas tendientes a la crítica del problema eje, de acuerdo con las exigencias que resulten de los conceptos ordenadores elaborados desde las distintitas áreas temáticas (económica, política, cultural y psicosocial), pero concebidas como niveles[21].

Así, podemos concluir que la problemática es la delimitación que resulta de ese conjunto de relaciones posibles, en función de un problema eje., Esto sugiere varias líneas de observación que enriquecen el abordaje de la realidad

21 Cfr. pág. 54 y ss.

que se desea analizar. Tomemos un ejemplo extraído de una experiencia de aplicación del diagnóstico en poblaciones rurales[22].

Se partió de un problema eje enunciado de la siguiente manera:

En nuestro pueblo, el problema principal es la falta de agua para regar las tierras. Por eso sólo podemos cultivar bien en la época de lluvias. Tenemos gran cantidad de agua en nuestro subsuelo, si lográramos sacarla podríamos tener riego todo el año; así aumentaríamos la producción y progresaría el pueblo.

La percepción del problema respondía a una demanda de la población, en particular del sector social directamente ligado a la producción agrícola.

En la formulación del problema, destaca la relación jerárquica entre algunos elementos propuestos por el enunciado. De esta manera, se estableció una relación de causalidad entre los siguientes factores: mayor cantidad de agua, elevación de la productividad y progreso del pueblo. De acuerdo con esta formulación, los pobladores se percataron de la necesidad de informarse respecto de un conjunto de temas que se ajustaban a los límites de formulación de su problema,y decidieron propiciar las condiciones necesarias para llevar a cabo una política determinada. Así pues, se consideró los siguientes temas: ubicación de las fuentes acuíferas (de superficie y subterráneas); potencialidad de renovación del recurso; sistemas de distribución; formación de grupos de productores para el uso de agua y políticas crediticias del gobierno para financiar acciones de esta naturaleza.

Posteriormente, se invitó al grupo de pobladores a reflexionar en conjunto respecto del problema, cuya orientación fue determinada por el razonamiento articulador que proponía de diagnóstico, de manera que se permitiera la problematización del eje, tal como se le había formulado. De ello resultó la siguiente secuencia de interrogantes:

Primer grupo:

- ¿Qué sucedería con la afirmación a mayor agua mayor productividad:
- Si los productores no estuviesen capacitados para hacer un uso eficiente del agua, de acuerdo con el tipo de cultivo?

22 Localidad de Schilquitongo, estado de Oaxaca, México.

- Si no se lograra una organización de productores que asegurase la distribución adecuada del líquido, lo que se relaciona con la disposición o no de participar en este género de tareas?
- Si no se contase con créditos para adquirir fertilizantes o tractores?
- Si no se asegurase la venta de los productos o si ésta se realizara en condiciones tan desventajosas para el productor, que el posible aumento de la producción no redundase en mayores ganancias?
- Si las instituciones del gobierno encargadas de otorgar créditos para la compra de insumos establecieran condiciones y formas de implementación de su política en desacuerdo con las necesidades del campesino?
- Si por medio de una organización local, se lograra comercializar la producción en mejores condiciones y se evitara así la intervención de los acaparadores locales, aun cuando fuera necesario enfrentar una fuerza que controle el mercado regional?

Segundo grupo:

- ¿Qué sucedería si la organización local realizara acciones para tratar de cambiar esta situación de subordinación a los monopolistas regionales?
- ¿Qué sucedería si las acciones consistiesen en solicitar la intervención de los funcionarios de gobierno o en una movilización de los productores de la región tendiente a establecer mejores condiciones de negociación con los acaparadores?
- Al ampliarse a otro ámbito de la realidad, ¿qué sucedería con el mejoramiento del nivel de vida, si la mayor cantidad de ingresos no viniese acompañada de un mayor acceso a bienes y servicios, sea porque no existiesen en el lugar, sea porque fuesen muy costosos o de mala calidad, o si, según los usos y costumbres locales, aunque se tuviese acceso a tales productos no se les considerase útiles?

Estas preguntas permitieron avanzar en la delimitación del campo problemático del eje, con lo cual se amplió considerablemente las posibles

relaciones con otros fenómenos de la realidad local, fenómenos que era necesario considerar para determinar las posibilidades objetivas de solución de esa demanda de la población.

El resultado a que se llegó puede esquematizarse de la siguiente manera:

Las flechas de doble sentido simbolizan las relaciones posibles que delimitan el contexto del problema eje, sin indicar aún ninguna relación jerarquizada entre los diferentes elementos. De esta manera, la meta *agua* puede revestir diferentes significados, según el conjunto de relaciones con otros problemas en le que se le inserte.

Esquema 2. Problemática del eje

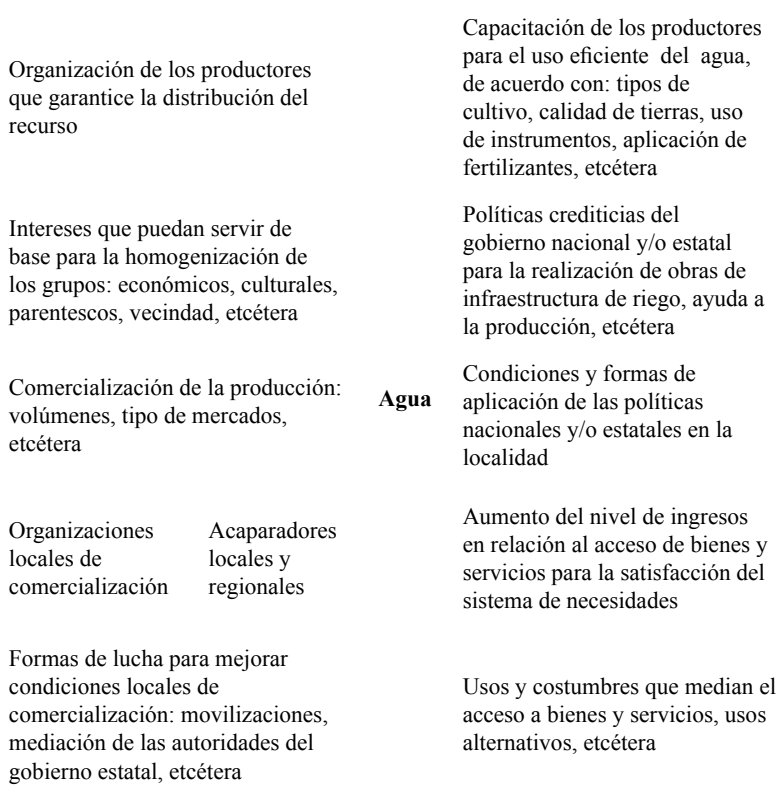

Es la confrontación con lo empírico, mediante la transformación de estas relaciones en observables y la reconstrucción articulada del significado de estos últimos, lo que permitirá definir las articulaciones reales del problema eje.

Analicemos otro proceso de delimitación de un problema eje. Es este caso, la problemática que sirvió de base corresponde al siguiente interés teórico: *formas de cooperación campesina.*

Se partió de esta definición:

La cooperación consiste en un conjunto de organizaciones campesinas cuya función es impulsar, mediante la participación de la comunidad, acciones que satisfagan fines colectivos.

Nos interesa delimitar la observación del problema para descubrir las especificaciones que puede adquirir la cooperación, tal como se le ha conceptualizado, en una situación concreta.

Si se parte de esta definición, es posible reconocer un campo de observación que es producto de la relación entre los conceptos: organización, comunidad e intereses comunes. La primera tarea que se presenta es determinar el contenido de tales conceptos, para lo cual proponemos el siguiente análisis:

El concepto de organización puede referirse a:

1. La estructura institucional, formal o informal, o
2. La organización de las fuerzas sociales.

Si tomamos como referencia la primera acepción del concepto, la observación se limita a aquellas organizaciones que hayan adquirido cierto grado de estructuración. En cambio, si nos basamos en la perspectiva de las fuerzas sociales, la observación se abre a todo tipo de agrupamiento social capaz de emprender acciones, más allá de la estructura formal que adopte.

Desde el punto de vista de las dos acepciones del concepto de organización, es posible analizar a la comunidad de tal manera que surjan las siguientes especificaciones:

1. Si partimos de la estructura institucional, formal o no formal, la comunidad será definida por grupos de población incorporados (por

medio de la membresía y el reconocimiento de su representatividad) a la estructura de organizaciones existentes, y

2. El concepto de fuerzas sociales exige cambiar la perspectiva y observar las estructuras desde la comunidad, así como definir a ésta como un conjunto de fuerzas sociales que pueden ser heterogéneas respecto de sus intereses y no estar claramente reflejadas en la dinámica y los objetivos de las estructuras institucionales.

Optamos por la segunda de estas acepciones, pues es la más inclusiva, en tanto que permite abordar el problema de la estructura institucional dentro del campo de las fuerzas sociales.

Ahora bien, ¿cómo se puede reconocer a esas fuerzas sociales más allá de las estructuras que presenten? Identificar este género de fuerzas exige la aplicación de un criterio que permita discernir qué es lo que transforma a un grupo poblacional en fuerza social. Dicho criterio es el interés común, el cual cumple la función de homogeneizar los intereses del grupo, de manera que este desarrolle la capacidad de definir acciones colectivas, pues si se enfoca el interés desde la perspectiva de la articulación, será necesario abordarlo desde diferentes ángulos de la realidad en que se ubica esa población: a) económica, b) demográfica y c) cultural.

La estratificación económica permite observar la distinción entre los diversos grupos de la población, según el lugar que ocupen en la estructura productiva local. Sin embargo, los estratos económicos pueden incluir diferenciaciones de acuerdo con su composición demográfica. Así, tanto la distinción por edad y sexo como las dimensiones de cada estrato pueden servir de base para evaluar el potencial de movilización de los estratos económicos, ya que la afinidad de tales intereses puede estar influida por la heterogeneidad de cada estrato según su composición por edad y sexo.

Si analizamos ahora la heterogeneidad u homogeneidad de intereses de los estratos desde la perspectiva de su horizonte cultural, las diferencias étnicas, las concepciones sobre el rol del sujeto en relación con su entorno social, los sistemas de expectativas, las formas en que se resuelve las necesidades cotidianas, etcétera, actuarán como elementos mediadores de los intereses de la estratificación económica.

Una vez que se identifica a los estratos de población susceptibles de transformarse en fuerza, es necesario determinar el mecanismo mediante el cual se realizará esas transformaciones.

El reconocimiento de interés homogéneo no es condición suficiente para garantizar la adopción de decisiones que permitan realizar una acción colectiva. El problema consiste, entonces, en analizar la relación entre los estratos con intereses homogéneos y su participación en instancias decisorias del poder local. En otros términos, es indispensable observar de qué manera se insertan los grupos en las instancias decisorias de la localidad o, en su defecto, si crean nuevas instancias no formales.

Sin embargo no se ha definido aún a los *intereses comunes.* Si se reconoce a la comunidad como un conjunto heterogéneo de intereses de acuerdo con la composición de sus fuerzas sociales, un interés común es:

1. Aquel que responde al interés del grupo numéricamente mayoritario;

2. Aquel que representa al grupo con mayor capacidad para insertarse en las instancias decisorias del poder local o bien para crear nuevas instancias de decisión; o

3. Aquel que responde al grupo capaz de obtener, por medio de la satisfacción de su interés particular, beneficios para el resto de los agrupamientos sociales de la comunidad.

En este punto podemos intentar la reformulación del problema inicial, mediante la integración de los cuestionamientos surgidos del ejercicio de problematización. Así, la cooperación se puede redefinir como:

El conjunto de las fuerzas sociales que pueden ser distinguidas al interior de una comunidad y que son capaces de determinar, con base en la identificación de intereses homogéneos y su capacidad de inserción o creación de instancias decisorias, acciones que respondan al interés colectivo.

Entendemos como interés colectivo aquel que resulta de las siguientes condiciones:

a. el interés de los grupos numéricamente mayoritarios;

b. el interés de los grupos capaces de insertarse en la estructura de poder local o de crear nuevas instancias de decisión; o

c. el interés de los grupos capaces de integrar, en la satisfacción de sus propios fines, los fines de otros agrupamientos sociales.

Esta definición permite especificar los contenidos del concepto *cooperación* como:

1. La organización del interés común de las fuerzas sociales numéricamente mayoritarias de una comunidad;

2. La organización del interés representado por las fuerzas sociales insertadas en las instancias decisorias de poder local o con capacidad para generar nuevas instancias de decisión;

3. La organización del interés común de aquellas fuerzas sociales capaces de integrar a sus propios fines los intereses de otras fuerzas sociales de la comunidad.

Por otra parte, tal definición evita el uso ideologizado del concepto *cooperación*, puesto que no surge de un concepto de interés común que se corresponda con el sistema de valores del investigador, el cual no siempre coincidirá con la situación concreta.

Finalmente, permite detectar las opciones de formulación de una política de cooperación, en conformidad con las modalidades que ésta pueda asumir al interior de la comunidad. Dichas modalidades constituyen la base para definir soluciones viables, esto es, sin eludir los problemas reales, permite resolverlos de acuerdo con la política que se impulse.

Así pues, es posible distinguir las siguientes alternativas para formular políticas de cooperación:

1. Una política que responda a los intereses tanto del sector mayoritario como de aquel que, no siendo mayoritario, está inmerso en la estructura de poder local, o

2. En caso de que no exista la situación anterior, una política que responda a la necesidad de resolver la adecuación entre los intereses del sector que controla los centros de decisión con los de los sectores marginados de las instancias de decisión.

Tercer criterio metodológico: definición de los observables

La definición de los observables consiste en transformar el conjunto de relaciones posibles contenido en el problema eje, en recortes de la realidad que cumplan la función de observables empíricos articulables.

Al efectuar la definición de observables es necesario tomar en cuenta el doble movimiento de la realidad, el cual consiste en inferir del contenido de las relaciones posibles el recorte de los datos empíricos y en mantener abiertas las relaciones posibles de articulación ente los datos empíricos, es decir, no establecer un orden jerarquizado que los vincule[23]. Con lo anterior, deseamos subrayar el hecho de que el contenido del conjunto de observables que se delimita está constituido por una mezcla de datos empíricos, cuya especificación es producto de la reconstrucción articulada. Esta composición de elementos constituirá los datos empíricos mientras que la especificación de su contenido es lo que denominamos *dato de significado*. Los primeros no conllevan un significado, sino muchos. Así, el significado determina al dato, de acuerdo con el contenido especificado por la reconstrucción. Hay que recordar que el significado al que nos referimos es función de una situación concreta y no de una deducción teórica[24], de ahí que el significado sea producto de un manejo de relaciones posibles entre datos empíricos, sin que ello implique, necesariamente, partir de una estructura que los vincule. Por ejemplo, si analizamos una formulación que relacione el concepto *masa social* con el concepto *inserción institucional* es posible distinguir diferentes conjuntos de datos empíricos, a saber:

Concepto	Datos empíricos
Masa social	• Estructura ocupacional de la población. • Distribución de la población por cada estracto ocupacional, diferenciados éstos según edad y sexo. • Identificación de los intereses comunes que sirven de base de homogeneización de los estratos económicos y demográficos.
Inserción institucional	• Listado de organizaciones en las que se agrupa la población. • Acceso de la población a estas organizaciones; estratificación realizada con base en ocupación, edad y sexo. • Acceso según intereses compartidos.

El significado de los dos grupos de datos estará determinado por la relación recíproca entre ambos conceptos.

23 *Cfr*. Apartado Uno de los conceptos para definir observables.

24 Sirve de base a estas proposiciones, el análisis del tema que hemos desarrollado, en relación con el problema de los indicadores. Cfr. Zemelman, Hugo. *Crítica epistemológica de los indicadores* (de próxima publicación).

Esquema 3. Significado de datos y relación entre conceptos

Masa social	Datos empíricos
	Datos de significado
Inserción institucional	Datos empíricos

Lo anterior intenta subrayar la importancia de cuidarse de otorgar un significado a los datos a partir de su contenido considerado de manera aislada. En el ejemplo, la simple constatación de la existencia de un grupo ocupacional más numerosos que otro (mayor cantidad de jornaleros que de ejidatarios y pequeños propietarios) no lleva a ninguna conclusión, pues será necesario, para entender el significado del recorte empírico, comprender cómo una determinada estratificación económico-demográfica se relaciona con la capacidad de inserción de estos estratos sociales en las organizaciones existentes y cómo tal inserción implica o no una participación real del estrato en la toma de decisiones, o bien, sólo la membresía: todo lo cual constituye la reconstrucción del contexto de significado de los datos empíricos.

En la definición de los observables como datos empíricos, es necesario tomar en cuenta que:

1. El dato empírico carece de significado unívoco;

2. Es necesario someter el conjunto de datos empíricos a un razonamiento de relaciones posibles, con el propósito de determinar su significado específico mediante la reconstrucción del contexto;

3. No inferir significados a partir de datos empíricos derivados de una proposición teórica, pues debe mediar la reconstrucción articulada del contexto.

Las advertencias señaladas son válidas también para el problema de la confusión del número con el significado. Cuando se antepone la exigencia de precisión -propia de la cuantificación- o la necesidad de simplificar el significado del contenido de un dato y hacerlo más operativo y manejable, se tiende a reducir el significado a una determinada magnitud. Para poder resolver este problema, se requiere que el diagnóstico reconstruya el contexto en que se ubican los

datos empíricos. Sin la reconstrucción, lo empírico asume un carácter abstracto (cuantificación, normatividad), debido a que la apropiación de lo real como situación específica queda mediada por magnitudes que reflejan aspectos mensurables de los fenómenos, o bien, por una hipótesis (muchas veces formulada) acerca de su comportamiento.

En suma, la reconstrucción del problema eje permite delimitar el significado de los datos empíricos, a partir de universos de observación que conforman campos articulados por diferentes niveles de la realidad.

Cuarto criterio metodológico: determinación de los puntos de articulación

El cuarto criterio debe delimitar, con base en el conjunto de universos de observables que se haya descrito, los puntos de articulación entre éstos, los cuales configuran el contexto que especifica el contenido del problema eje.

Los puntos de articulación se los determina mediante el análisis del contenido de cada universo de observables, a partir de las exigencias de contenido de los demás, con base en un razonamiento de relaciones posibles. Esto es, se realiza una lectura articulada de los universos, con el fin de especificar el contenido concreto que cada uno de ellos adquiere al ser confrontado con los demás. Se puede presentar de manera formal este procedimiento como se muestra en el esquema siguiente:

Esquema 4. Lectura articulada de universos de observables

Universo a	***Universo b***	***Universo c***
Ub	Ua	Ua
Ua	Ub	Uc
Uc	Uc	Ub

Universo de puntos de articulación

Especificación del significado Ua, Ub, Uc

Ilustraremos lo expresado mediante un ejemplo.

Partamos de la descripción de los siguientes universos de observables, correspondientes a conceptos, económicos, políticos y culturales:

Universo a	Universo b	Universo c
La estratificación social de la localidad se caracteriza por la posesión o no de tierras, lo cual permite distinguir, en el interior de la localidad, dos grupos sociales: los ejidatarios y los jornaleros. Los primeros están dedicados, principalmente, al cultivo del café, sin controlar la comercialización del mismo. Los segundos son contratados, la mayor parte del año, fuera de la localidad como peones agrícolas.	Existe un proyecto .político de desarrollo para un movimiento campesino independiente con alcances regionales; dicho proyecto concentra a la mayoría de la población y promueve el desarrollo económico local.	Los pobladores reconocen una conciencia étnica común, la cual actúa como elemento de cohesión entre el conjunto de los grupos organizados de la localidad. Esta conciencia va acompañada de un rechazo por lo exterior, así como por una identificación de lo foráneo con las clases dirigentes (política y económicamente hablando) de la región.

De la lectura de *U a,* desde los observables de *U b y U c,* se desprenden las siguientes interrogantes:

- ¿Qué significado adquieren la estratificación económica y los intereses que se adjudica cada uno de los sectores sociales que la integran, si se les analiza desde la común pertenencia de dichos estratos al proyecto de desarrollo de un movimiento campesino independiente (U b)?

- ¿Qué significado adquiere la diferenciación de estratos económicos al relacionársela con la presencia de una conciencia étnica común, la cual da cohesión a los distintos sectores sociales en el interior de la localidad y los enfrenta como un bloque homogéneo en su relación con el exterior?

De la lectura de *U b,* desde los observables de *U a y U c*, se desprenden las siguientes interrogantes:

- ¿Qué significado adquiere el proyecto de un movimiento campesino independiente, cuando en él se integran sectores sociales que, por su ubicación económica, reflejan intereses diversos?

- ¿Qué sucede con ese proyecto si la conciencia étnica actúa como elemento homogeneizante de los diversos sectores sociales?

- ¿Qué significado adquiere el mecanismo que da cohesión a la población identificada con su pertenencia étnica, cuando el proyecto pretende tener un alcance regional que abarque poblaciones que no participen de la misma conciencia de pertenencia étnica?

Por último, de la lectura *U c* desde los observables de *U a* y *U b*, se desprenden las siguientes interrogantes:

- ¿Qué función desempeña la conciencia étnica común respecto de la diversidad de intereses que se infiere del tipo de estratificación económica?

- ¿En qué medida esta conciencia es reforzada por el proyecto político y qué obstáculos podrá oponer al desarrollo del mismo?

El universo de puntos de articulación que se desprende del análisis es producto de las relaciones entre:

Estratificación económica	*Proyecto político*	*Conciencia étnica*
a	*b*	*c*

Sólo en el interior de este universo articulado es posible determinar el significado concreto que cada uno de estos conceptos, así como sus respectivos campos de observables, puede adquirir. Así, al analizar la estratificación económica, sin contextualizarla en términos culturales, podríamos inferir la presencia de intereses opuestos, lo que, en última instancia, se reflejaría en proyectos políticos.

Por otra parte, la conciencia étnica que actúa como soporte del sentido de pertenencia a un grupo podría por sí misma conducir al planteamiento de que la comunidad constituye una estructura que no se proyecta más allá de sus valores tradicionales. Sin embargo, si se contextualiza lo cultural en términos de lo económico -esto es, de la insuficiencia del recurso tierra con relación a la población, de la oscilación de los precios de sus productos y la falta de control sobre el proceso de comercialización, etcétera-, la conciencia étnica, como base de homogeneización de los intereses de los diversos sectores sociales, se transformará en una fuerza que sostenga al proyecto de desarrollo económico.

Así, resulta que lo político, en este caso, es la solución a una exigencia de carácter económico y cultural que se expresa en un proyecto de desarrollo

independiente, el cual, por una parte, permite mejorar las condiciones de trabajo y de vida mediante la organización económica y, por otra, crear mecanismos de defensa de la identidad étnica.

Como se puede observar, el análisis de cada concepto desde la perspectiva de sus relaciones recíprocas permite una mejor especificidad de sus contenidos, sin que esto signifique la aplicación de una hipótesis teórica predefinida.

En este caso, podríamos concluir que la estructuración de las relaciones de articulación responde al siguiente esquema[25]:

Esquema 5. Estructuración de las relaciones de articulación

Proyecto político
b

Estratificación económica *a* — *c* Conciencia étnica c

De esta manera, podría decirse que *b*, en tanto proyecto político, resuelve, gracias a la mediación de *c*, los conflictos entre estratos económicos que pueden encontrarse en *a*. Asimismo, *b*, gracias a la mediación de *a*, permite asegurar un mecanismo que contribuya a fortalecer la conciencia étnica, *c*.

Ahora bien, si analizamos la reconstrucción de una situación concreta a partir de un problema eje, como la ampliación a nivel regional del proyecto de un movimiento campesino independiente, podríamos delimitar el siguiente campo de opciones:

1. Si la ampliación del proyecto contempla la integración de sectores campesinos de diferentes etnias, sin la aplicación de mecanismos que aseguren el mantenimiento de la conciencia étnica como parte del proyecto político, este último puede perder base de sustentación en el interior de la población y desencadenar la agudización de los conflictos de intereses entre los sectores sociales de la comunidad, debido al debilitamiento del elemento cultural que los cohesiona.

2. La ampliación del proyecto a toda la región debe contemplar un beneficio para los sectores económicos de la localidad, el cual, a su vez, debe garantizar la posibilidad de mantener y ampliar el proyecto de desarrollo económico autónomo. Así, por ejemplo, la formación de cooperativas regionales de comercialización puede mejorar las relaciones de intercambio de los productores de café en el mercado, al incrementar su capacidad de ahorro interno y revitalizar el mercado de trabajo local, lo cual beneficiaría tanto a los ejidatarios productores de café como a los jornaleros agrícolas.

25 Las literales corresponden a cada uno de los conceptos que forman el universo de puntos de articulación.

Ejercicio de reconstrucción articulada: el caso de Tampate

Aspectos básicos

Consideramos oportuno, en el presente apartado, desglosar el ejercicio de reconstrucción articulada, tal como se realizó, en un estudio preliminar, en la localidad de Tampate, San Luis, Potosí, México. Este ejercicio nos servirá de base para ejemplificar algunas de las afirmaciones que se ha vertido a lo largo del texto, en relación a las siguientes opciones:

A. La reconstrucción articulada de la realidad posee mayor riqueza de contenido objetivo que el recorte definido por una hipótesis teórica.

B. Para impulsar una acción, no es suficiente definir una meta y analizar la realidad según las condiciones de realización de la misma.

C. La línea más apropiada para definir una estrategia de cambio es la que resulta de la identificación del campo de opciones de una situación concreta.

D. Es necesario especificar el contenido de los problemas (conceptos y observables) que sirven de punto de partida al conocimiento, mediante un proceso de reconstrucción articulada de lo real.

Antes de abocarnos al análisis de los aspectos básicos, es necesario realizar el ejercicio de reconstrucción articulada que dé fundamento a tal análisis. Con el propósito de hacer más comprensible la vinculación del texto de la reconstrucción articulada con el análisis de los cuatro aspectos anteriores, se destacará los párrafos correspondientes al texto de la reconstrucción, mediante un recuadro en cuyo ángulo inferior derecho aparecerá la literal (*A, B, C o D*) que le corresponda. El lector deberá remitirse a ellos en el análisis de cada una de las cuestiones.

Reconstrucción articulada de la dinámica social de una comunidad[26]

El punto de partida

El problema eje que sirvió de base para la selección de los conceptos ordenadores fue la *dinámica social en una población de carácter rural.*

La elección del eje respondió al interés teórico que reviste la definición de un problema lo suficientemente inclusivo, que permita diseñar un aparato conceptual que pueda ser usado en la construcción de diagnósticos ligados a diversos problemas de desarrollo local en poblaciones rurales. La dinámica social de una localidad, como movimiento de transformación del conjunto de los procesos sociales, pone en juego la interrelación de aspectos económicos, políticos, culturales y psicosociales. De ahí que, al elegir un eje particular relacionado con el desarrollo local, es necesario que dicho eje incluya, en mayor o menor medida, la reconstrucción de esa dinámica social.

La reconstrucción

La estratificación social de la localidad se establece con base en la posesión o no de tierras, lo que permite distinguir, en el interior de la comunidad, a dos grupos sociales: los ejidatarios y los jornaleros.

Por su parte, la estratificación económica corresponde a una comunidad de campesinos que, mediante la comercialización del café (único producto destinado al mercado), puede percibir un ingreso monetario. Es necesario subrayar que la dinámica determinada por este tipo de actividad económica, así como la estratificación aludida, no son comprensibles fuera del contexto político y cultural que las genera.

26 Los datos referentes a la reconstrucción de la dinámica de la comunidad estudiada fueron recopilados en un trabajo de campo previo, en el que se puso a prueba los conceptos ordenadores que forman la estructura del diagnóstico. Una vez finalizado el trabajo de campo, tales conceptos fueron revisados con base en la experiencia, lo que llevó a su formulación en el presente texto (tercera parte). De ahí que no existe una estricta coincidencia entre la estructura conceptual del diagnóstico y la reconstrucción articulada. Esta última se incorpora con el propósito de ilustrar las cuestiones básicas y mencionadas, aunque su riqueza dependerá de la precisión que posteriores aplicaciones puedan proporcionarle a la estructura conceptual del diagnóstico.

Las relaciones entre los diversos estratos económicos están definidas dentro de un marco de referencia constituido por la conciencia de pertenecer a un mismo grupo cultural, el cual es compartido por todos los sectores. Las relaciones que la comunidad establece con el exterior no pueden restringirse a las que genera la comercialización o, en su caso, la venta de fuerza de trabajo, pues hay que tomar en cuenta el papel de la mediación cultural ya que, de otra manera, no sería explicable el hecho de que el grupo de mayores ingresos, que reside fuera de la comunidad y que, además, étnicamente es mestizo, sea identificado por la comunidad como *extraño***,** puesto que ésta define sus relaciones con tales grupos a partir de una cohesión interna basada en la identidad cultural.

Al referirnos a la dimensión cultural, es necesario señalar que la estratificación económica no se expresa por medio de intereses manifiestamente opuestos en el interior de la comunidad. Por el contrario, la observación del análisis nos permite advertir que los dos estratos se encuentran ligados por objetivos comunes, tal como lo demuestra su integración a un proyecto político que pretende impulsar un movimiento campesino independiente. De esta manera, lo político está relacionado con una necesidad cultural: la defensa de la identidad étnica.

Sin embargo, si se considera que lo cultural está enmarcado por una estructura económica que se caracteriza por la insuficiencia del recurso tierra en relación con la población así como por la precariedad en los precios del café (entre otros elementos), al no lograrse el propósito de organizar un movimiento campesino independiente, esto es, un movimiento capaz de mejorar las relaciones con el contexto de la economía regional, se podría pensar en un campo de potencialidades alternativas, respecto de la dirección que el desarrollo de la comunidad puede seguir.

En efecto, la situación es la siguiente: la construcción de la presa y distrito de riego Pujalcoy[27] favorece, de acuerdo con lo programado por el gobierno, al sector de los jornaleros de la comunidad ya que, gracias al aumento de la superficie regada, se les podrá dotar de tierras. La dotación de tierras corresponde a una demanda del proyecto político comunal, pero si bien es cierto que los jornaleros consideran beneficiosa la dotación de tierras, los ejidatarios piensan que el proyecto puede ser perjudicial para el desarrollo comunal, pues

27 Programa que responde a una política definida por el gobierno nacional para crear zonas de regadío.

acarreará una reducción de la fuerza de trabajo, sin que ello signifique que los jornaleros pierdan sus derechos de herencia sobre las tierras comunales.

De lo anterior se puede desprender que los efectos económicos de la presa se encuentran mediados por la conciencia de ejidatarios y jornaleros de pertenecer a un mismo proyecto político. Sin embargo, el fracaso del elemento unificador puede afectar esa mediación y crear las condiciones para que emerjan relaciones más estrictamente económicas entre los estratos sociales, con lo cual podría evidenciarse intereses contrapuestos, generadores de conflictos.

Desde otro punto de vista, el éxito de la política gubernamental que favorece la creación de nuevos asentamientos puede afianzar el proyecto local, en la medida que se extienda a nuevos territorios, siempre y cuando los nuevos asentamientos se mantengan bajo la influencia de los mecanismos culturales que fortalecen la identidad étnica y se sometan a las mismas instancias de decisión creadas por el proyecto político; lo contrario, puede significar la aniquilación del mismo.

B

Como resultado de lo anterior, se produce una identificación de las relaciones de trabajo con las de amistad y vecindad, hecho que se corresponde con la participación del conjunto de los estratos en el proyecto político común, de manera que lo que se ha afirmado acerca de la mediación de la relaciones económicas por elementos culturales, se manifiesta en la diferenciación que hacen los jornaleros entre relaciones de explotación y relaciones personales, y en la preeminencia de estas últimas sobre aquellas en el interior de la localidad. La posibilidad de separar ambos tipos de relaciones sólo tiene sentido cuando se trabaja fuera del ámbito de la comunidad.

D

La estratificación económica de la comunidad está delimitada por la presencia de un proyecto político común y por la pertenencia de la población a un grupo étnico. Nos concretamos a constatar la mediación de estos fenómenos, sin prejuzgar ninguna determinación en el plano explicativo; no decimos de qué modo la pertenencia a un grupo étnico explica la estratificación económica, sino que ambas conforman una situación problemática que constituye un campo de objetos teóricos posibles.

Así, tampoco es posible afirmar que el hecho de pertenecer a un grupo étnico, suponga, necesariamente, la existencia de un proyecto político compartido. Lo que si destacamos es que, cuando existe tal género de proyecto, este confiere especificidad a los estratos económicos de la comunidad y transforma a los sujetos económicos en sujetos políticos; estos últimos se manifiestan en las organizaciones de la comunidad. El análisis de estas organizaciones se articula con las condiciones económicas y culturales y debe ser realizado desde el ángulo del proyecto político que integra a cada una de ellas. Un análisis formal de las instancias de decisión llevaría a pensar que se trata de un ejido más, sin que se agoten las características que dichas instancias adquieren en esa comunidad.

La especificidad no radica en el listado de las organizaciones, ni siquiera en la delimitación de sus funciones, sino en el hecho de que se han transformado en instrumentos de un proyecto comunitario que sobrepasa los límites geográficos de la comunidad. En efecto, la organización del ejido es un mecanismo que busca llevar a la práctica el proyecto comunitario de ampliación de tierras, el cual supera, en sus fines mediatos (formación de una organización campesina independiente), a la demanda de recuperación de tierras y a los propios objetivos de la organización ejidal. Podemos observar, también, el grado de varianza de los mecanismos de decisión de la organización ejidal, puesto que éstos se subordinan a la decisión de la *asamblea de participantes*[28], en la cual intervienen ejidatarios y jornaleros que se reconocen activistas de la organización campesina.

Es interesante observar que en la asamblea ejidal se integran campesinos de otros poblados, quienes participan de los alcances regionales del proyecto político y disfrutan del derecho a opinar y a presentar sus propios problemas. Esto transforma a la instancia, de hecho, en un espacio de realización del proyecto comunitario de alcances regionales.

Este análisis no es resultado del establecimiento de una relación causa-efecto entre proyecto y organizaciones, sino de la construcción de un campo de observación en el cual la estructura institucional es problematizada a partir de un proyecto político reconocido por las fuerzas sociales de la localidad, lo cual, a su vez, nos lleva a observar la existencia o no de una voluntad colectiva en la relación proyecto-organización. El concepto de voluntad colectiva excede a la estructura organizativa que se manifiesta en la localidad, la cual, aunque posea un alto grado de institucionalización, no se transforma necesariamente

28 Instancia decisoria vinculada a la realización del proyecto político, a la cual se subordinan las instituciones políticas, administrativas, productivas y de servicios públicos de la localidad.

en manifestación de tal voluntad, ya que es posible que no impulse prácticas dirigidas al cumplimiento de una finalidad compartida.

Por lo tanto, el análisis de las organizaciones realizado desde esta perspectiva permite constatar que la comunidad ha creado una instancia de decisión no del todo institucionalizada (*asamblea de participantes)*, que rebasa la jurisdicción de las distintas instancias institucionales (comisario ejidal, juez, etcétera). La asamblea constituye un espacio de participación para todos los miembros de la comunidad y sirve como punto de encuentro de las distintas esferas institucionales de poder en la localidad.

> *Si realizáramos el análisis de las condiciones económicas desde la perspectiva del proyecto político, resultaría que, entre ambos niveles, se establecen relaciones que constituyen campos diversos de problematización. Efectivamente, el fin político de crear un movimiento campesino independiente se traduce, en el plano económico, en la creación de mecanismos orientados a la defensa de la comunidad respecto de sus relaciones con la economía regional. Este es el caso de las dos cooperativas de consumo de Tampate. No obstante, el proyecto político no ha replanteado las bases de los canales de comercialización, puesto que la que se lleva a cabo con el café, sigue siendo controlada por los acaparadores. Así, debido a que se mantienen vigentes las relaciones de dependencia respecto de la economía regional, la comunidad no ha podido desarrollar sus fuerzas productivas, a pesar del énfasis que se ha puesto en el desarrollo de un proyecto campesino autónomo.*

A

Lo anterior sucede pese a que la comunidad dispone de transporte propio, el cual podría ser utilizado para llevar los productos a los mercados regionales y, en consecuencia, mejorar la capacidad de negociación. Esto contrasta con el intenso uso, con otros propósitos, que se hace de los medios de transporte tales como la ***concientización y movilización*** por parte de los líderes de la comunidad. Es decir, los medios de transporte son utilizados en el marco del proyecto político, pero no con propósito económicos.

Esta discordancia entre el proyecto político y el económico no se extiende a las relaciones entre ambos proyectos en otras esferas de la realidad.

El proyecto político reconoce relaciones congruentes con otras esferas de la vida comunitaria, particularmente en el área de la educación, la cual pretende

formar en la gente la idea de la participación comunitaria, por lo que se puede pensar que cumple una función importante en el desarrollo del proyecto. En efecto, las prioridades de conocimiento definidas por la comunidad, tales como la castellanización, el aprendizaje de aritmética y la escritura, redundan en una mejor preparación para las actividades de venta de café y para el establecimiento de relaciones con los funcionarios de la instituciones estatales (INMECAFE, BANRURAL, etcétera).

Lo mismo puede decirse respecto de la preocupación por mantener viva la memoria de la lucha librada por recuperar las tierras ejidales (ejemplo: la celebración comunitaria del día en que se tomó las tierras), la cual expresa en los planos culturales y psicosociales, un reforzamiento de los valores de convivencia que garantizan la armonía interna del grupo.

La articulación entre los niveles político, cultural y psicosocial delimita un campo de opciones que busca definir políticas concretas frente a la comunidad. De una parte, el proyecto político de desarrollo de un movimiento campesino independiente se expresa en una estructura de poder adecuada a su dinámica, que no coincide con la estructura de poder tradicional del ejido. Por otra, se asienta culturalmente en la diferenciación interno-externa que sirve para caracterizar las relaciones de la comunidad con la región, de acuerdo con la exigencia de identidad étnica común.

Ante la situación descrita, cualquier iniciativa de desarrollo económico debe considerar la existencia de una instancia de decisión informal, en el interior de la cual se desenvuelve la estructura de poder institucionalizada, así como un proyecto de desarrollo comunal que afiance la formación de un movimiento campesino independiente. Estos dos aspectos son los parámetros que debe considerarse si se desea realizar un programa económico, pues de esta manera contará con el respaldo de la instancia que en realidad decide, sin que se contravenga el proyecto político de la comunidad. La dimensión psicocultural, por su parte, que se caracteriza por la *desconfianza ante lo foráneo***,** *extraño o extralocal*, plantea la necesidad de buscar mecanismos que permitan superar el obstáculo que esa desconfianza representa para la introducción de, por ejemplo, un programa económico (mecanismos tales como líderes locales reconocidos, formación de asambleas para lograr el convencimiento de la población, etcétera).

Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de precisar qué se entiende por programa adecuado para la comunidad. En el caso de la que nos ocupa,

el significado de lo adecuado se determina por la preservación de la identidad étnica. Así, la aceptación de una medida económica de desarrollo está influenciada por lo cultural.

Sin embargo, no basta limitarse al patrón cultural, ya que no puede desconocerse la manera en que los integrantes de la comunidad abordan la reproducción de si vida cotidiana.

C

Por lo tanto, es necesario determinar si la manera de solucionar las necesidades cotidianas es congruente o no con las exigencias del proyecto de desarrollo de un movimiento campesino independiente. Así, por ejemplo, el atuendo constituye, para un sector de la comunidad de Tampate (los jornaleros), una reafirmación de sus tradiciones, que contribuye a afianzar la identidad étnica, la cual, como se recordará, es una de las manifestaciones de autonomía de la comunidad. En cambio, para el otro sector (los ejidatarios), el atuendo es un modelo que corresponde a grupos sociales diferentes, por lo que puede pensarse que actúa como un mecanismo de ascenso social, en términos de identificación con aquellos que detentan el poder, lo que puede llevar a que no exista congruencia respecto de los requerimientos de autonomía que plantea el proyecto de desarrollo.

En verdad, el atuendo en los ejidatarios puede ser asociado con la elección de puntos de referencia ajenos a la comunidad, como es el caso del grupo de mayores ingresos (por ejemplo, los mestizos se identifican con lo foráneo). La función real de tales puntos de referencia sólo se pueden dilucidar si la necesidad de vestirse es problematizada, esto es, reconstruida más allá de su significado inmediato de proteger el cuerpo, y se consideran sus articulaciones con las demás necesidades, así como entre éstas y las exigencias del proyecto político y económico de desarrollo de la comunidad.

Por lo que toca a la sanidad, se observó que el grupo de los jornaleros expresa mayor rechazo a las instituciones de salud del Estado y una preferencia por los medios de curación tradicionales. Esto significa que se maneja un concepto de salud más articulado con la identidad cultural que con las exigencias del proyecto de desarrollo comunitario, ya que éstas pudieran obligar a un mejor uso de las instituciones estatales, en la medida en que los problemas de salud son graves y los recursos propios escasos.

En cambio, respecto de la educación se observa una clara adecuación de ésta a los requerimientos del desarrollo comunitario. Se da prioridad a la capacitación que, mediante la educación, se puede adquirir para manejar los asuntos económicos (extender el uso del castellano para facilitar los contactos con el exterior; desarrollar la conciencia de la organización y la participación, etcétera), así como al hecho de que se pueda profundizar la conciencia política para hacer más efectiva la participación. Desde el punto de vista psicosocial, se establece una relación entre el cambio personal y su importancia para el cambio colectivo, lo que favorece la realización del proyecto político, en la medida en que los individuos se ajustan a las exigencias de éste.

Desde el mismo punto de vista, la realidad descrita determina que los miembros de la comunidad definan tanto su propio futuro como el del conjunto, mediante el apoyo a la organización comunal y que la relación que cada uno establezca con la organización se fundamente en la necesidad de planificar, resultado de la propia exigencia de participación. Los integrantes de la comunidad identifican la planificación de su futuro personal con la participación en la organización comunitaria. De esta manera, su comportamiento personal debe adecuarse a las exigencias de la misma en las cuales descansa el éxito del proyecto.

Sin embargo, el predominio de la organización y de la participación, como valores orientadores de la conducta individual, no significa que toda la comunidad considere viables los cambios propuestos por el *proyecto*. Este hecho exige distinguir entre la realización de los cambios propuestos por el proyecto y la participación de los individuos como un medio de defensa frente a las influencias externas. De ahí que no se pueda identificar proyecto con cambio, pues, tanto en lo cultural como en lo psicológico, el proyecto debe también preservar la identidad étnica frente a las presiones externas. En este sentido, si los cambios cuestionan la identidad étnica, pueden ser resistidos. Valga como ejemplo, la oposición de la comunidad a una propuesta de inversión en una mina de fósforo.

Desde otro ángulo, se puede observar cómo el jornalero tiende a identificar sus posibilidades de trabajo con la lucha política, su futuro con la preservación de la organización. Psicológicamente, esta postura se corresponde con una actitud frente a la responsabilidad, asociada con el cumplimiento de los roles determinados por la estructura de la organización y no por el proceso productivo.

Pero también es posible apreciar la identificación del concepto *progreso* con los avances de la organización, de modo que *progresar* no quiere decir estrictamente mejorar en lo económico si, al mismo tiempo, no se avanza en la organización, mediante la consolidación de los mecanismos participativos y de consenso.

En consecuencia, se asocia la participación con el trabajo colectivo, con la autonomía de las instituciones estatales, con el mejoramiento inmediato y para el futuro, en suma, con la toma de conciencia de la situación, que es lo que pretende imponer, ideológicamente, el proyecto político comunitario.

A

Conclusión

La reconstrucción de la dinámica local permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. El eje del diagnóstico en Tampate consiste en reconocer que el factor que incentiva el cambio local descansa en la existencia de un proyecto político de desarrollo, con miras a la formación de un movimiento campesino independiente, basado en el reconocimiento y defensa de la identidad étnica de la población.

2. El diagnóstico, desde el punto de vista político, permite ponderar la importancia de la insuficiencia de recursos económicos (falta de inversión, tecnología rudimentaria, etcétera) en el interior de un contexto caracterizado por la capacidad para mejorar las relaciones de intercambio (creación de cooperativas), la cual se sustenta en la participación de la población.

3. La identificación de un sujeto político como soporte del desarrollo comunitario permite aclarar que las relaciones de la comunidad con las políticas del Estado son mediadas por la propia capacidad de la misma para definir políticas que puedan servir para usar o rechazar los servicios que éste ofrezca, de acuerdo con las necesidades del proyecto local.

Análisis de la reconstrucción articulada en relación con las cuestiones básicas

CASO A

La reconstrucción articulada de la realidad posee mayor riqueza de contenido objetivo que el recorte definido por una hipótesis.

El universo articulado, producto de la relación entre el área política y el área psicosocial, permite observar que la reconstrucción, dado que no reduce la relación entre ambas áreas a una hipótesis teórica, facilita la delimitación de un campo de observación más complejo, desde el cual se podría formular, por lo menos, dos opciones teóricas:

a. Teorizar, a partir de la relación entre los estratos políticos y económicos, respecto del prestigio que confiere el cumplimiento de determinados roles en el interior de esta opción. Cabría formular la siguiente proposición hipotética:

   > El patrón de prestigio está asociado con el cumplimiento de roles políticos y no con el cumplimiento de roles económicos, siempre que su desempeño tenga lugar dentro de una situación definida por un interés colectivo, cuya base esté en la realización de alguna meta común.

   Esta hipótesis se puede complementar con otra de carácter alternativo:

   > Siempre que la población sea capaz de definir una meta compartida, el cumplimiento de los roles políticos predominará sobre la búsqueda de éxito económico, como definición de patrón de prestigio.

b. La otra opción teórica que se puede derivar, se refiere a los conceptos de progreso (individual y colectivo) y es posible, entonces, formular las siguientes proposiciones hipotéticas:

   Las expectativas de progreso personal no están asociadas con las de cambio de la comunidad, en el caso de individuos que hayan alcanzado prestigio con base en su éxito económico.

Las expectativas de progreso social están asociadas con las de cambio de la comunidad, en el caso de individuos cuyo prestigio se basa en el cumplimiento de roles políticos definidos por la organización comunitaria.

Ambas hipótesis se las puede derivar de los conceptos de progreso, trabajo y organización incluidos en la delimitación del universo, según surge de la descripción.

Ahora bien, es interesante formular una hipótesis que, aun cuando sea más compleja, tampoco agota el campo de observación de la descripción; más aún, de haberse tomado como punto de partida para la descripción, hubiese podido llevar a la comprobación de que, no obstante la relación entre sus componentes, ésta no habría explicado el comportamiento de la población al excluir un residuo de realidad que resultó determinante. La formulación de esta hipótesis sería la siguiente:

Toda comunidad caracterizada por una organización altamente cohesionada y capaz de imponer fines colectivos puede gestionar la obtención de recursos exteriores que respaldan su desarrollo autónomo.

En el caso de Tampate, se reunieron las dos condiciones que planteaban la hipótesis: una organización comunitaria capaz de imponer fines colectivos, como es el desarrollo autónomo, y la obtención de recursos externos para invertir en la exploración de un recurso natural (mina de fósforo).

Sin embargo, el proyecto de inversión fue rechazado por la comunidad. El recorte propuesto por la hipótesis (basado en una relación económico-política) no consideró al contexto psicocultural en el cual se desarrollaron tales procesos que, en el caso mencionado, resultaron determinantes. Nos referimos al rechazo de la población por lo foráneo, su desconfianza ante lo externo a la comunidad, en virtud de experiencias ocurridas en el pasado que resultaron negativas para la misma.

CASO A

Es importante destacar la creación de cooperativas que, mediante el mejoramiento de las relaciones de intercambio, permitirán afianzar la autonomía de la localidad. Desde esta perspectiva, es posible observar cómo la relación entre lo político y lo económico no se articula como una hipótesis que explique lo político mediante la determinación económica

sino, más bien, como una relación problemática. Ahora bien, podemos formular algunas consideraciones respecto de esta relación, por lo que toca a la creación de cooperativas cuyo propósito es afianzar la autonomía de la comunidad:

a. la preocupación principal es la creación de cooperativas de consumo, pues sus efectos sobre la población son más inmediatos;

b. las cooperativas de comercialización, por afectar a las estructuras de poder regional, determinan que sólo sea posible organizar cooperativas de consumo que no afecten a los intereses ligados a la comercialización;

c. la formulación de una cooperativa de comercialización exige disponer de cuadros calificados para negociar con las instituciones del Estado, lo cual no se requiere en una cooperativa de consumo.

CASO B

Para impulsar una acción no es suficiente definir una meta y analizar la realidad según las condiciones de realización de la misma.

La política del gobierno federal, definida en el proyecto del distrito de riego Pujalcoy, busca precisamente *incrementar y diversificar la producción agrícola*, con el propósito de extender el riego a una mayor superficie de tierra cultivable. Tal política se puede analizar desde el punto de vista de la compleja situación que se manifiesta en la reconstrucción articulada.

Nos enfrentamos a una situación que contiene, en potencia, diversas direcciones de desarrollo. Podemos señalar las siguientes:

a. la creación de nuevos asentamientos de ejidatarios, producto de la ampliación de la superficie de riego, puede debilitar el proyecto político original si los ejidatarios de los nuevos asentamientos se marginan; así, al perder fuerza, tanto los antiguos como los nuevos grupos de ejidatarios serán incapaces de cambiar la relación de dependencia frente a la economía regional;

b. la creación de nuevos asentamientos de ejidatarios podría contribuir al afianzamiento del proyecto político si los nuevos ejidatarios

mantuvieran su vinculación con el mismo, fundamentándose, por ejemplo, en la conciencia de pertenecer a un mismo grupo o en algún otro mecanismo de cohesión, en cuyo caso podría pensarse que el fin propuesto es alcanzable.

En efecto, en la situación *a*, el fin *incremento y diversificación de la producción* podría consistir en la creación de un mercado de productos destinado al abastecimiento, más diversificado respecto de sus focos de producción; lo que, desde el punto de vista regional, se traduciría en progreso económico, analizado a partir de un indicador como *Producto regional bruto*. En cambio, en la situación *b* se alcanzaría el mismo fin aunque, probablemente en este caso, no se obtendría sólo una mayor diversificación del mercado de productos para la intermediación, sino también la transformación de las relaciones de intercambio entre la economía local campesina y la economía regional. Desde el punto de vista de la economía regional, a partir de un indicador como *volumen de producción*. Esta alternativa sería de menor magnitud económica -en términos del indicador PNB- que en el caso de la situación *a*, pero se complementaría con un incremento en indicadores de niveles de vida, tales como un mayor acceso a insumos, mejores precios, mayores posibilidades de participación, etcétera.

CASO C

La línea más apropiada para definir una estrategia de cambio es la que resulta de la identificación del campo de opciones en una situación concreta.

Al evaluar la viabilidad del fin *desarrollo de un movimiento campesino independiente***,** de acuerdo con el ángulo de la articulación entre fenómenos de diferente naturaleza, se puede definir, a manera de ilustración, las siguientes opciones:

a. desarrollo, mediante la inversión de las fuerzas productivas;

b. formación de cuadros capaces de establecer relaciones de negociación con instituciones del Estado y grupos privados regionales;

c. elevación del nivel general de información de la comunidad, de manera que la jerarquía de sus necesidades esté de acuerdo con los requerimientos de inversión, y

d. fortalecimiento de la cohesión e identidad del grupo en términos de movilizaciones ideológicas, etcétera.

Toca ahora estudiar la posibilidad objetiva del fin, desde el punto de vista de cada una de estas alternativas.

El desarrollo de las fuerzas productivas mediante la inversión supone obtener los recursos necesarios, los cuales se puede conseguir de dos formas: forzar a la población al ahorro, lo que implica reconocer que existe un margen económico para tal fin y, en caso de que éste no exista, influir sobre los mecanismos de reproducción cotidiana de la población (postergar satisfacciones, solucionar algunas necesidades por medios propios, etcétera) o, de otra forma, obtener recursos externos, para lo cual se requiere capacidad de negociación con instituciones del Estado o grupos privados que otorguen créditos. Esta capacidad de negociar requiere de cuadros dirigentes capaces de entender y enfrentar problemas macrocoyunturales (políticas de instituciones de crédito, por ejemplo), así como procesos locales de carácter estructural y coyuntural (grupos sociales opuestos, políticas de presión por parte de estos, etcétera). El surgimiento de estos cuadros está determinado por el nivel de información a que haya tenido acceso la comunidad, tanto como por la política de selección de los mismos. Dicha selección puede derivarse de la estructura demográfica de la población, así como de su estratificación económica, aunque no se debe soslayar la influencia de los factores culturales, los que pueden conservar la cohesión e identidad del grupo, puesto que los cuadros dirigentes deben expresarla. En Tampate, se pudo apreciar cómo los lideres, no obstante su legitimidad, fueron incapaces de imponer el proyecto de explotación de una mina de fósforo, cuando la población consideró que éste era atentatorio para su identidad étnica.

Con base en lo anterior, se puede deducir que un fin *movimiento campesino independiente*, por ejemplo, plantea alternativas que no son excluyentes, sino que, por el contrario, definen en conjunto, la posibilidad objetiva del fin. Si se intentara formular una proposición de política para el logro del fin señalado, debería hacerse en los siguientes términos:

> *Al no existir un margen de ahorro interno capaz de impulsar un movimiento campesino independiente, es necesario solicitar recursos a instituciones de crédito, para lo cual resulta indispensable formar previamente cuadros de dirección con capacidad para entablar este tipo de negociaciones (que no son las mismas que se requiere para crear una cooperativas de consumo), esto es, que cuenten con el apoyo de la población local, mientras resguarden la cohesión interna.*
>
> *Si las exigencias de capacitación de los dirigentes entran en contradicción con los criterios de legitimación de la autoridad local,*

será necesario promover la formación de unos grupos de gestores que actúen como nexos entre los dirigentes locales y las instancias externas de decisión, sin que adquieran ante la comunidad el carácter de dirigentes.

CASO D

Cómo se especifica el contenido de los problemas (conceptos y observables), que sirven de punto de partida al conocimiento, cuando se le somete a un proceso de reconstrucción articulado de la realidad.

Esta cuestión es importante por su relación con la formulación de hipótesis.

En efecto, el concepto de *relaciones de trabajo* puede formar parte de estructuras teóricas y, por lo mismo, servir para formular proposiciones hipotéticas. En cambio, en una reconstrucción articulada, se concreta a delimitar campos problemáticos.

Con base en el uso ordenador del concepto (lo económico en función de lo cultural y lo cultural en función de lo económico), se puede distinguir dos contextos, según la manera de articular el concepto *relaciones de trabajo* con otros niveles de la realidad: la situación dentro de la comunidad y la situación fuera de la misma.

Si se utilizase el concepto como proposición hipotética, el universo de observación estaría recortado por algunas teorías. Así, por ejemplo, si hubiese partido de la hipótesis de que las relaciones de trabajo constituyen la base para explicar el surgimiento de una conciencia de explotación, la hipótesis puede resultar verdadera o falsa según el contexto en que se aplica:

- Si se aplica en el interior de la comunidad resultaría falsa, pues entre relaciones de trabajo y conciencia operan las mediaciones propias de la identidad étnica;

- Si se prueba fuera de la comunidad sería verdadera, ya que tales mediaciones no operan en este caso.

Lo anterior demuestra que, en el caso del ejemplo, la proposición hipotética delimita de modo fragmentario el universo de observaciones constituido por la población trabajadora, el cual no está fragmentado en la realidad, puesto que se trata de la misma población, tanto en el interior como en el exterior de la

comunidad. Asimismo, el concepto *relación de trabajo*, en una formulación hipotética, oculta la necesidad de especificar el contenido de un concepto que se utiliza en función de contextos: relación de trabajo mediatizada por elementos culturales y relación de trabajo sin mediación de éstos.

De todo esto se desprende que, antes de formular una hipótesis, es indispensable la reconstrucción del contexto, con el propósito de poder elegir la teoría más pertinente para explicar el problema que se investiga.

Análisis de la reconstrucción articulada en relación con la elección de alternativas

Este criterio consiste en el análisis de la reconstrucción articulada según el interés de un sujeto social para definir las alternativas de acción o evaluar los fines propuestos. Es este el movimiento de reconocer lo objetivamente posible como verdaderamente realizable, primero, en función de las opciones objetivas contenidas en la situación concreta y, segundo, de la voluntad social de transformar dichas opciones en contenidos de una práctica social.

A continuación, se pretende ilustrar de qué manera se delimita al campo de opiniones, con base en dos aspectos particulares:

a. la evolución de los efectos del proyecto de riego de Pujacoy en la localidad de Tampate, que tiene como objeto transformar tierras de temporal en tierras de regadío, y

b. definir la viabilidad de hacer efectiva la inversión de recursos, para diversificar la estructura productiva de la comunidad

Proyecto de riego de Pujalcoy: evolución de sus efectos

Cuando se analiza los efectos de la construcción de la presa, desde la perspectiva de la reconstrucción articulada, podemos diagnosticar las siguientes consecuencias en el interior de la comunidad:

1. Cambio en la proporción del número de jornaleros, en razón de que ellos se sujetan a la otorgación de tierras mediante su traslado a nuevos asentamientos;

2. Consiguiente disminución en la oferta de fuerza de trabajo local;

3. Probable disminución de la eficacia de la cohesión de la comunidad, como consecuencia del traslado de sus líderes a nuevos asentamientos;

4. La población local puede, potencialmente, ampliar su horizonte de visibilidad social, si el grupo de jornaleros trasladados a los nuevos asentamientos, mantiene relaciones con la comunidad de origen;

5. Puede ampliarse tanto la organización como el proyecto político local, si los integrantes de la comunidad, desde otros centros de población, los siguen sosteniendo. Si el proyecto se desarrolla en diferentes localidades podría servir de base para la creación de cooperativas de comercialización regional, en beneficio directo de la economía de la localidad, mediante la creación de un mecanismo de comercialización con mayor capacidad de presión sobre la economía regional;

6. Que los jornaleros de la comunidad de Tampate no beneficiados con tierra modifiquen su concepción de las relaciones de trabajo con los ejidatarios, consideradas como de ayuda o amistad, y las transformaciones en colectivas, lo que puede originar la pérdida de la cohesión interna de la comunidad y el consecuente debilitamiento del proyecto político que los ha agrupado.

Se puede observar en esta situación, cómo se relacionan los niveles macro y micro espaciales. En efecto, la construcción de la presa responde a una política global de incorporación de tierra de temporal al riego (nivel macrocoyuntural), y afecta a la estructura social local mediante la redistribución de la población, el aumento de la superficie bajo riego, el incremento de la superficie agrícola sobre la ganadera (nivel microestructural) y el consiguiente efecto tecnológico (nivel microcoyuntural).

Cuando se trabaja en un plano local, es importante no olvidar cómo se relacionan los macro y microespacios, pues es en esta relación que se determina la posible dirección de los procesos sociales. En el caso de Tampate, esta relación se concreta en la capacidad del proyecto político *desarrollo de un movimiento campesino independiente*, para definir opciones en el interior de las condiciones creadas por los efectos de una macropolítica, opciones que podrían enunciarse de la siguiente manera:

1. Vigilar, por ejemplo, mediante el control del comité de solicitantes de tierra, que los beneficiarios de las tierras de regadío sean individuos comprometidos con el proyecto político comunitario y no cualquier campesino;

2. Impedir la llegada de campesinos provenientes de regiones no relacionadas con el proyecto político;

3. Evitar que los ganaderos de la región se transformen en agricultores y desplacen a los ejidatarios, trasformándolos así en mano de obra para las tierras de riego. Esto se logrará asegurándose de que en las nuevas parcelas de ejidatarios se eleve la productividad y se cree formas de comercio colectivo, que mejoren las relaciones de intercambio.

Por otra parte, es notorio que ciertas medidas políticas locales rebasan en sus efectos el plano microespacial, como el hecho de evitar, por medio de movilización sociales en la región, el establecimiento de empresas transnacionales dedicadas a la exportación, las cuales aprovecharían la infraestructura de riego y el mejoramiento en la calidad de los suelos, para su propio beneficio.

Posibilidad objetiva de hacer efectiva la inversión de recursos para diversificar la estructura productiva de la localidad

Nos enfrentamos en este caso al rechazo, por parte de la comunidad, de una opción de desarrollo consistente en una oferta de inversión para explotar una mina de fósforo.

Ante la propuesta, hecha por un empresario, de explotar de manera conjunta una mina de fósforo localizada en terrenos ejidales, la respuesta de la comunidad fue negativa. Los argumentos fueron: a) al extraer el fósforo la tierra perdería *fuerza*, perjudicando el cultivo del café y b) una familia de la comunidad perdería su vivienda, pues la mina estaba ubicada en su solar.

Es interesante hacer notar que, a pesar de que en la comunidad existía abundante mano de obra que hubiese preferido trabajar en la propia localidad y no emigrar, se desechó la posibilidad de crear una fuente adicional de trabajo por razones puramente psicoculturales.

La propuesta de explotación de la mina fue presentada por medio de los dirigentes de la organización y se respetó la estructura formal de decisión que

rige en la comunidad. Los dirigentes la aceptaron, conscientes de los beneficios que acarrearía para el desarrollo comunal. Sin embargo, al ser sometida a la consideración de la instancia de decisión informal de la comunidad, asamblea de participantes, se la rechazó[29].

Si bien las condiciones económicas y políticas favorecían la relación de proyecto, la mediación de las condiciones psicoculturales obstaculizó su ejecución.

La razón de estos obstáculos se la puede resumir en los siguientes enunciados:

1. La existencia de un fuerte prejuicio ante cualquier propuesta proveniente de personas *extrañas* a la comunidad, prejuicio fundado en la experiencia de que ese tipo de contactos siempre ha sido perjudicial. Tal fue el caso de una compañía petrolera que, a principios de siglo, propuso la exploración de petróleo y robó las escrituras de propiedad de las tierras comunales. Este hecho ocasionó que se desatara una lucha durante más de treinta años, en la cual fueron asesinados muchos líderes;

2. La concepción del trabajo se limita a las labores agrícolas y se considera imposible realizar otro tipo de trabajos productivos. Este hecho puede ayudar a explicar la falta de comprensión de la propuesta mencionada, toda vez que la comunidad plantea su futuro laboral de acuerdo con el trabajo que siempre ha realizado;

3. El argumento esgrimido por la población, además de obedecer al prejuicio señalado o a la actitud frente al trabajo, surge también de la identificación del interés personal con el de la comunidad. En este caso, en que la explotación de la mina afecta el solar de un vecino, el interés de la comunidad se enfrentaba con el interés de uno de sus miembros;

4. Es posible que los dirigentes hayan dado marcha atrás en el apoyo de la propuesta, ya que ante el fuerte prejuicio su insistencia habría deteriorado su autoridad.

29 Se puede ver con claridad los elementos microcoyunturales (sistema de decisión de la comunidad) que median entre el plano macrocoyuntural (política de inversión de la empresa) y el plano microestructural (disponibilidad de un recurso natural). También es notoria la relación que se establece entre las condiciones demográficas-naturales (fósforo, mano de obra disponible) y las alternativas económicas (recursos de inversión) con el plano de las opciones de alternativas, que se define no sólo atendiendo a elementos económicos, sino también a los culturales y psicológicos.

Con base en lo que tal situación podría generar, podemos diagnosticar los siguientes efectos:

Inmediatos

- El rechazo a la propuesta favorece la tendencia a emigrar de la fuerza de trabajo local;

- Impide u obstaculiza la diversificación de la estructura productiva local, al perpetuar una relación con el mercado nacional basada en un solo producto (el café);

- Obstaculiza la posibilidad de mejoramiento de las condiciones de vida, al impedir la utilización de un recurso que podría incrementar los ingresos monetarios y mejorar la capacidad de negociación de la comunidad.

- Retrasa la posibilidad de acumulación de fuerza en el plano regional, al proyectar una imagen de la organización que no facilita el acercamiento con otros sectores campesinos de la región, los cuales, al interesarse por el movimiento, permanecen a la expectativa de sus logros materiales, antes de incorporarse a él.

Potenciales

- Al obstaculizarse la creación de un mercado de trabajo comunal, se refuerza la polarización de los sectores internos de la localidad y se imposibilita la absorción del excedente de la fuerza de trabajo local, la que, por consiguiente, se ve obligada a emigrar;

- Se refuerza la posibilidad de agudizar el conflicto con la economía regional, en condiciones desventajosas para la comunidad, pues no se mejora sus relaciones de intercambio. De esta forma, se mantiene el patrón rudimentario de producción económica, considerando el escaso desarrollo de las fuerzas productivas;

- Se imposibilita, a corto plazo, la capacitación de la mano de obra y se afianza, por lo tanto, la concepción del trabajo restringida a la actividad agrícola;

- Se favorece el envejecimiento de la estructura demográfica, pues los jóvenes emigran debido a la falta de fuentes de trabajo;

- La identidad étnica, cuando actúa como elemento de cohesión social, dificulta las relaciones con lo extralocal y constituye un obstáculo para el desarrollo del proyecto político.

TERCERA PARTE

Estructura conceptual de una propuesta de diagnóstico

V. Áreas temáticas: conceptos ordenadores

Consideraciones generales

La presente proposición de conceptos ordenadores, se deriva de una aplicación del enfoque epistemológico desarrollado para el uso de la teoría en el análisis presente o elaboración de diagnóstico y posee las siguientes características:

a. la selección de los conceptos ordenadores para cada área temática (economía, política, cultural y psicosocial) se ajusta a las proposiciones expuestas en el apartado referente a las selecciones de conceptos30;

b. dichos conceptos constituyen instrumentos para construir observables, aunque no representan un esfuerzo de teorización cuyo fin sea explicar los problemas a los que aluden ni agotar las posibles referencias teóricas que pueda contener cada uno de ellos; estas últimas pueden ser enriquecidas por los especialistas de cada área temática. La enunciación mediante la cual se presenta los conceptos es la adecuada para la delimitación de observables;

c. los conceptos fueron elegidos tanto en función del examen de contribuciones teóricas en el interior del área temática respectiva,

30 Cfr. Pág. 39

como de las exigencias del trabajo de campo que sirvió de experiencia para definir la propuesta;

d. esta última, efectivamente, refleja una experiencia en la selección de conceptos ordenadores, la cual puede ser útil para orientar la elaboración de otras alternativas de diagnóstico que siga la misma línea de razonamiento;

e. las áreas temáticas a las que se reconozca como recortes disciplinarios de los procesos reales, deben ser analizadas como niveles de la realidad; esto es, la definición de los procesos económicos, políticos, culturales y psicosociales debe realizarse de acuerdo con las relaciones de articulación que sea posible establecer entre ellos. Por ejemplo, para definir los conceptos ordenadores apropiados a la observación del proceso económico es necesario conjugar la capacidad del concepto para captar la especificidad de las teorías económicas de las cuales surge, así como su capacidad para establecer relaciones con los conceptos de los otros niveles de realidad;

f. los conceptos ordenadores deben permitir el recorte de la observación de la realidad, así como la recuperación de las diferencias espaciales (micro y macroespacio), temporales (corto y largo tiempo) y dinámicas (estructurales y coyunturales), entre los procesos observados.

La secuencia de exposición no refleja ninguna exigencia para su uso concreto. Por ejemplo, los conceptos económicos no indican el inicio del diagnóstico, ni los psicoculturales deben ser vistos después del análisis de las otras áreas. El orden entre estos conceptos dependerá de la naturaleza del problema eje del que se parta para la realización del proceso de reconstrucción articulada de la situación concreta.

Área temática económica

El área económica se refiere al proceso de reproducción material mediante el cual se transforma las relaciones sociales y se crea otras nuevas. Los conceptos ordenadores de esta área pretenden destacar los principales momentos de la reproducción material, ya que recuperan el conjunto de aspectos económicos y, como tales, permiten además relacionar el área económica con las otras áreas. La observación de esta área se organiza con base en los siguientes conceptos

ordenadores: condiciones del proceso de producción, proceso de producción real y proceso de realización de la producción.

El primer concepto está constituido por los parámetros naturales e históricos en que se realiza la producción material; el segundo se refiere a la estructura de insumos, organización, financiamiento y tipos de productos, y el último alude al destino final del producto del trabajo.

El conjunto de estos conceptos puede fundirse en un concepto base cuyo referente sean las relaciones sociales que se establecen entre los diversos sujetos económicos locales y debe atender a las condiciones de producción, al proceso de producción real y a la relación de la producción.

A este concepto base lo llamaremos *organización social de los agentes del proceso productivo,* el cual nos permite abrir el área economía a relaciones articulables con otras áreas. En efecto, la organización social de los agentes del proceso productivo puede analizarse a partir del área política, en dos sentidos principales: como determinaciones de la base social de las fuerzas políticas y como un campo que permite la identificación de los intereses comunes que pueden servir de base para la definición de proyectos políticos entre las diferentes fuerzas sociales.

A su vez, desde el enfoque del área económica, lo político permite detectar la regulación de los intereses heterogéneos, de acuerdo a la ubicación de los agentes productivos en el contexto económico local. Esta regulación influye sobre el dinamismo propio del proceso económico en relación con los intereses que se conjuguen a través de ella.

Hay que considerar que el proceso productivo no puede entenderse aislado de la actividad cotidiana del trabajo, pues esta constituye una condición básica para el cumplimiento del conjunto de actividades que contribuyen a satisfacer las necesidades de reproducción biológico-social de los individuos.

El trabajo, en términos de estabilidad, ingresos, etcétera, así como el acceso a bienes y servicios, el cual depende de las condiciones laborales que se posea, no puede ser entendido sin una concepción clara de la estructura de relaciones económicas derivadas del proceso productivo. De ahí que la organización social de los agentes de dicho proceso se refiera a un conjunto de relaciones que median las actividades de la vida cotidiana, cuyo objeto es la satisfacción de las necesidades básicas.

Ahora bien, el área cultural puede ser analizada como el ámbito desde el cual los agentes productivos imponen exigencias, demandas y adecuaciones a la dinámica económica. Una población constituida por trabajadores que requieren una mayor cantidad de ingresos, reflejará una exigencia sobre el dinamismo del mercado de trabajo local, en términos de mayor diversificación o mejores condiciones de estabilidad laboral, o bien, el establecimiento de relaciones con mercados de trabajo extralocales.

Finalmente, por lo que toca al área psicosocial, la organización de los agentes productivos constituye el marco de referencia para determinar los grupos que influyen sobre la orientación del comportamiento individual, mediante las orientaciones normativas que conllevan las prácticas sociales de estos agentes. En sentido inverso, lo psicosocial imprime ciertas direcciones a la dinámicas económica, según las actitudes y expectativas que los comportamientos individuales de los agentes productivos pueden generar.

Por otro lado, además de las articulaciones entre el área económica y las otras áreas, existe la necesidad de observar la dinámica económica local en su articulación con la económica nacional, para lo cual es indispensable plantearse la función de estos conceptos para vincular los planos micro y macroespaciales de los procesos económicos. Es necesario, entonces, considerar que los cortes micro y macroespaciales constituyen campos, al interior de los cuales es posible reconocer diferentes ritmos temporales, así como situaciones que responden a dinamismos estructurales y coyunturales. Analicemos ahora estos planteamientos.

En primer lugar, el espacio debe transformarse y, de un territorio, común a muchos y variados fenómenos, pasar a ser una dimensión delimitada por fenómenos económicos particulares. Así, por ejemplo, si consideramos el agua como una de las condiciones naturales del proceso de producción, el fenómeno se expresará en el espacio propio de la distribución y acceso a este recurso; si consideraremos a los insumos dentro del proceso de producción real, se expresará, entonces, el fenómeno, en el espacio definido por la distribución de los mercados de insumo técnicos; si pensamos en la realización de la producción, esta se expresará en el espacio definido por la ubicación de los mercados de productos; si pensamos en la fuerza de trabajo, se expresará, como fenómeno, en los puntos del espacio conformados por la ubicación de los mercados de trabajo, etcétera. De esta manera, el territorio físico se descompone en múltiples espacios que pueden no coincidir entre sí, de acuerdo con las exigencias de funcionamiento de cada proceso económico.

La transformación del territorio físico en diferentes espacios determinados por fenómenos particulares permite pensar en la delimitación de espacios económicos inclusivos, lo cual se puede hacer relacionando los puntos donde se obtiene los insumos técnicos con la ubicación de los mercados de trabajo; los lugares para la comercialización de la producción con la zona que abarque la organización de la fuerza de trabajo, o con la división espacial de la estructura productiva, etcétera.

El estudio de la dimensión espacial de los procesos económicos permite incorporar la idea de relación micro-macroespacial, ya que algunos espacios abarcan a otros. En este sentido, a pesar de que el proceso de producción real es el condicionante de los demás procesos económicos (ya que sin producción no hay proceso económico entendido como reproducción material), puede representar un proceso local si se le compara con el de comercialización e incorporarse al espacio de la producción en otros espacios.

Entendemos por espacio el conjunto de puntos en que se concretan los procesos económicos, los cuales pueden abarcar escalas espaciales diferentes de un mismo territorio. A este respecto, se puede decir que lo microespacial es un punto de articulación en relación con un campo más amplio. Pero, para reconstruir la relación entre lo macro y microespacial, es necesario, además, tomar en cuenta los ritmos temporales de los distintos procesos económicos.

El proceso económico puede contener en su interior diferentes ciclos temporales, de acuerdo con los diversos ritmos de reproducción de los procesos económicos particulares. Así, es posible diferenciar fenómenos de corto y largo tiempo -de acuerdo con la escala temporal en que se desenvuelvan-, de fenómenos estructurales y coyunturales, ya sea que el fenómeno responda a una dinámica de la estructura social sujeta a cierto movimiento transcoyuntural o sea producto de una praxis sociopolítica mediante la cual se pretende influir en los dinamismos estructurales que se prolongan en el largo tiempo.

Desde el punto de vista metodológico, los procesos estructurales parecen más fáciles de reconstruir, pues ocurren en el largo tiempo tal es el caso de la lógica de desarrollo de la formación social dominante; mientras que los procesos coyunturales, precisamente por influir sobre los de carácter estructural, ocurren en una escala temporal más cercana a la de las prácticas sociales.

A este respecto, es oportuno reflexionar sobre el hecho de que, mientras que la sociedad es siempre interpretada desde el punto de vista de los ciclos

temporales de larga duración, se le construye sobre la base de la exigencia de los ciclos temporales cortos. Esto es, la sociedad se muestra en el plano macrosocial, pero se constituye desde el plano microsocial. Este planteamiento nos conduce a analizar los conceptos con base en las distintas combinaciones de los siguientes planos:

1. Macroestructural,
2. Microestructural,
3. Macrocoyuntural, y
4. Microcoyuntural.

Según la recuperación de los distintos recortes de tiempo-espacio, así como la naturaleza de la dinámica de los procesos, éstos pueden ser clasificados con el propósito de especificar sus observables, de lo cual resulta una propuesta de estos últimos para los conceptos ordenadores definidos en el área económica[31].

En los esquemas siguientes, la primera columna corresponde a los procesos económicos estructurales que se desenvuelven en un espacio macroespacial; la segunda recorta los espacios de las praxis económicas en el nivel macroespacial, praxis mediante las cuales se pretende influir sobre lo macro y microestructural. Estas praxis (o políticas) median entre lo estructural macroespacial y lo estructural microespacial, lo cual se puede observar en la tercera columna. La última columna presenta los aspectos de las praxis desarrolladas en el espacio local que están directamente relacionadas con los procesos estructurales microespaciales y median entre lo microestructural y lo macrocoyuntural. Esta mediación es fundamental para la determinación de las diversas maneras en que las estructuras regionales y/o locales se insertan en el contexto de la sociedad nacional.

31 Se ha estimado innecesario explicar cada observable de los conceptos ordenadores, los cuales fueron elegidos en razón del grado de formalización de los enunciados propuestos. Esto marca una diferencia entre el tratamiento de que ha sido objeto esta área temática y el de las demás, donde ha sido necesaria una mayor explicación del contenido de cada concepto, así como de sus respectivos universos de observación.

Cuadro 1. Concepto ordenador: condiciones del proceso de producción

Criterios tempoespaciales y dinámicos observables	**Macroestructural I**	**Macrocoyuntural II**	**Microestructural III**	**Microcoyuntural IV**
	1. Desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo: • instrumentos, • organización de la fuerza de trabajo, • capacitación de la fuerza, de trabajo, • ciencia aplicada a la producción. 2. Concentración de la tierra. 3. Distribución de la población económicamente activa de acuerdo con su rama productiva. 4. Composición orgánica del capital diferencial entre la agricultura y la industria: • transferencias de valor.	1. Política científica. 2. Política de transferencias de tecnología. 3. Patrones alternativos de tecnología con recursos internos. 4. Política educativa en relación con la calificación de la fuerza de trabajo. 5. Política de desarrollo de infraestructura económica. 6. Política de mejoramiento de suelos y aprove-chamiento de agua. 7. Política Impositiva: • sobre Inversiones, • sobre la función del capital. 8. Política de reforma agrario. 9. Política de formas de organización del trabajo: • cooperativas, • sociedades de interés colectivo. • otras. 10. Leyes de prohibición de división de la tierra. 11. Políticas de subsidios. 12. Políticas de créditos. 13. Políticas de Insumos.	1. Condiciones naturales del hábitat productivo local: • clima, • suelos, • agua, • recursos renovables y no renovables. 2. Condiciones históricas locales. 3. Número y disponibilidad de fuerza de trabajo. 4. Calidad y mecanismos de capacitación. 5. Tradición laboral. 6. Características de los instrumentos de trabajo. 7. Cantidad y uso de tecnología por tipo de producto y superficie de tierra. 8. Cantidad y tipo de industrias. 9. Formas de acceso a insumos para la agricultura. 10. Conocimiento de alternativas de uso de insumos de la población. 11. Función de la infraestructura ante el acceso de insumos. 12. Instituciones de crédito. 13. Distribuidoras locales de insumos.	1. Política de reclutamiento de las organizaciones locales de trabajadores y empresarios. 2. Política de capacitación de las organizaciones de trabajadores y empresarios. 3. Modalidades de implementación de las políticas estatales sobre: • créditos, • capacitación, • insumos, • tecnología, • tierras, • impuestos • desarrollo de infraestructura económica. 4. Prácticas económicas que impulsen fuerzas sociales locales. independientemente de las políticas estatales que tengan por objetivo transformaciones de las condiciones naturales o históricas de la localidad.

Cuadro 2. Concepto ordenador: proceso de producción real

Criterios Observables	Macroestructural I	Macrocoyuntural II	Microestructural III	Microcoyuntural IV
	1. Concentración y centralización de capital. 2. Distribución de las ramas productivas en el espacio nacional.	1. Política de salarios. 2. Política de precios por rama y producto. 3. Políticas de transformación de los productos agrícolas a partir del capital o de los productores directos. 4. Políticas de mínimos de productividad. 5. Política de seguros a la producción	1. Volumen de producción por hectárea. 2. Formas de vinculación del proceso agrícola con la industria local. 3. Industrias que usan insumos agrícolas locales. 4. Industrias que no usan insumos agrícolas locales. 5. Porcentaje de la fuerza de trabajo asalariada y de la familiar; número total de jornadas y diferenciación entre jornadas asalariadas y familiares. 6. Duración de la jornada de trabajo.	1. Prácticas locales de contratación de la fuerza de trabajo. 2. Prácticas de las organizaciones campesinas en relación con la adquisición, distribución y uso de la tierra y otros recursos comunes. 3. Prácticas de formas de producción: cooperativas, de prestación de servidos mutuos, etcétera. 4. Prácticas de asociaciones de fomento del desarrollo económico local. 5. Organizaciones jurídico-administrativas que intervengan en el proceso productivo.

Área temática política

La función de lo político dentro del proceso de cambio social, se puede definir como el conjunto de prácticas mediante las cuales se resuelve la dirección y ritmo de transformación que asume el desarrollo sociohistórico.

Dos son los conceptos que se puede derivar de la función de lo político dentro del proceso de transformación social: *la direccionalidad y la regularidad.*

El concepto de regulación social implica definir al poder como una forma de solucionar los conflictos entre fuerzas sociales, lo cual sugiere que los aspectos organizativos del poder deben quedar subordinados a los aspectos propios del movimiento de las fuerzas sociales.

Cuando consideramos al poder desde la perspectiva del movimiento, encontramos dos tipos de soluciones: a) el poder como estructura y b) el poder como praxis. La primera opción supone que se observa la realidad desde el ángulo de lo ya dado, es decir, el poder político como aparato o institución que condensa la fuerza dominante. La segunda opción contiene la idea de poder como proceso, dentro del cual el eje del dinamismo es el poder en proceso de constitución, es decir, no reducido a la forma que asume en determinados cortes de observación.

Cuadro 3. Concepto ordenador: realización de la producción

Criterios Observables	Macroestructural I	Macrocoyuntural II	Microestructural III	Microcoyuntural IV
		1 Mecanismos de Intervención del Estado en el mercado: • política del gasto público, • política de Impuestos a los Ingresos, • política de comercialización directa, • política de Importaciones y exportaciones, • política de subsidios a los bienes de consumo popular, • política de precios.	1. Volumen de la producción total. 2. Volumen de la producción vendida al mercado: • local, • nacional, • extranjero. 3. Lugares de comercialización: • en el Interior de la región, • fuera de la región. 4. Organización del mercado: • acaparadores, • Instituciones estatales, • consumidores directos. 5. Condiciones de venta de los productos: • cosechados en el terreno, • planta en pie, • cosechados y transportados al lugar de venta, • cosechados y con proceso de transformación básico (limpieza. empaque, etcétera). 6. Infraestructura de comercialización. 7. Estructura de precios.	1. Prácticas de las cooperativas locales de consumo. 2. Prácticas de las cooperativas locales de comercialización. 3. Practicas de las organizaciones de comerciantes. 4. Modalidades de aplicación de las políticas estatales sobre comercialización de productos agrícolas y consumos de bienes necesarios.

Así, desde este ángulo, se enfatiza la idea del conflicto como situación en la que se confrontan fuerzas sociales. En este punto, resulta particularmente interesante el método que se siga para regular el conflicto entre las fuerzas, el cual servirá de base para la dirección que siga el proceso resultante de la relación entre tales fuerzas. Por eso, lo político exige profundizar en la relación entre la praxis social, regulación social y dirección del proceso histórico[32].

32 Las corrientes que conciben el poder en términos instrumentalistas, ponen el acento, para la comprensión de lo político, en la reconstrucción de la estructura formal del poder, tanto como en las personas ubicadas en posiciones clave dentro de la estructura. Tal enfoque puede provocar que el proceso político sea considerado en relación con otras áreas de la realidad; en especial, se oculta la posible articulación con el área económica. Cuando se aísla al sujeto político de la estructura económica y se pasa por alto las mediaciones a través de las cuales el sujeto económico se transforma en sujeto político, los conflictos de intereses que genera lo económico no tienen siempre una expresión clave en lo político, aun cuando la estructura económica sea el campo de condiciones y alternativas en cuyo interior los sujetos políticos definen sus opciones. Este enfoque, al poner énfasis en los individuos que toman decisiones, líderes o funcionarios, facilita considerar los elementos psicosociales que actúan en el proceso político.

Por lo que toca a estudios de diagnóstico local, la consideración de la intervención de sujetos individuales puede ser más relevante que en los estudios de nivel macrosocial. La caracterización de las fuerzas sociales de la localidad, por ejemplo, puede variar debido a la existencia o no de líderes, la eficacia o no de los funcionarios, la circunstancia de que el conjunto de la fuerza posea una composición de individuos caracterizados como seguidores o actividades.

Las corrientes teóricas denominadas estructuralistas, sostienen como tesis fundamental que las funciones de Estado están ampliamente determinadas por las estructuras de la sociedad, más que por las personas que ocupan posiciones de poder estatal. Desde este punto de vista, se enfatiza el proceso económico, las contradicciones que en él se generan y los sujetos económicos que de él resultan, de manera que se da importancia a la necesidad de articular lo económico con lo político.

Desde nuestra perspectiva, podríamos decir que las clases sociales, como fenómeno económico, constituyen posibles parámetros de constitución de fuerzas políticas, aunque no existe una relación directa entre clases, en el sentido económico, y fuerza política de clase. El interés económico común, producto de una situación similar en el conjunto de las relaciones sociales, sirve como base para que surja la posibilidad de homogeneidad y de dirección común; pero la conversión de esa condición económica en política exige la presencia de otros elementos, a los cuales llamaremos por ahora, *voluntad colectiva y proyecto político*

En este sentido, podemos definir la relación entre economía y política como aquella que se establece entre los procesos económicos que condicionan a los procesos políticos, mismos que, a su vez, influyen mediante las decisiones sobre la dirección de tales procesos políticos. Esta relación de influencias recíproca tiene gran importancia en el estudio del diagnóstico local ya que, en este, las opciones de acción política están sujetas a los campos de alternativas determinados por la estructura económica local; aunque esta, a su vez, puede estar coyunturalmente determinada por acciones políticas. Dijimos antes que la concepción del Estado como dominación de clase lleva a concebir al proceso político en términos de relaciones de poder cristalizadas, más que al proceso mismo de su constitución. En efecto, no es lo mismo afirmar que el Estado tiene una composición clasista, que sostener que las clases están presentes en él, concebido como una instancia de relación entre fuerzas, sin que se adelante ninguna proposición acerca del contenido de esta relación, más bien, se plantea una situación abierta en cuanto a posibles formas de regular las relaciones entre las fuerzas.

Por el contrario, cuando se afirma que el Estado tiene una composición clasista, se asocia una solución organizada de la relación entre fuerzas sociales, la cual cristaliza en una estructura institucional. En el primer caso, se pone el acento en los aspectos dinámicos procesales, mientras que en el segundo, se destaca los aspectos estructural-burocráticos de la relación dominante-dominados.

El análisis del proceso político, desde la perspectiva de la articulación fuerzas-regulación social y fuerzas-direccionalidad del proceso social, exige que se extienda el razonamiento político a otros elementos de la realidad: ideológicos, culturales, psicosociales. En el plano del análisis local, este enfoque permite observar el proceso político sin restringirse a organizaciones formalmente políticas y describir no sólo a las fuerzas políticas con expresión en el plano de la estructura del poder local (político-administrativo), sino también a la misma base social que puede estar actuando sin alcanzar todavía expresiones organizativas, aun cuando pugne por la creación de nuevas instancias de decisión o bien replantee las funciones de las instancias institucionales existentes[33].

El concepto de regulación social se refiere al conjunto de instancias (institucionalizadas o no) mediante las cuales las distintas fuerzas sociales hacen efectiva su capacidad de influir sobre la dirección del movimiento social. Esta regulación social alude a las instancias a las que recurren las distintas fuerzas, desde su dinámica, cuando pretenden influir sobre la dirección del desarrollo económico y social.

Ahora bien, cuando se trata de encontrar el espacio exigido por la dinámica de los procesos políticos locales, debemos preguntarnos: ¿cómo se concreta lo político en un recorte local? Esta modalidad de concreción exige considerar dos dimensiones: el acceso de la población local a las instancias de poder, que forman parte de un sistema extralocal (regional y nacional), y la creación de instancias de decisión locales, las que no necesariamente son, en principio, parte de las instancias que exceden lo microlocal. Para responder a estas dos

33 El concepto *instancias de decisión* se compone de dos dimensiones que conviene separar para su uso operativo: por un lado, la instancia misma y, por otro, la decisión. La instancia de decisión corresponde tanto a los aparatos institucionales del Estado, como a las organizaciones de la sociedad civil (sindicatos, partidos políticos, agrupaciones gremiales, religiosas, culturales, etc.); pero también consiste en el espacio que resulta cuando la población genera nuevos mecanismos de decisión. Este margen de creación de mecanismos puede ser resultado de una cierta cobertura creada por algunas instituciones (por ejemplo, la iglesia en situaciones de represión de la sociedad civil), o bien ser producto de la misma crisis de funcionamiento de los órganos del Estado o de la sociedad civil (por ejemplo, crisis de la estructura burocrática del movimiento sindical y emergencia de nuevos canales de participación; funcionamiento ineficiente de una institución del Estado y creación por parte de los usuarios de un mecanismo alternativo).
La dimensión relativa a la decisión, por su parte, apunta a la orientación política que contiene una alternativa en una situación determinada, lo que puede expresarse en un lenguaje muy estructurado (por ejemplo, programa de acción), o en simples reacciones espontáneas y esporádicas (por ejemplo, una movilización para impedir la remoción de una autoridad). Es por medio de estas instancias que se resuelve la imposición de una fuerza social sobre otra dando lugar a la regulación de la relación entre las diferentes fuerzas sociales.

exigencias, planteamos el concepto *creación de instancias de decisión*, el cual atiende a la potencialidad de las fuerzas sociales locales, en su proceso de constitución de poder, sin reducirlas al acceso que tengan a las instancias de poder previamente creadas.

Con base en la fundamentación anterior y en la función que se le asigna a lo político (conjunto de prácticas a través de las cuales se resuelve la dirección y ritmo de transformación que asume el desarrollo sociohistórico), proponemos que la reconstrucción del área se realice a partir de los siguientes conceptos ordenadores: a) base social y base política de las fuerzas; b) voluntad colectiva y c) proyecto político.

Los tres conceptos integran uno nuevo que refleja en forma sintética la función del área política: la regulación social de la relación entre fuerzas, el cual es la base del área temática política.

Concepto: base social y política de las fuerzas

Las fuerzas son grandes agrupamientos sociales que se reconstruyen a partir de dos dimensiones: la social y la política.

La dimensión social de las fuerzas se refiere a la diferenciación de la población, de acuerdo con la naturaleza de su inserción en el proceso productivo (estratos ocupacionales), así como de sus características sociodemográficas, como edad, sexo, escolaridad, etc. Es importante subrayar que esta dimensión constituye la condición que posibilita la formación de la fuerza política. La dimensión política, por su parte, es la inserción de los sectores componentes de los agrupamientos de sociales en instancias de decisión.

La distribución cuantitativa de la población por estratos ocupacionales, en relación con el acceso de estos a los centros locales de decisión, constituye un universo que permite precisar el valor potencial de la población para la constitución de fuerzas sociales. Una población con mayoría de jornaleros sin acceso a las organizaciones locales, por ejemplo, puede construir una situación de conflicto latente, en la medida en que este grupo social no posea mecanismos para canalizar sus intereses. En cambio, si otros sectores minoritarios pueden representar los intereses de este grupo de jornaleros, el problema del tamaño (relación minoría-mayoría), pasa a tener otro significado. Lo anterior demuestra el carácter problemático del universo de observación: distribución cuantitativa

de la población por estratos ocupados, cuyos contenidos y significados dependerán del contexto en que se reconstruya.

Es necesario complementar la relación entre la dimensión social y la dimensión política, sin perder de vista los intereses comunes y particulares de los individuos y grupos en el interior de las organizaciones locales, pues tales intereses son condición homogeneizadora del agrupamiento y, por tanto, base de constitución de una fuerza política.

Los intereses comunes pueden ser de naturaleza económica o extraeconómica. En la comunidad estudiada, se observó cómo se creó una organización para la ampliación de tierras ejidales, la cual reunió a dos sectores ocupacionales: el de los jornaleros y el de los ejidatarios. Se prevé que, dada la reducida superficie de tierras que se puede obtener, no será posible satisfacer el interés de ambos sectores, en especial el de los jornaleros, pero el interés común que los homogeneiza en el interior de una misma organización se traduce en mecanismos extraeconómicos, tales como mantenimiento de la identidad étnica ligada a un proyecto de desarrollo autónomo de un movimiento campesino, por lo que los intereses económicos quedarán subordinados mientras los fines comunes, culturales y políticos sigan siendo eficaces.

El concepto dimensión social y política de las fuerzas supone la percepción de los siguientes universos de observación:

1. Las dimensiones de los diversos sectores ocupacionales, así como su composición interna, de acuerdo con la estructura por edades y sexo, sirve para reconocer a la población como base posible para la constitución de fuerzas políticas;

2. La especificidad del punto anterior se alcanza mediante la inserción de los diferentes estratos en las organizaciones civiles y estatales de la localidad,

3. El análisis de la cohesión interna de las organizaciones, según la identificación de los intereses comunes (económicos, culturales, religiosos, generacionales políticos), completa la observación de las relaciones entre la dimensión social y la dimensión política (de los puntos 1 y 2, respectivamente.

La articulación de los universos enunciados permite pasar, en el proceso de reconstrucción, de la situación de potencialidades, que caracteriza a los sujetos

sociales (dimensión social), a la condición de sujetos políticos (dimensión política).

Concepto de voluntad colectiva

La transformación de la fuerza social en fuerza política está mediada por la voluntad colectiva y por la existencia de fines políticos concretos, mediatos o inmediatos. Dicha transformación se manifiesta en la generación de corrientes de homogenización de opiniones que permitan la formulación de fines compartidos, en ritmos de organización y de toma de conciencia. Gramsci ha llamado a esto el movimiento molecular de las clases.

La voluntad colectiva es definida como la compleja red de prácticas de los diferentes miembros de un mismo grupo social, en función de un fin compartido que siempre es de largo alcance. No obstante, es necesario señalar que el interés compartido puede asumir, en determinadas circunstancias, un carácter coyuntural, el cual responde a las circunstancias de que intervienen en él diferentes grupos sociales, con distintas voluntades colectivas; lo que significa que no siempre que exista un concierto de intereses, éste estará respaldado por una misma voluntad colectiva.

Los mecanismos que generan la voluntad colectiva son aquellos que contribuyen a la cohesión de un grupo social mediante la identificación de intereses comunes. Los elementos que actúan como base de cohesión pueden ser de diferente naturaleza, así, por ejemplo:

a. la cohesión de un grupo en torno al liderazgo de un dirigente;

b. la cohesión en torno a la delimitación de una identidad cultural común (memoria histórica), o

c. la cohesión en torno a la identificación de intereses surgidos de la estructura productiva.

La última distinción es particularmente importante, siempre que se conciba a la voluntad colectiva como un proceso constitutivo de sujetos políticos, no limitado a una de sus formas de expresión: las organizaciones. En este sentido, la alteración de las condiciones que generan la cohesión de un grupo -fundamento de la definición de intereses comunes o fines del proyecto

político- modifica la conformación de la voluntad colectiva. Pero también los diferentes mecanismos cohesionantes exigen no reducir la existencia de intereses comunes a aquellos que pueden surgir de la estratificación económica. Más aún, los procesos culturales o psicosociales pueden alentar la definición de intereses comunes que medien a aquellos que han surgido propiamente de lo económico y que, de no tenerse en cuenta la dinámica política, resultarían incomprensibles.

El análisis del concepto *voluntad colectiva* nos permite diferenciar tres dimensiones:

1. El conjunto de acciones o praxis colectivas;
2. Los fines que orientan las acciones, y
3. El carácter mediato o inmediato de estos fines.

Al conjugar tales dimensiones con las exigencias del razonamiento articulado resulta comprensible el hecho de que los universos de observación deban contener la articulación entre praxis colectivas, fines de las mismas y tiempo de estos fines, así como la distinción de la voluntad colectiva ya constituida, de los mecanismos de reproducción (manteniendo o ampliación) de la misma.

De acuerdo a estas exigencias, la lógica de las construcciones de los universos de observación del concepto, es la siguiente:

a. reconstruir las acciones comunes o praxis colectivas de individuos o grupos pertenecientes a una misma organización, o diferentes organizaciones, en las que se expresen fines compartidos, pues la voluntad colectiva se manifiesta morfológicamente en organizaciones y su máxima expresión es el partido político. Pero, puesto que la voluntad colectiva es un elemento social activador que se integra a todos los planos de la realidad, y no sólo al plano institucional y de las organizaciones, tiene que ver con la articulación de diferentes prácticas sociales en un proyecto. Es en relación con este problema que adquiere significación la idea de proyecto político, la cual permite comprender el carácter de las tácticas y estrategias como manifestaciones, en diferentes escalas de tiempo, de las praxis;

b. las acciones ligadas a una organización pueden expresar, o no, la existencia de una voluntad colectiva. Si los fines compartidos surgen de individuos o grupos de una misma organización es posible afirmar que en la organización está presente la voluntad colectiva. Si las acciones que ponen de manifiesto los fines compartidos provienen de individuos o grupos pertenecientes a diferentes organizaciones, entonces se puede decir que la voluntad colectiva se expresa en varias organizaciones34. Es importante aproximarse a las organizaciones, no como estructuras formales, sino como formas de expresión de voluntades colectivas, con el propósito de no reducir la manifestación de una voluntad colectiva a una estructura formal de representación. Las acciones mediante las cuales se realiza un fin común o exclusivo de cierto grupo son indicadores del tipo de voluntad colectiva que se ejerce en la organización. Asimismo, si queremos evitar los problemas derivados de la representación política de un individuo o grupo sobre el conjunto de la organización (representatividad formal o manipuladora), un indicador que nos permite reconstruir más objetivamente la existencia o ausencia de una voluntad colectiva es el tipo del interés y de los fines que se muestren en las acciones de los *representantes*, en relación con el interés y los fines potenciales de los sujetos políticos representados;

Cuadro 4. Universos de observables del concepto dimensión social y dimensión política de las fuerzas

Dimensión Social	
Distinciones de la población como masa social, diferenciada en términos económicos (ocupación), por características demográficas (edad y sexo), y por el tamaño de los agrupamientos que resulten de la aplicación de los dos criterios.	a) Estructura ocupacional de la población. b) Distribución cuantitativa de la población por estratos ocupacionales. c) Distribución cuantitativa de los estratos ocupacionales según edad y sexo.

34 Las dos situaciones señaladas se presentan siempre y cuando los individuos y grupos tengan acceso a las instancias de decisión de las organizaciones. En caso contrario, se puede decir que existe voluntad colectiva que no tiene expresión organizativa en la estructura institucional, pero que puede construir la posibilidad de creación de nuevas instancias de decisión.

Dimensión política

1 Inserción de los distintos estratos ocupacionales de acuerdos a sus edad y sexo, en las organizaciones locales y en las instituciones civiles o estatales	a) Lista de organizaciones locales. b) Acceso de individuos o grupos de los diferentes estratos ocupacionales a las organizaciones. c) Acceso de individuos o grupos diferenciados por edad y sexo (en el interior de los estratos ocupacionales a las organizaciones). d) Acceso de los individuos o grupos de los diferentes estratos ocupacionales a instituciones civiles y estatales. e) Mecanismos a través de los cuales están presentes individuos o grupos de los diversos estratos en las organizaciones: funciones permanentes o esporádicas, participación o abstención en decisiones. f) Identificación de los intereses económicos, culturales, religiosos y políticos en las organizaciones.
2 Base del proceso de cohesión de las organizaciones en función de los intereses recogidos por su estratificación económica y demográfica, así como por los intereses comunes que manifiesta.	

c. el conjunto de las acciones, así como los fines que las orientan, deben ser analizados como mecanismos reproductores de la voluntad colectiva, en el sentido de que son capaces de desarrollar y ampliar los fines compartidos. La naturaleza de los mecanismos mediante los cuales se constituye el sujeto de la voluntad colectiva puede variar. Así, la transformación del estrato económico demográfico en sujeto político depende de sus diferentes modalidades de constitución, de acuerdo con las condiciones que medien en la definición de los intereses compartidos. Si éstas se derivan directamente de la pertenencia a un estrato económico, podríamos hablar de una voluntad colectiva restringida a las reivindicaciones económicas del estrato. En cambio, si están conformadas por elementos de carácter cultural, religioso, político, etcétera, los cuales actúan como mediadores del interés de los estratos económicos, podríamos hablar de una voluntad colectiva que integra un espectro social más amplio formado por varios estratos.

Para ejemplificar el último punto en la comunidad estudiada, citaremos lo siguiente: la organización política de la comunidad concentra a jornaleros y ejidatarios cuya diversidad de intereses, derivados de su posición económica, puede hacer pensar en contradicciones objetivas no manifiestas, subordinadas al interés por mantener una identidad étnica común queactúe como factor homogeneizador de la diversidad de intereses entre los estratos.

Las condiciones que permiten reconocer fines compartidos son importantes para comprender el proceso de surgimiento y reproducción de una voluntad colectiva, así como para comprender el carácter de la dinámica política que permite prever su direccionalidad.

Siguiendo con el ejemplo, si los elementos culturales homogeneizadores llegaran a perder eficacia, la voluntad colectiva conformada para el desarrollo del movimiento campesino independiente podría resquebrajarse, debido al surgimiento de intereses derivados de la diferenciación de los estratos sociales que la componen. Podría suceder también que se ampliaran los fines del proyecto, de manera que la voluntad colectiva integrara los diversos intereses de los estratos sociales que la componen y que, por tanto, la participación de la población en el proyecto político se transformara en un nuevo elemento homogeneizador de intereses. Esto sucedería cuando, además de buscar la ampliación de las tierras ejidales, se contemplara la creación de nuevas fuentes de trabajo en la localidad, es decir, satisfacer simultáneamente los intereses de los ejidatarios y de los jornaleros.

Para definir el alcance de los mecanismos reproductores de la voluntad colectiva, señalamos dos tipos de criterios para el análisis de las acciones:

a. el tiempo en que se desarrolla la acción (esporádica y permanente), y

b. la calidad de las acciones para mantener o ampliar, cualitativa o cuantitativamente, al sujeto de la voluntad colectiva.

Sirvan las siguientes situaciones para ilustrar lo anterior.

En relación con el tiempo de las acciones, si estas son esporádicas representan una dificultad para promover fines a largo plazo y, por tanto, la voluntad colectiva muestra una tendencia a la espontaneidad; en cambio, si tienen un carácter permanente, posibilitan la formulación de fines a largo plazo y se puede hablar de una voluntad colectiva consolidada.

En relación con la calidad reproductiva de las acciones, podemos observar que las organizaciones que no realizan ninguna actividad de reclutamiento

y/o de capacitación de sus integrantes están cercenando sus posibilidades de acción futura, pues disminuye el número de sus miembros, o bien, no mejora el nivel de capacitación de sus dirigentes y activistas. Esta última situación se presentó en la comunidad estudiada, en la que se observó que la falta de dirigentes capacitados para entablar relaciones con las instituciones de crédito de Estado disminuía la capacidad de negociar de la organización local frente a tales instituciones y repercutía desfavorablemente en el mejoramiento del proyecto de desarrollo local, por lo que respecta a la producción. En otro aspecto, se observó que la organización superaba las carencias de sus activistas analfabetos mediante la utilización de los hijos de éstos para la lectura y redacción de documentos necesarios.

Cuadro 5. Concepto de voluntad colectiva: universos de observación

1. Fines compartidos a corto y/o largo plazos, que se expresan en las acciones de individuos o grupos pertenecientes a una o a diferentes organizaciones.	a) Conciencia de intereses y fines compartidos por los grupos sociales a corto y largo plazos: • en el nivel de reivindicaciones • en el nivel de aspiraciones
2. Acciones de los individuos o grupos como sujetos de las organizaciones.	a) Actos de las organizaciones que reflejen fines globales o sectoriales. b) Eficiencia o ineficiencia de los actos en el cumplimiento del fin.
3. Acciones de las organizaciones, con fines a corto y largo plazos, como mecanismos reproductores de fines compartidos.	a) Tipos de acciones de las organizaciones en términos de permanencia: • esporádicas. • continuas. b) Capacidad de reproducción de las organizaciones: • políticas de reclutamiento, • políticas de capacitación.

Concepto de proyecto político

El proyecto político es el fin, o dirección, propuesto por una voluntad colectiva en circunstancias que lo especifican históricamente.

Es conveniente establecer la diferencia metodológica entre las dos dimensiones del concepto *proyecto*, las cuales no deben ser confundidas:

- La concepción ideológica comprendida en el proyecto, y
- las acciones políticas (tácticas) necesarias para su materialización.

Un proyecto político no es un conjunto de programas de acción definidos, sino un proceso de construcción de fines colectivos, resultado de las reacciones de las diferentes voluntades ante sus propias condiciones de desarrollo. De ahí que un proyecto, en tanto concepción ideológica global, pueda contener diversos programas de acción política.

Desde esta perspectiva, el proyecto político se refiere a las praxis resultantes de las capacidades de promover acciones en función de fines compartidos, las cuales pueden tener diferentes alcances, de acuerdo con sus efectos inmediatos o potencialidades, y que se materializan en la creación de instancias de decisión o en el acceso a centros de decisión institucionalizados (civiles o estatales), mediante los cuales se las puede llevar a práctica.

La problemática del concepto puede traducirse en los siguientes universos de observación:

1. Las acciones como mecanismos de acceso o de creación de instancias de decisión,
2. Alcances ideológicos de las acciones,
3. Efectos inmediatos y potenciales de las acciones.

1. Acciones como mecanismo de acceso y de creación de instancias de decisión

Este universo debe contener un registro de las acciones emprendidas por las organizaciones locales, así como la caracterización de los procedimientos para el cumplimiento de los fines y distinguir entre acciones realizadas en el interior de las instituciones estatales y asociaciones civiles ligadas a éstas, y espacios sociales no institucionalizados, pero con posibilidades de ser creados en el interior de la sociedad civil. En otras palabras, acciones de toma de decisión en el interior de las instituciones estatales y acciones de toma de decisión autónomas del Estado.

De acuerdo con este criterio, es importante observar el carácter permanente o coyuntural de tales iniciativas, pues las mismas constituyen un indicador de

cuáles son las instancias de decisión que, previsiblemente, regularán la relación entre las fuerzas.

Un ejemplo de lo anterior es el siguiente: en la localidad que se estudió existe un proyecto político, cuyo objetivo, entre otros, es la ampliación de tierras ejidales. Este proyecto dio lugar a las siguientes acciones:

a. búsqueda, por parte de los campesinos, del reconocimiento del plano originario de los límites del ejido, ante la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA);

b. trámites (prolongados) ante la misma institución para lograr la recuperación de las tierras demarcadas en el plano originario;

c. movilizaciones del conjunto de la comunidad y toma por la fuerza de las tierras solicitadas, y

d. búsqueda de apoyo entre campesinos de la región y grupos religiosos locales para la toma de las tierras.

En estas acciones podemos observar dos tipos de instancia de regulación: la que corresponde a la institución estatal (SRA) y la creada por la organización autónoma de la comunidad.

En la primera situación, el margen de la negociación de la fuerza política, local estaba regulado por los lineamientos jurídicos que establecía la Secretaria de la Reforma Agraria, lo que redundaba en una menor capacidad de influencia de la fuerza local. En la segunda situación, la población impuso la creación de un nuevo espacio para regular las fuerzas, hecho que, al alterar los parámetros institucionales dentro de los cuales estaba prevista (institucionalizada) la solución del conflicto, significó el establecimiento de nuevas condiciones en la negociación con el Estado.

La fuerza local creó, efectivamente, un espacio en el cual logró ampliar los márgenes de negociación; posteriormente, ésta se transformó en una instancia de decisión que hasta ese momento no existía, la *asamblea de los participantes*, la que más tarde se transformó en la principal instancia de decisión de la comunidad y a la cual quedaron supeditados los demás centros de decisión, tales como el comisariado ejidal, juez local, etcétera.

2. Alcances ideológicos de las acciones

Con respecto a este universo de observación, es necesario precisar que el fin de las acciones no se restringe al concepto de metas inmediatas, sino que forma parte de una concepción ideológica acerca de los alcances posibles de las acciones realizadas. Así, el fracaso o éxito de estas últimas define nuevos campos de opción posibles.

Se intenta, asimismo, recuperar los diferentes tiempos de un proyecto político, lo que, desde el punto de vista conceptual, puede expresarse como el problema de lo táctico y estratégico. Esta idea nos lleva a distinguir el fin inmediato de una acción en el contexto de una finalidad a largo plazo.

Lo dicho anteriormente nos remite al problema de la reconstrucción de la concepción ideológica contenida en el proyecto político. Pero, puesto que una concepción ideológica no es directamente observable, es preciso establecer mediaciones que reflejan su presencia. Por ello, recurrimos a la observación del alcance de las acciones, según: a) su espacio de incidencia: local, regional, nacional, y b) el tipo de transformaciones que produzca: cambios estructurales y no estructurales.

Un ejemplo de lo anterior es el siguiente: se creó en la localidad un comité para la ampliación de tierras ejidales que, simultáneamente, inició acciones ante la Secretaria de la Reforma Agraria para lograr este objetivo y promovió la creación de una cooperativa de comercialización de los productos agrícolas. Esta última iniciativa asumió un carácter diferente al de la primera, en tanto que influía directamente sobre el proceso económico local.

Desde la perspectiva de cambio contenida en este segundo tipo de acción, el objetivo de la recuperación de las tierras de la primera acción puede ampliar su alcance. En efecto, si la recuperación de tierras está ligada a un proyecto de desarrollo de la producción local y al mejoramiento de las relaciones de intercambio en la región provocará transformaciones en las condiciones económicas locales y regionales y, en este sentido, se podrá hablar de un alcance estructural de la acción.

Por otro lado, si la toma de tierras se realiza sin un proyecto de desarrollo económico, quizá no tenga un alcance de cambio estructural, desde el punto de vista de la economía regional, pues el acceso a mayor cantidad de tierra no garantiza, por sí mismo, un uso de las mismas que permita realizar

transformaciones que contribuyan a un mejoramiento real de las condiciones productivas, tanto como de las relaciones de intercambio entre la localidad y la región.

3. Efecto inmediatos y potenciales de acción

El tercer universo de observación se refiere a los efectos que pueden derivarse de la naturaleza de las acciones que se realiza para impulsar el proyecto. Los efectos deben poder ser observados en dos planos temporales: en el tiempo del recorte en que se efectúa la reconstrucción de las acciones políticas (efectos inmediatos) y en el tiempo definido por la potencialidad de la propia acción política (efectos potenciales).

Los efectos inmediatos consisten en la transformación que han generado las acciones realizadas, las cuales pueden ser constatadas en el plano de los procesos locales: económico (producción, distribución, consumo), cultural o modo de resolución de la vida cotidiana, y psicosocial o cambio en el patrón de reproducción personal35.

Por su parte, los efectos potenciales plantean la observación de las acciones en términos de sus posibles consecuencias, es decir, de la posibilidad de determinar alternativas de dirección del desarrollo de la comunidad que puedan dar lugar a transformaciones que no son observables en el momento.

Son especialmente importantes los cambios relativos a la composición de los sujetos sociales de la localidad, tanto como los que se traducen en cambios de las instancias de decisión y que sirven para regular las relaciones entre fuerzas.

En realidad, puede suceder que la ampliación de tierras ejidales, como efecto inmediato, produzca efectos potenciales relacionados con una política de distribución de tierras que se proyecte a cierto tipo de unidades de producción. Por ejemplo, si el destino de las tierras recuperadas se inserta en un proyecto colectivo de producción, podría ampliarse el espectro de los sectores sociales que integren la voluntad colectiva y quedar armonizada una mayor diversidad de intereses, de acuerdo con los diferentes estratos.

35 Véase área temática psicocultural.

Por el contrario, si el sistema de producción que se impone discrimina entre los distintos sectores sociales, se puede suscitar una polarización interna del sujeto social que ha protagonizado la recuperación de las tierras.

Por otra parte, cuando varias comunidades acuerdan pertenecer a un proyecto político de desarrollo autónomo y generan instancias de decisión común determinan un mayor alcance de sus acciones, en razón de que han producido un cambio en la correlación de la fuerza de la comunidad con las demás fuerzas sociales de la región.

Área temática psicocultural

La función del área psicocultural en el diagnóstico de la dinámica social local es atender a los procesos microdinámicos de la reproducción sociobiológica, tanto como a los comportamientos y actitudes que vinculan al individuo con su estructura social.

En el trasfondo de esta función subyacen dos problemas: el de rescatar el papel de los individuos ante la constitución de sujetos sociales y el de la articulación de la dimensión cotidiana de la vida con los procesos macrosociales.

Cuadro 6. Universo de observación del concepto: proyecto político

Mecanismos de acceso o creación de instancias de decisión.	a) Procedimientos de las acciones: Institucionales - no Institucionales; estatales - civiles; permanentes - coyunturales.
Significación de la concepción ideológica.	a) Alcance de los tipos de acción en términos de las concepciones de cambio: • estructural - no estructural; • local - regional - nacional

Efectos de las acciones políticas: inmediatos y potenciales.	1. Inmediatos a) Éxito o fracaso de las acciones en relación con el cumplimiento de la meta. b) Éxito o fracaso da las acciones en relación con la definición de nuevas opciones de metas. c) Comparación del efecto de la acción realizada y las transformaciones en el nivel de: • el proceso económico local; • el modo de resolución de la vida cotidiana; • el patrón de reproducción personal. 2. Potenciales a) Expectativas de direccionalidad del efecto Inmediato. b) Ampliación de los efectos Inmediatos en rondón de Intereses sociales. c) Dirección de transformabilidad del efecto según correlación de fuerzas: • estructural - no estructural; • local-nacional

El plano definido por las conceptualizaciones psicoculturales está delimitado por las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es la contribución de lo cotidiano al desarrollo de los procesos macrosociales?

2. ¿De qué manera los sujetos sociales (estratos de clase y fuerzas políticas) se reproducen desde el punto de vista del microdinamismo que comprende la reproducción de la vida de los individuos?

3. ¿Cómo se inserta con los proyectos sociales o colectivos la manera en que los individuos resuelven su vida cotidiana?

En particular, nos interesa conocer estos microdinamismos, puesto que el diagnóstico, en tanto pretende rescatar a la población como sujeto activo en la definición de proyectos de desarrollo, requiere atender el problema de la constitución de los sujetos sociales locales.

En este contexto, hemos definido los conceptos ordenadores que se presenta a continuación.

Conceptos culturales

La vida cotidiana de una población permite entender cómo esta resuelve sus necesidades y atiende a las distintas determinaciones económicas, políticas y culturales de la sociedad, resolución que puede adoptar modalidades que reactúan sobre determinantes que imponen los procesos macrosociales.

El concepto que permite recuperar esta problemática es el de *modo de resolución de la vida cotidiana* y se refiere a la constitución de las necesidades, así como a las correspondientes capacidades para lograr su satisfacción.

El análisis de este concepto nos lleva a distinguir dos dimensiones: la de las necesidades y la de las capacidades, así como la relación de articulación entre ambas.

Las necesidades pueden ser definidas como las actividades que persiguen la reproducción de los hombres como seres biológicosociales (mecanismos reproductivos). Su satisfacción marca el límite existencial de la reproducción del individuo, el cual se constituye históricamente y transciende los marcos de la mera supervivencia. La reproducción del individuo es siempre la de un hombre concreto, es decir, del hombre que en una determinada sociedad ocupa un lugar en la división social del trabajo y en la relación de poder político. Por ello, los sistemas de necesidades varían de acuerdo al contexto social específico en que se desarrolla la vida del individuo. Por otra parte, la capacidad de éste para satisfacer sus necesidades comprende dos aspectos principales:

a. uno, determinado por el código cultural que se expresa en un sistema de usos y valores, al que accede el individuo por medio de los grupos de pertenencia y/o referencia, y

b. otro, determinado por la estratificación económica-política que se expresa tanto en el diferente acceso a bienes y servicios, como en una estructura de relaciones sociales e interpersonales.

La relación entre capacidad y necesidad se particulariza en cada uno de los mecanismos reproductivos (necesidades) que, en conjunto, constituyen el modo de resolución de la vida cotidiana.

Definido el concepto *modo de resolución de la vida cotidiana* como el conjunto de mecanismos reproductivos (necesidades), podemos formular las siguientes proposiciones:

1. Es necesario reconstruir el dinamismo especifico de cada mecanismo reproductivo, resultado de la relación capacidad-necesidad;

2. Para definir el contenido especifico de cada mecanismo reproductivo es preciso que las necesidades sean examinadas desde el punto de vista de los elementos que sirven para contextualizarlas en la articulación. Estos elementos son:

    a. usos y valores, que retoma las determinaciones culturales;

    b. acceso a bienes y servicios, que retoma las determinaciones económicas y políticas, y

    c. relaciones sociales e interpersonales, que retoma las determinaciones económicas, políticas y psicosociales.

3. Cada mecanismo reproductivo debe ser analizado, además, desde el punto de vista del carácter rutinario o alternativo de las capacidades. con base es estó, es posible distinguir situaciones como las siguientes:

a. cuando no se advierte ninguna transformación en las capacidades existentes, de manera que se asume la forma usual para satisfacer la necesidad, y

b. cuando se trata de formas de resolución que implican reformular la jerarquías de necesidades

En la localidad estudiada, en educación, se verificó que se tendía a aplicar soluciones alternativas que cumplían la función de ayudar a la consolidación del proyecto político local, mediante la búsqueda de nuevos contenidos para formación de sus cuadros dirigentes y activistas general. Sin embargo, en el aspecto de la salud se mantuvo la preferencia por las soluciones tradicionales. Esta forma de solucionar la necesidad de salud reforzó el mecanismo de mantenimiento de identidad local y de autonomía frente a las instituciones estatales, condición requerida por el proyecto de una organización campesina independiente apoyado por toda la población.

Si examinamos ahora el conjunto de mecanismos reproductivos (alimentación, vestido, habitación, educación, salud, recreación, trabajo y participación) que forman el modo de resolución de la vida cotidiana es posible distinguir dos tipos de mecanismos, de acuerdo con la función que desempeñen en la reproducción.

Los mecanismos que tienden a crear capacidades para la satisfacción de necesidades, como el trabajo y la participación, y los mecanismos ligados directamente a la satisfacción de una necesidad particular.

Por lo que respecta al trabajo, este constituye la actividad específica para obtener los medios necesarios para la satisfacción de cualquier necesidad, mientras que la participación es la condición para el acceso a instancias de decisión relacionadas con cada mecanismo reproductivo que posibilita la elección de diferentes alternativas de solución para la necesidad concreta de que se trate.

Tanto el trabajo como la participación son los mecanismos que establecen las condiciones para la realización de actividades ligadas a la satisfacción de necesidades particulares, por lo que están directamente determinadas por la dinámica macrosocial de los procesos económicos y políticos, respectivamente.

Con base en la conceptualización anterior, se puede definir los siguientes observables:

Cuadro 7. Mecanismos reproductivos de satisfacciones particulares

Elementos artículos / Necesidad	Acceso a bienes y servicios	Relaciones sociales o interpersonales	Uso y valores	Aspectos alternativos
Alimentación	Procedencia y obtención de alimentos	• Tipos de relación generados por la obtención de alimentos. • Estructura de relaciones para el consumo. • Mecanismos de decisión (familiares y extrafamiliares) para la obtención de alimentos.	• Patrón de alimentación: – dieta común; – dieta especial; – alimentos dañinos y tabúes; – formas y tiempos de preparación.	• Información sobre otras prácticas de alimentación. • Carácter de las decisiones institucionales o autónomas relacionadas con la actividad alimentaria.
Vestidos	Obtención y procedencia.	• Relaciones establecidas según la procedencia del vestido. • Instancia en las que se decide las formas de resolución de tal necesidad. • Función social del vestido.	• Patrón del vestido: – tipo de vestuario por edad y sexo; – vestuario diario y festivo; – cantidad y costo del vestuario como criterio para definir sus funciones sociales.	• Información sobre otras prácticas del uso del vestido. • Carácter de las decisiones (individuales o colectivas) sobre la práctica del vestido.
Habitación	• Autoconstruida. • Construida por instituciones (gasto del servicio). • Modelos de construcción. • Relaciones con el ambiente natural. • Distribución del espacio en relación con su uso.	• Relaciones establecidas en la adquisición de la vivienda: con instituciones, con el mercado, etc. • Relaciones intra e interfamiliares, establecidas con la construcción y uso de la vivienda. • Mecanismos de decisión institucionales, creados por la población, para resolver la necesidad de vivienda.	• Patrón de la habitación: – distribución del espacio; – uso del modelo de casa.	• Información sobre otros usos de la vivienda. • Carácter de las decisiones tomadas en las instancias institucionales o creadas por la iniciativa de la población para resolver esta necesidad.

Elementos artículos / Necesidad	Acceso a bienes y servicios	Relaciones sociales o interpersonales	Uso y valores	Aspectos alternativos
Mantenimiento de Salud	• Accesorios a instituciones sanitarias, estatales privadas o de otro orden (distancia, costo del servicio). • Las instituciones sanitarias como fuente de información de los modelos de salud	• Relaciones sanitarias: – con profesionales; – con administradores; – con curanderos; – con vendedores de hierba y medicinas. • Mecanismos de decisión en el uso de las instituciones sanitarias, o para la definición de objetivos y formas de resolución autónoma.	• Cultura sanitaria: – Información de enfermedades; – causas atribuidas; – formas de curación; – causas de muerte. • Patrón de interpretación del síntoma: – determinación del momento de solicitar asistencia médica: molestia, dolor, impedimento; • definición de métodos curativos apropiados para cada momento.	• Niveles de conocimiento sobre enfermedades. • Diversidad de conocimientos acerca de métodos curativos. – carácter de las decisiones tomadas por la población para uso de los modelos institucionales o creación de objetivos de de resolución propios.
Educación	• Acceso a instituciones educativas: – tipo de institución; – localización; – estabilidad del servicio; – proporción de población escolar en términos de ingreso-egreso.	• Organización dependiente de la institución educativa con participación de la población; tipo de decisiones. • Mecanismos de decisiones creados por la población para definir objetos sobre estas prácticas.	• Patrón de interpretación de la función educativa: – quiénes deben educarse; – cuánto tiempo; – para qué (valores asociados) – dónde.	• Carácter de los objetivos del modelo educacional institucional en relación con la capacitación de la población con fuerza de trabajo

Elementos artículos / Necesidad	Acceso a bienes y servicios	Relaciones sociales o interpersonales	Uso y valores	Aspectos alternativos
Educación	• Objeto de modelo educacional de las instituciones.		• Usos de los contenidos curriculares en el conjunto de las prácticas reproductivas (alimento, salud, habitación, trabajo, participación, etc.)	• En relación con las exigencias de capacitación para el desarrollo de proyectos políticos. • Carácter de los contenidos curriculares en cuanto a proveedores de información sobre diversas prácticas reproductivas. • Carácter de los objetivos elaborados por la propia población sobre necesidades en relación con las exigencias de sus procesos de trabajo y participación política.
Recreo	• Acceso y consumo de medios de comunicación masivos: – prensa, radio, televisión, cine, teatro. • Información seleccionada de los medios masivos de comunicación, relacionada con las prácticas reproductivas. • Acceso a instituciones recreativas. • Lugar de convivencia según edad y el sexo.	• Periodicidad de las relaciones amistosas, familiares o con vecinos fuera de la jornada laboral. • Actividades que implican distintas relaciones de convivencia.	• Patrón de interpretación del tiempo libre. • Actividades de los días festivos. • Conceptos del descanso. • Actividades de descanso, según la edad y el sexo.	• Uso del tiempo libre: – en relación con la concurrencia a instancias de decisión de cada mecanismo reproductivo; – en la relación con la búsqueda de información sobre otras prácticas de solución de las necesidades.

Conceptos psicológicos

Es preciso recordar que, además de los patrones culturales, se pretende recuperar los microdinamismos sicológicos que forman parte de la constitución de sujetos sociales, puesto que es importante destacar el papel activo que desempeñan los individuos en la constitución de los sujetos del desarrollo, especialmente local.

Esta preocupación nos conduce a observar aquellos mecanismos que pueden favorecer u obstaculizar la transformación de los individuos en agentes activos de aquel proceso de constitución.

Mediante la utilización del concepto *modo de resolución de la vida cotidiana* se intentó observar la constitución de sujetos en el nivel de las formas de satisfacción de las necesidades. Sin embargo, la observación se realizó sin atender a las distinciones individuales. Es preciso, por tanto, retomar la discusión desde esta otra perspectiva, gracias a la cual sea posible entender la forma en que los individuos se reproducen en el contexto de la vida cotidiana.

Así pues, debemos enfocar el problema de la reproducción individual de tal manera que nos permita observar aquellos aspectos que reflejen los modos de inserción de los individuos en procesos macrosociales. En este sentido, nos interesa destacar los significados que los individuos otorgan a los mecanismos reproductivos, haciendo énfasis en los más directamente vinculados con los procesos macrosociales, tales como el trabajo y la participación.

En efecto, el significado que el individuo otorga a los mecanismos reproductivos se reflejará en la jerarquización que haga de sus necesidades.

Cuadro 8. Mecanismos reproductivos de condiciones

	Trabajo	*Participación*
Acceso a objetivos y servicios	Volumen de ingreso Estabilidad del ingreso	• Homogeneidad o heterogeneidad en términos de estratos sociales en la decisión de cada mecanismo reproductivo.
Relaciones	• Organización de los mecanismos de búsqueda de trabajo. • Organizaron del trabajo. • Sistema de relaciones producto de: – cambio de ocupación con permanencia del lugar de resistencia; – cambio del lugar de trabajo sin alteración de ocupación y resistencia; – cambio de trabajo con traslado del trabador pero no de su familia.	• Congruencia o incongruencia del carácter de las decisiones tomadas para resolver cada vez mecanismo reproductivo con las demandas, programas, acciones las organizaciones políticas. • Patrón de subordinación o autonomía, con respecto al sistema institucional, de los mecanismos de decisión generados por la población. • Concepción del cambio de en términos de la satisfacción de necesidades: – sentido de vivir mejor; – cambio personal• cambio colectivo;
Uso y valores	• Sentido de trabajo. • Ampliación de la información sobre prácticas reproductivas por una dilatación de espacios laboral. • Autodefinición social (a que grupo social se adscribe).	
Aspectos alternativos	• Instancia de decisión sobre trabajo el trabajo. • Carácter de las soluciones adoptadas.	• Perfil de uso y creación de instancias de decisión a nivel del conjunto de mecanismos reproductivos: – carácter proyectivo o reproductivo de alternativas en el conjunto de necesidades; – carácter complementario o excluyente de las alternativas tomadas en el conjunto de las necesidades.

Conceptos Ordenadores	**Observables**
Influencia del contexto social	• Sistemas de relaciones sociales e interpersonales de cada mecanismo reproductivo de la vida cotidiana; - grupos de pertenencia - grupos de referencia
Elección subjetiva:	
Significado del trabajo	• Jerarquización del conjunto de mecanismos reproductivos (tanto los de condiciones, como los ligados con las necesidades particulares)
Significado de la participación	• Participación de instancias de decisión relacionadas con cada mecanismo reproductivo. • Contenido de las opciones definidas para cada mecanismo reproductivo: - personal –colectivo - alternativo-usual o rutinario

Trabajo

El trabajo puede jerarquizar la importancia de los demás mecanismos reproductivos o necesidades particulares, de acuerdo con los significados que se asocie a la actividad laboral. Así, esta puede orientarse a la búsqueda de estabilidad ocupacional, a la ampliación del ingreso, a la disposición a emigrar, la participación en organizaciones productivas, etcétera. Todo lo cual se relacionará con la percepción del sistema de necesidades por parte del individuo, de conformidad con la caracterización que se haga de la actividad laboral.

Lo anterior se manifiesta en los diferentes modos de inserción del individuo en la estructura social. Por ejemplo, la búsqueda de estabilidad ocupacional puede impulsar al individuo a integrarse a proyectos que tiendan a asegurar un mercado de oferta de trabajo permanente; por el contrario, de no existir esta orientación, debido a la estabilidad ocupacional, el individuo puede no interesarse por proyectos que se ocupen de este tipo de objetivos.

Participación

Además del trabajo, el significado de la participación en las decisiones influirá, a su vez, en el modo de resolución de las necesidades mediante, por lo menos, dos vías:

a. la determinación de la importancia que el individuo confiere al acceso a instancias de decisión, propias de la esfera de cada mecanismo reproductivo particular, y

b. la determinación del contenido individual o colectivo de las opciones elegidas para resolver cada mecanismo reproductivo.

Al respecto, nos interesa observar si la participación se asocia, de manera exclusiva, con el mejoramiento personal, o si se pretende también el mejoramiento colectivo; igualmente, analizar de qué manera la búsqueda de soluciones alternativas o la preferencia por soluciones usuales afecta al desarrollo de posproyectos colectivos preexistentes en la localidad.

La búsqueda de soluciones colectivas puede constituirse mediante estímulos que impulsen al individuo a la formación de sujetos colectivos; asimismo, el carácter usual o alternativo de soluciones acertadas por los individuos puede servir de base para comprender el carácter permanente o coyuntural de los proyectos de desarrollo que se impulse.

Este proceso, por medio del cual se confiere significado al trabajo y a la participación, está sujeto a un doble condicionamiento:

a. el del contexto social en el que el individuo realiza su vida, y

b. el de las elecciones subjetivas que el individuo realiza.

Por lo que toca al primero, podemos afirmar que la influencia social se concreta en el sistema de normas y valores que el individuo asimila, debido a la influencia de sus relaciones con los grupos sociales en los que se encuentra inserto, ya sea por relación natural o por elección. Esta última distinción nos permite diferenciar aquellas relaciones propias de la inserción del individuo en los grupos pertinentes, de aquellas otras que son producto de las opciones con base en los grupos de referencia. El sistema de relaciones que se genera en la vida cotidiana determina, por constituirse en el marco de referencia axiológico

que influye sobre las opciones del sujeto, a los grupos de referencia y de pertenencia del individuo.

El segundo condicionamiento, por su parte, refleja el sistema de necesidades que el individuo organiza, tal como surge el significado del trabajo y de la participación.

La articulación que el individuo establezca entre ambos condicionamientos determinará el patrón de reproducción individual, el cual se refiere al modo en que los procesos socio-históricos se concretan en el individuo o, a la inversa, el modo en que los individuos se insertan en los procesos macrosociales. Tal es la dinámica que resulta de la posibilidad de articular a la reproducción individual con las exigencias de reproducción y constitución de un sujeto social.

En realidad, por medio del patrón de reproducción individual, podemos detectar si el individuo amplía, repite o reduce sus condiciones de reproducción cotidiana, lo que nos remite al problema del modo de inserción del individuo en los procesos sociales, esto es, cómo los individuos organizan su sistema de relaciones cotidianas y jerarquizan los mecanismos reproductivos de satisfacción de sus necesidades, de conformidad con las exigencias planteadas por un proyecto colectivo.

En este contexto, se puede distinguir diferentes tipos de individuos. A manera de ejemplo, podríamos hablar de individuos conformistas, rutinarios, críticos, innovadores, etc. Esta tipología deberá ser especificada en las investigaciones concretas. Para los propósitos del presente trabajo, no es importante abordar los diversos tipos de personalidades provenientes de la naturaleza de los modos de inserción.

Esto no significa que neguemos la importancia del impacto de la personalidad sobre la dinámica social en el desarrollo, un ejemplo de lo cual puede ser la tipología de Fromm[36]. Por lo mismo, no se trata de transformar al patrón de reproducción individual como base de explicaciones teóricas sino, más bien, de utilizarlo como criterio para delimitar un campo de observación problemático en el cual se particulariza la articulación entre los dinamismos psicoculturales y los económicos y políticos.

36 Fromm, Erich; Maccoby, Michael. *Sociopsicoanálisis del campesinado mexicano*. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

En resumen, diremos que la reconstrucción del área psicocultural comprende los siguientes universos de observables:

1. Los grupos de pertenencia y referencia que conforman el sistema de relaciones cotidianas del individuo.

2. El significado que asume la actividad laboral y la de participación, las cuales determinan el contenido particular de las relaciones en las que el individuo está inserto, y

3. La articulación de los dos universos anteriores permite definir el patrón de reproducción individual.

Con base en la anterior conceptualización, es posible definir los observables del cuadro 10.

Cuadro 10. Concepto base: patrón de reproducción individual

1. Influencia del contexto social	a) Sistema de relaciones (sociales e interpersonales) de cada mecanismo reproductivo de la vida cotidiana: • grupos de pertenencia • grupos de referencia
2.Elección subjetiva: A) Significado del trabajo	a) Jerarquización del conjunto de mecanismos reproductivos.
B) Significado de la participación	a) Participación en instancias de decisión relacionadas con cada mecanismo reproductivo.
	b) Contenido de las opciones definidas para cada mecanismo reproductivo: • personal-colectivo • alternativo-usual o rutinario

APÉNDICE I

Esquema de la estructura conceptual

Área económica

Cuadro 1. Concepto ordenador: condiciones del proceso de producción

Criterios tempoespaciales y dinámicos Observaciones	Macroestructural	Macrocoyuntural	Microestructural	Microcoyuntural
	• Desarrollo de las fuerzas productivas de trabajo: – instrumentos; – organización de la fuerza de trabajo; – capacitación de la fuerza de trabajo; – ciencia aplicada a la producción. • Concentración de la tierra. • Distribución de la población económicamente activa por rama productiva. • Composición orgánica del capital diferencial entre la agricultura y la industria: – transferencias de valor.	• Política científica. • Política de transferencias de tecnologíca • Patrones alternativos de tecnología con recursos internos. • Política educativa en relación con la calificación con la calificación de fuerza de trabajo • Política de desarrollo de infraestructura económica. • Política de mejoramiento de suelos y provechamiento de agua. • Política impositiva: – sobre inversiones, – sobre la función del capital. • Política de reforma agraria. • Política de formas de organización del trabajo: – cooperativas, – sociedades de interés colectivo, etcétera. • Leyes de prohibición de la división de la tierra. • Políticas de subsidios. • Políticas de créditos. • Políticas de insumos	• Condiciones naturales del *hábitat* productivo local: – clima; – suelos; – agua; – recursos renovables y no renovables. • Condiciones históricas locales. • Número y disponibilidad de fuerza de trabajo. • Calidad y mecanismos de capacitación. • Tradición laboral. • Características de los instrumentos de trabajo. • Cantidad y uso de tecnología por tipo de producto y superficie de tierra. • Cantidad y tipo de industrias. • Formas de acceso a insumos para la agricultura. • Conocimientos de alternativas de uso de insumos de la población. • Función de la infraestructura de acceso a insumos. • Instituciones de crédito. • Distribuidoras locales de insumos.	• Políticas de reclutamiento de las organizaciones locales de trabajadores y empresarios. • Políticas de capacitación de las organizaciones de trabajadores y empresarios. • Modalidades de implementación de las políticas estatales sobre: – créditos; – capacitación; – insumos; – tecnología; – tierras; – impuestos; – desarrollo de infraestructura económica. • Prácticas económicas que son impulsadas por fuerzas sociales locales independientemente de las políticas estatales que tengas por objeto transformaciones de las condiciones naturales o históricas de la localidad.

Cuadro 2. Concepto ordenador: proceso de producción real

Criterios Observables	Macroestructural	Macrocoyuntural	Microestructural	Microcoyuntural
	• Concentración y centralización del capital. • Distribución de las ramas productivas en el espacio nacional.	• Política de salarios. • Política de precios por rama y producto. • Política de transformación de los productos agrícolas a partir del capital o de los productores directos. • Política de mínimos de productividad. • Política de seguros a la producción.	• Volumen de producción por hectáreas. • Formas de vinculación del proceso agrícola con la industria local. • Industrias que usan insumos agrícolas locales. • Industrias que no usan insumos agrícolas locales. • Porcentaje de la fuerza de trabajo asalariada y de la familiar: – número total de jornadas y diferenciación de jornadas asalariadas y familiares. • Duración de la jornada de trabajo.	• Prácticas locales de contratación de la fuerza de trabajo. • Prácticas de las organizaciones campesinas en relación con la adquisición, distribución y uso de la tierra y otros recursos comunes. • Prácticas de formas de producción: – cooperativas; – prestación de servicios mutuos, etcétera. • Prácticas de asociaciones de fomento del desarrollo económico local. • Organizaciones jurídico-administrativas que intervienen en el proceso productivo.

Cuadro 3. Concepto ordenador: realización de la producción

Criterios Observables	Macroestructural	Macrocoyuntural	Microestructural	Microcoyuntural
		• Mecanismos de intervención del Estado en el mercado mediante políticas: – del gasto público; – de impuestos a los ingresos; – de comercialización directa; – de importaciones y exportaciones; – de subsidios a los bienes de consumo popular; – de precios.	• Volumen de la producción total. • Volumen de la producción vendida al: – mercado local; – mercado nacional; – exportada. • Lugares de comercialización: – en el interior de la región, – fuera de la región. • Organización del mercado: – acaparadores; – instituciones; – estatales; – consumidores directos. • Condiciones de venta de los productos: – cosecha en el terreno; – planta en pie; – cosechada y transportada al lugar de venta; – cosechada y con proceso de transformación básico (limpieza, empaque, etcétera). • Infraestructura de comercialización. • Estructura de precios.	• Prácticas de las cooperativas locales de consumo. • Prácticas de las cooperativas locales de comercialización. • Prácticas de las organizaciones de comerciantes. • Modalidades de aplicación de las políticas estatales sobre comercialización y productos agrícolas y consumos de bienes necesarios.

Área Política

Cuadro 1. Concepto ordenador: base social y base política de las fuerzas

Conceptos	*Observables*
Base social Distinciones de la población como masa social diferenciada, en términos económicos (ocupación), por características demográficas (edad y sexo) y por tamaño de los agrupamientos resultantes de la división según los dos criterios aplicados.	• Estructura ocupacional de la población. • Distribución cuantitativa de la población por estratos ocupacionales. • Distribución cuantitativa de la población por estratos ocupacionales. • Distribución cuantitativa de los estratos ocupacionales según edad y sexo.
Base política	
A) Inserción de los diferentes estratos ocupacionales, diferenciados en su interior por edad y sexo, en las organizaciones locales y en las instituciones civiles o estatales. B) Base del proceso de cohesión de las organizaciones en función de los intereses propios de su estratificación económica y demográfica e intereses comunes que manifiesten.	1. Lista de organizaciones locales 2. Acceso de individuos o grupos de los diferentes estratos ocupacionales a las organizaciones. 3. Acceso de individuos o grupos diferenciados por edad y sexo (en el interior de los estratos ocupacionales) a las organizaciones. 4. Acceso de los individuos o grupos de los diferentes estratos ocupacionales a instituciones civiles y estatales. 5. Mecanismos a través de los cuales están presentes individuos o grupos de los diversos estratos en las organizaciones: funciones permanentes o esporádicas, participaciones en decisiones o no. 6. Identificación de intereses económicos, culturales, religiosos, políticos en las organizaciones.

Cuadro 2. Concepto ordenador: voluntad colectiva

Conceptos	Observables
1. Fines compartidos a corto y largo plazo, que se expresan en las acciones de individuos o grupos pertenecientes a una misma organización, o a diferentes organizaciones.	• Conciencia de intereses y fines compartidos por los grupos sociales en corto y largo plazo: – en el nivel de las reivindicaciones; – en el nivel de las aspiraciones.
2. Acciones de los individuos o grupos como sujetos de las organizaciones.	• Actos de las organizaciones que reflejen fines globales o sectoriales. • Eficiencia o ineficiencia de los actos, en el cumplimiento de un fin.
3. Acciones de las organizaciones, con fines a corto y largo plazo, como mecanismos reproductores de fines compartidos.	• Tipos de acción de las organizaciones en términos de permanencia: – esporádicas – continua. • Capacidad de reproducción de las organizaciones: – políticas de reclutamiento – políticas de capacitación

Cuadro 3. Concepto ordenador: proyecto político

Conceptos	*Observables*
Mecanismos de acceso o creación de instancias de decisión	• Procedimientos de las acciones: institucionales-no institucionales; estatales-civiles; permanentes-coyunturales.
Significación de la Concepción del cambio → concepción ideológica	• Alcance de los tipos de acciones en términos de las concepciones de cambio: – estructural-no estructural – local-regional-nacional
Efectos de las acciones políticas	***Inmediatos:*** • Éxito o fracaso de las acciones en realación con el cumplimiento de la meta. • Éxito o fracaso de las acciones en relación con la definición de nuevas opciones de metas. • Comparación del efecto de la acción realizada y las transformaciones a nivel de: – el proceso económico local; – el modo de resolución de la vida cotidiana; – el patrón de reproducción personal. ***Potenciales:*** • Expectativas de direccionalidad del efecto inmediato. • Ampliación de los efectos inmediatos en función de intereses sociales. • Dirección de transformabilidad del efecto según la correlación de fuerzas: - estructural-no estructural; - local-nacional.

Área psicocultural

Cuadro 1. Concepto base: modo de resolución de la vida cotidiana
Mecanismos reproductivos de satisfacciones particulares

Elementos articuladores	Necesidades	Acceso a bienes y servicios	Relaciones sociales o interpersonales	Usos y valores	Aspectos alternativos
Alimentación		• Procedencia y obtención de alimentos	• Tipos de relación generados por la obtención de alimentos. • Estructura de relaciones para el consumo. • Mecanismos de decisión (familiares y extrafamiliares para la definición de obtención de alimentos).	• Patrón de alimentación: – dieta común; – dieta especial – alimentos dañinos y tabúes; – formas y tiempo de preparación.	• Información sobre otras prácticas de alimentación. • Carácter de las decisiones institucionales o autónomas tomadas para la definición de la actividad alimentaria.
Vestido		• Procedencia y obtención del vestido	• Relaciones establecidas de acuerdo con las formas de procedencia del vestido. • Instancias en las que se decide las formas de resolución de tal necesidad. • Función social del vestido.	• Patrón del vestido: – tipo de vestuario de acuerdo a edad y sexo; - vestuario diario y festivo; - cantidad y costo del vestuario como criterio para definir funciones sociales	Información sobre otras prácticas del uso del vestido. • Carácter de las decisiones tomadas (individual o colectivamente) sobre la práctica del vestir.
Mantenimiento de la salud		• Instituciones sanitarias como fuentes de información de los modelos de salud	• Mecanismos de decisión para el uso de las instituciones sanitarias o para la definición de objetos y formas de resolución autónomas.	• Patrón de interpretación del síntoma: – definición del momento de solicitar asistencia médica: molestia, dolor, impedimento; – definición de métodos curativos apropiados para cada momento.	• Carácter de las decisiones tomadas por la población para uso de los modelos institucionales o creación de objetivos de resolución propios.

APÉNDICE II

Conocimiento y realidad de acuerdo con el sentido común

Conocimiento y realidad

En este apéndice abordaremos las cuatro dimensiones mediante las cuales, de acuerdo con el sentido común, un sujeto establece una relación de conocimiento con la realidad:

a) el pragmatismo;

b) lo presupuesto;

c) lo problemático;

d) el sentido de certeza

El pragmatismo

El pragmatismo es la tendencia del pensamiento común a concebir el conocimiento en función de una meta o con la finalidad de resolver un problema práctico. En este caso, la apropiación de la realidad se encuentra mediada por la idea de dominarla con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos.

El pragmatismo sostiene que el pensamiento común es la preparación mental de ciertas actividades o bien la reflexión sobre acciones concretas ya

realizadas[37]. Así pues, los pensamientos no constituyen un orden propio, no producen una esfera autónoma (un medio homogéneo), ya que sólo adquieren un sentido relacionado con el objetivo determinado de antemano por el problema y solamente en esta relación[38]. De ahí que el ángulo de observación de la realidad quede delimitado por el tipo de problema que se pretende resolver o por la meta que se intenta alcanzar.

Empero, no se puede negar que el momento de reflexión anterior a una acción (el cual consiste en el análisis de la situación, la búsqueda de los medios por emplear, la evaluación del fin, etcétera), reconoce como actividad de pensamiento un momento relativamente autónomo de la acción. En realidad, en ese momento el pensamiento se aleja de la praxis, por lo que configura una instancia teórica en el interior de la actitud natural. Por esto, es necesario potencial los mecanismos del pensamiento común como base para profundizar un conocimiento del tipo que proponemos en el diagnóstico, sin que ello nos lleve a ignorar sus limitaciones.

En efecto, el pragmatismo enfatiza la tendencia a valorar la utilidad personal sobre el interés general, lo cual se manifiesta en el hecho de que tareas de mantenimiento de los hombres y de conservación de la sociedad se vayan separando cada vez más. Recuérdese la separación entre hombre y ciudadano, entre esfera privada y esfera pública, con lo que el pensamiento del saber común ha quedado progresivamente atado a la solución de problemas individuales y, consecuentemente, se ha hecho cada vez más difícil tomar decisiones (como las que intenta el desarrollo local) sólo con base en este tipo de conocimiento.

En resumen, el pragmatismo determina que el ángulo de observación de lo real se defina por el tipo de meta que se intenta implementar; que la realidad que se intenta conocer sea definida por la condiciones de realización de la meta pre-establecida, y que el conocimiento de lo real sólo adquiera significado en función de la meta que se intenta alcanzar.

Lo presupuesto

Como se mencionó anteriormente, la realidad es concebida por el sentido común una estructura constante. Esta idea sirve para fundamentar que lo conocido persistirá y que, por lo tanto, todo el acervo de mis conocimientos seguirá

37 Heller, op.cit., pág. 334.
38 Idem.

conservando su validez fundamental, por lo cual las acciones que obtuvieron éxito podrán ser remeditas en espera de los mismos resultados[39].

Con base en este criterio, se organiza dos mecanismos que, al actuar sobre el conocimiento común, obstaculizan la comprensión de la realidad en situaciones nuevas. Nos referimos a los mecanismos de subordinación de lo nuevo a lo ya conocido, y de aceptación del saber sobre la realidad como incuestionable, evidente y problemático.

Así pues, la comprensión de lo real se efectúa mediante los conocimientos formados por las experiencias previas, propias o transmitidas, que constituyen el acervo de conocimiento con el que se actúa, el cual está formado por un conjunto de tipificaciones y es utilizado como un esquema de referencias que facilita la comprensión del mundo. Por tanto, su utilización para comprender situaciones o acontecimientos nuevos exige que éstos sean ordenados de acuerdo con el esquema de referencia al que se tiene acceso, y se asuman bajo criterios habituales.

El pensamiento cotidiano posee un carácter general analógico, así opera espontáneamente frente a cada situación, subordinando el caso específico a un caso típico. Esto le permite actuar de un modo económico, necesario para la finalidad pragmática que lo orienta, aunque también se aprecia la tendencia a una hipergeneralización que conduce a enfrentar los nuevos problemas sin problematizarlos, lo cual supone un tipo de conocimiento pasivo, ya que tanto la realidad como la información pasan a ser datos preconstituidos.

Los esquemas de referencia son normativos y, al interiorizárselos como normas, determinan que la observancia de éstas parezca obvia y natural. No es posible percibir la repetición cuando ésta adquiere un carácter normativo, ya que sólo se hace evidente si de da una violación, es decir, si se presenta un desajuste en lo real y lo conocido; en otros términos, cuando una situación se vuelve problemática. Pero esta situación no es general en el pensamiento común o cotidiano.

Es necesario subrayar otra característica del pensamiento cotidiano: su tendencia a la repetición, la cual consiste en abreviar el proceso mental para ejercer actividades practicables sin necesidad de ningún pensamiento consciente, lo que implica el uso espontáneo de esquemas de referencia desarrollados por generaciones anteriores.

39 Schutz, op. cit., pág. 28

Si bien este pensamiento es necesario en toda actividad humana, en la media que las generalizaciones se produzcan espontáneamente, puede conducir a cierta rigidez en la acción y pensamiento del hombre, pues anula la sensibilidad respecto de nuevos fenómenos o problemas. En situaciones problemáticas ante las cuales se requiere de un pensamineto creativo, la tendencia a la repetición puede conducir a fracasos.

Otra modalidad del pensamiento espontáneo, cuya tendencia es justamente *impugnar* u obstaculizar el mecanismo de la subordinación, es la *intuición*, la cual posee un valor cognoscitivo importante en el saber cotidiano.

La intuición se refiere a la capacidad de la estructura mental humana de reconocer simplemente los fenómenos nuevos, inesperados (para los cuales el pensamiento repetitivo no es por sí solo suficiente), de "advertir" los aspectos problemáticos (sin los cuales no puede ponerse en marcha el pensamiento inventivo), de sentir de improviso como extraño, no claro, algo que es conocido, de maravillarse (…)[40]. Sin el pensamiento intuitivo, el hombre no podría vivir, ya que no estaría en condiciones de reconocer lo *desconocido*, y en él se basan las formas propias del pensamiento inventivo, que es trabajo mental mediante el cual se resuelve intencionalmente un problema. A menudo, se observa unidad en el pensamiento común entre aspectos repetitivos y aspectos inventivos, en la que puede dominar uno otro aspecto, lo que permite reconocer si el pensamiento común tiene o no potencialidades para abrirse hacia un conocimiento teórico.

El aspecto inventivo del pensamiento común puede, efectivamente, servir como soporte de la actitud teorética, en la medida en que, mediante él, se adquiere conciencia de un problema y se reflexiona respecto de su solución. El mecanismo que permite la acción de esta inventiva es el de la apropiación de un nuevo pensamiento o razonamiento, además de la elaboración de una nueva experiencia, el aprendizaje de una nueva operación e incluso el acordarse de un modo consciente de una nueva información[41].

En forma contraria a la tendencia repetitiva, la cual se basa en la espontaneidad y la subordinación inmediata, encontramos en el pensamiento inventivo no sólo la posibilidad de producir algo nuevo, sino la solución del problema, el que, por ser intencional, coloca a la realidad como objeto externo al pensamiento y produce su alejamiento de la praxis. Esto se convierte en un

40 Heller, op. Cit., pág. 249
41 Heller, op. Cit., pág. 250

elemento necesario para contrarrestar las mediaciones y obstáculos que el fin pragmático impone al conocimiento de la realidad.

Lo problemático

Hemos afirmado con anterioridad que la forma de acercamiento a la realidad es orientada por el fin pragmático y mediada por el acervo de conocimientos que el sujeto ha socializado, el cual no es un esquema claramente ordenado ni homogéneo respecto de la información que abarca. Por esta razón, se le debe considerar como un *núcleo* de información que puede ser utilizado directamente, junto al cual se presenta también un horizonte no determinado; éste último puede determinarse mediante un proceso previo de explicitación.

El acervo de conocimientos está conformado por la sedimentación de las soluciones que se ha dado a los problemas, de acuerdo con experiencias anteriores. Si nos atenemos a la tendencia pragmática, este acervo siempre se utiliza para la solución de problemas prácticos, por lo que la crítica como guía metodológica es un obstáculo en el caso del pensamiento común.

Pero entonces, ¿cómo se convierte la realidad en problema? Solamente cuando la experiencia no es clasificable según lo establecido en el esquema de referencias. Es necesario, entonces, explicitar más profundamente el nuevo contexto.

En la explicitación del esquema de referencia pueden aparecer incompatibilidades entre los diversos ámbitos de información del mismo, las cuales harán indispensable buscar una nueva explicitación de la experiencia actual y de los horizontes circundantes que ahora se han vuelto cuestionables, o de los esquemas que hasta ahora se han juzgado como suficientes[42]. Ello puede considerarse como un momento del pensamiento cotidiano que conduce al pensar teórico, en la medida en que busca la homogeneización entre ámbitos de información del esquema usual de referencia.

Al enfrentar la nueva situación surgen procesos de descripción y clasificación que forman parte de una tendencia teorética propia del pensamiento cotidiano. La descripción de las cualidades de la nueva situación, por ejemplo, se independiza de la intención inmediata, incluyendo

42 Heller, op. Cit., pág. 225

la descripción de cualidades *inútiles*. La clasificación constituye, así, un mecanismo de homogeneización, que, si bien se inicia por un motivo pragmático, puede llegar a la delimitación de *clases* que no poseen un significado práctico. A este respecto, es importante destacar que la curiosidad, *elemento clave para impulsar la conquista teorica de la realidad (...) y aprender a observar algo que no se usa y a experimentar placer ante algo que no se consume*[43]**,** se constituye en fundamento de la posibilidad de captación teórica de la realidad.

El reconocimiento de esta tendencia del pensamiento común no puede comprenderse fuera del contexto pragmático que impregna los razonamientos de este tipo de pensamiento, lo que hace que incluso la asimilación del concepto teórico, al integrarse al acervo disponible de conocimientos usuales, adquiera el carácter de directiva de acción, para aparecer como evidente en las nuevas situaciones prácticas:

> *Lo simplemente dado como cuestionable en la novedad de cada experiencia actual es el flujo rutinario de experiencias de la actividad natural, rutinariamente convertido en algo presupuesto. Lo que es cuestionable de este modo no es, desde luego intrínsecamente problemático, ni lo es la solución surgida como tal en la conciencia.*[44]

En resumen, nos interesa destacar que:

1. Lo problematico es resultado de la percepcion de lo nuevo de una situación mediante la incapacidad del esquema de referencia para resolverlo;

2. Lo problemático exige realizar un proceso de explicitación gracias al cual se profundice el saber mas inmediato;

3. Lo que es cuestionable de este modo no es intrínsecamente problemático, así como tampoco lo es la solución surgida como tal en la conciencia;

4. El proceso de explicitación acaba cuando se considera que se ha logrado el dominio de la situación configurada, de acuerdo con el interés pragmático que se persigue.

43 Schutz, op.cit., pág. 34.
44 Schutz, op. cit., pág. 31.

El sentido de certeza

El sentido de certeza es fundamental en la estructura del pensamiento común. La asimilación del esquema de referencia, su aceptación como datos acabados y su inmutabilidad, se basan en el sentido de certeza.

En la toma de decisiones, la certeza sirve como móvil para facilitar y hacer incuestionable la subordinación del caso particular a los *tipos* contenidos en el esquema de referencia. En este contexto, la certeza mantiene una estrecha relación con los mecanismos mediante los cuales se asume la responsabilidad de una acción. El temor de asumir una responsabilidad frente a lo desconocido se relaciona, por lo tanto, con la preferencia a usar estereotipos, aferrarse al comportamiento comúnmente seguido por el conjunto de la población, así como con el uso de un pensamiento repetitivo, aun en los casos en los que sea necesario un pensamiento inventivo.

Pero paradójicamente, también es verdad que la necesidad de actuar responsablemente puede ser motivo para buscar un mayor conocimiento acerca de una situación sobre la que se pretende influir, en cuyo caso, la búsqueda de mayor certeza puede producir una actitud de duda sobre la suficiencia de lo ya conocido gracias al esquema de referencias tradicional.

En resumen:

1. El sentido de certeza, al promover la tendencia a comprender la realidad de acuerdo con lo establecido en el esquema de referencia, obstaculiza el razonamiento problematizador.

2. El sentido de certeza, cuando se relaciona con la toma de una decisión responsable, puede también promover una actitud hacia la necesidad de un nuevo conocimiento, o bien enriquecer el que se tenía.

Conclusiones

Podríamos esquematizar el perfil del razonamiento propio del sentido común de la siguiente manera:

a) Sobre la concepción de la realidad:

- es una estructura constante;

- es lo perceptible;
- es lo dado como evidente.

b) Sobre los criterios que organizan la relación de conocimiento con la realidad:

- está delimitada por la meta;
- expresa lo dado como incuestionable;
- es función de la búsqueda de lo factible;
- con la realidad responde al sentido de certeza.

c) Sobre los mecanismos de conocimiento que utiliza:

- uso analógico del esquema de referencias;
- subordinación de lo nuevo a lo conocido.

En una palabra, el conocimiento de la realidad está condicionado por el contenido de la meta pre-definida; ésta determina qué se debe conocer y hasta dónde. El sentido de certeza establece el límite del conocimiento que se considera suficiente para el dominio de una situación, de ahí que el pensamiento necesario para construir el conocimiento, esté condicionado por la tendencia acrítica del saber cotidiano, lo que produce un cierre del pensamiento respecto de lo nuevo y desconocido en la realidad. Este cierre está determinado por los condicionantes que el fin pragmático impone al razonamiento sobre lo real. Razonamiento que, si no se controla y examina desde la perspectiva de la realidad objetiva (controlando así mismo la intencionalidad del sujeto que conoce), puede llevar a la toma de decisiones incorrectas y, en consecuencia, a no poder influir sobre lo real en la dirección deseada.

Obstáculos y potencialidades del razonamiento de sentido común

El tránsito desde el uso de un razonamiento natural a las exigencias del razonamiento articulado propio del diagnóstico exige detectar los problemas que surgen de la relación entre ambos razonamientos.

1. Controlar la tendencia a definir lo real de acuerdo con la meta que se persigue;

2. Controlar la tendencia repetitiva del pensamiento que subordina lo nuevo a lo ya conocido. Para contrarrestar esta tendencia, es necesario avanzar hacia la interiorización de un pensar problematizador que subordine lo conocido a un proceso de reconstrucción de la nueva situación;

3. Ejercer control sobre la tendencia a conocer, de acuerdo con los límites impuestos por la acción que se quiere emprender. En este sentido, el diagnóstico requiere de una separación entre pensar y actuar, ya que la realidad exige criterios de razonamiento que no pueden deducirse de la acción que interesa impulsar,

4. Potenciar la tendencia inventiva el pensamiento común, de modo que cuando en el análisis de una situación se presenten elementos que no se ajusten a las referencias anteriores, se produzca una actitud que lleve a la necesidad de nuevas explicaciones;

5. Como consecuencia de que la experiencia (base de formación del conocimiento cotidiano) es vivida por el sujeto como un hecho, implicando una visión compleja y articulada de la realidad, se debe explicitar y potenciar la riqueza de articulación que contiene el sentido común;

6. Lo anterior se relaciona con el esfuerzo de contrarrestar la tendencia a presentar los problemas reales de una manera fragmentaria, entendiendo como tal el ceñimiento a la experiencia que se posee del sector de realidad que se enfrenta, lo que ocasiona una dificultad de abstraer y generalizar;

7. Contrarrestar la tendencia a observar la realidad según como se presente en un momento dado. Con respecto a esto, debemos recordar el supuesto de la estructura permanente de lo real, que contribuye a concebir lo observado como hechos fijos (resultados), y no como procesos, y

8. Potenciar el *sentido de la situación específica* producido por la intuición, en la cual se debe apoyar la problematización que busca

delimitar el contexto especificador del problema del cual se parte. En este sentido, reivindicamos la apertura hacia lo real que propone el razonamiento articulador, que no es sino un estímulo a la capacidad de *asombro*.

Bibliografía

Balandier, George. "El Dominio de lo Político", en *Antropología Política.* Ed. Península Barcelona, España, 1967.

Berger, P. y T. Luckmann. *La Construcción Social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires, 1976.

Cartwright, Zander. *Dinámica de Grupos.* Trillas, México, 1979.

Cohen Segovia. *El Grupo Operativo.* Extemporáneos, México 1973.

Cole, G. D. H. La Organización Política. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

De Montmollin, Germaine. *L' influence sociale.* Presses Universitires de France, 1977.

Fromm, Erich; Michael Maccoby. *Sociopsicoanálisis del Campesinado Mexicano,* Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la Política y el Estado Moderno*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.

-----. *Antología.* Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Siglo XXI, México, 1977.

Heller, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*. Península, Barcelona, 1977.

-----. *Teoría de las Necesidades en Marx*. Península, Barcelona, 1978.

Homans, George C. *El Grupo Humano*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Bs. As, 1977.

Jakubowsky, R. *Las superestructuras ideológicas en la concepción materialista de la historia.* Comunicaciones, Serie B, Madrid, 1973.

Khan, J.S. *El Concepto de Cultura*: *Textos Fundamentales*. Anagrama, Barcelona, 1975.

Korsch, K. *Karl Marx.* Ariel, Barcelona, 1975.

Kosik, K. *Dialéctica de lo concreto*. Grijalbo, México, 1976.

Lombardi Satriani, L.M. *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas.* Nueva Imagen, México, 1978.

Este libro se terminó de
imprimir en julio de 2011

La Paz - Bolivia